

**FUNDAMENTOS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN  
CARTAGENA DE INDIAS, 2002 – 2004.**

**PRIMERA FASE**

**NURY PÉREZ CRUZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CORPORACIÓN CONVERGENCIA  
CARTAGENA DE INDIAS**

**2005**

**FUNDAMENTOS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN PRÁCTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN  
CARTAGENA DE INDIAS, 2002 – 2004.  
PRIMERA FASE.**

**INFORME DE INVESTIGACIÓN**

**NURY PÉREZ CRUZ**

**Trabajador Social  
GERMÁN DANILO HERNÁNDEZ TORRES  
Docente Asesor**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CORPORACIÓN CONVERGENCIA  
CARTAGENA DE INDIAS  
2005**

Cartagena de Indias, 16 de Marzo de 2005

Licenciada  
CARMEN CECILIA ALVEAR  
Directora Departamento Académico  
Facultad de Ciencias Sociales y Educación  
Universidad de Cartagena  
Ciudad

Cordialmente me permito presentar el Trabajo de Grado: "**FUNDAMENTOS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRÁCTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002 - 2004**", realizado por la estudiante Nury Pérez Cruz, quien cumplió, bajo mi coordinación sus prácticas de Año Social en la Corporación Convergencia.

El trabajo en referencia es un estado del arte elaborado con rigor investigativo y conceptual, que será de gran utilidad para futuras investigaciones. El empeño y dedicación demostrado por la estudiante ameritan mi reconocimiento y aprobación para la obtención de su título profesional en Trabajo Social.

Cordialmente,

GERMAN DANILO HERNÁNDEZ  
Docente Coordinador de Prácticas

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION			
FONDO DE ADQUISICION			
Compra	Con	Cargo	U. de C. <input checked="" type="checkbox"/>
Precio \$	10.000	Proveedor	Trabajo Social
No. de Accos	45830	No. de	1
Fecha de ingreso	30	MM	03
		AA	2005

**AGRADECIMIENTOS**

Éste es el producto de la colaboración de muchas personas y de algunas instituciones. Por afecto y por justicia no puedo dejar de mencionarlas.

A Dios, por estar siempre con migo y direccionar mi camino.

A mi familia. A mis hijos, Andrea Estefanía y Alfonso Elías por permitirme soñar y darle sentido a mi vida. A mi esposo, Alfonso Escobar por su compañía y respaldo incondicional.

A mi docente asesor, Germán Danilo Hernández por saber combinar amistad y coordinación competente, sobre todo por su acompañamiento paciente, y por contribuir con sus conocimientos a mi crecimiento personal y profesional

A mi coordinador institucional, Fidel García Misas por sus orientaciones y por contribuir a mi crecimiento como ser humano con cariño y respeto, y brindarme herramientas necesarias para manejar muchos aspectos de mi accionar profesional.

A mis colaboradores:

A las docentes, Dra. Rina de León Herrera, Lewis León y a la Trabajadora Social Elda Herazo por la disponibilidad que tuvieron para orientarme desde sus conocimientos y experiencias

A la docente Carmen Rangel, por escucharme y valorar mi formación académica, y por su colaboración y afecto.

A la Socióloga Carmen Cabrales, por sembrar en mí la semilla de la investigación.

A Beatriz Torres Herrera, por su amable atención y colaboración en el Centro Documentación.

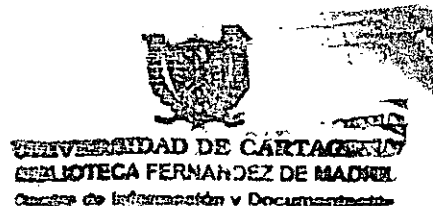
A las instituciones. A la Universidad de Cartagena por haberme dado la oportunidad de crecer integralmente, para mi beneficio y el de la sociedad. A la Corporación para el Desarrollo Urbano Convergencia, por confiar en mí y por impulsar el estudio de violencia urbana en Cartagena. Al Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social, Cisalva de la Universidad del Valle, Sede San Fernando, por su aportar sus experiencias y conocimientos. Al Instituto Nacional de Medicina Legal, Seccional Bolívar por confiarme sus archivos y protocolos. Al Centro de Investigación de la Universidad San Buenaventura, Sede Cartagena por la información brindada y la riqueza de su crítica. A Foro Nacional por Colombia, Sede Cali. A la Universidad del Sinú, Facultad de Psicología. A la Fiscalía General de la Nación, C.T.I. División Criminalística. A el Centro de Investigaciones Criminológicas –CIC- de la Policía Nacional. A la Fundación Renacer y a la Casa de Justicia Country de Cartagena.

A mis compañeras y amigas:

A Cecilia, por su valiosa amistad y apoyo.

A mis compañeras Mónica, Mary Luz, Sandra, Clarena, Delys, Dany Luz y al resto del grupo, con el cual he compartido durante estos últimos cinco años.

A todas aquellas personas que de alguna manera pasaron y dejaron huella.



**CONTENIDO**

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I. REFERENTE INSTITUCIONAL	12
1. REFERENTE INSTITUCIONAL	13
1.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	13
1.1.1. Naturaleza jurídica y domicilio	13
1.1.2. Visión	14
1.1.3. Misión	14
1.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	15
1.2.1. Visión	15
1.2.2. Misión	15
1.2.3. Principios de la facultad	16
1.2.4. Organización académico – administrativa de la facultad	16
1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	17
1.3.1. Visión	17
1.3.2. Misión	17
1.3.3. Objetivo del Programa de Trabajo Social	18
1.3.4. Formación integral del Programa de Trabajo Social	18
1.3.5. Lineamientos generales para el desarrollo de la práctica en el programa de trabajo social	20
1.4. GENERALIDADES DE LA CORPORACIÓN CONVERGENCIA	24
1.4.1. Razón social	24
1.4.2. Denominación legal y domicilio de la Corporación Convergencia	24
1.4.3. Antecedentes de la Corporación Convergencia	25
1.4.4. Objetivo institucional	26
1.4.5. Misión institucional	26
1.4.6. Pensamiento estratégico al 2006	27

1.4.7. Estructura organizativa	27
1.4.8. Área de trabajo	27
1.4.9. Plan de acción 2000 – 2006	28
1.4.10. Línea de acción: estudios urbanos	29
<b>CAPÍTULO II. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL</b>	<b>30</b>
<b>2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL</b>	<b>30</b>
2.1. ANTECEDENTES Y ESTADO GENERAL DEL PROBLEMA	31
2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	37
2.3. JUSTIFICACIÓN	39
2.4. OBJETIVOS	43
2.4.1. Objetivo general	43
2.4.2. Objetivos específicos	43
2.5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	45
2.6. HIPÓTESIS DE TRABAJO	77
2.7. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	78
2.7.1. Tipo de investigación	78
2.7.2. Categorías de análisis	80
2.7.3. Fases del proyecto de investigación	80
2.7.4. Plan de análisis	82
2.7.5. Variables e indicadores	85
2.7.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información	85
2.7.7. Cronograma	88
2.7.8. Recursos	89
2.7.9. Presupuesto	89
<b>CAPITULO III. ESTADO ARTE</b>	<b>90</b>
<b>3.1. ESTADO DEL ARTE</b>	<b>91</b>
3.1.1. Estado del arte, como punto de partida para formulación del macroproyecto de investigación	91
<b>3.2. BALANCE Y PERSPECTIVA</b>	<b>94</b>
3.2.1. Modalidades de la investigación	94

3.2.2. Enfoques metodológicos y epistemológicos	94
3.2.3. Estrategias	96
3.2.4. Teoría fundada	96
3.2.5. Recopilación de datos	96
3.3. ACERCAMIENTO TEÓRICO – CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA URBANA EN COLOMBIA	97
3.3.1. Tipos de violencia	97
3.3.2. Definición de la violencia	100
3.3.3. Aporte de un enfoque de salud pública	102
3.4. MODELO ECOLÓGICO PARA COMPRENDER LA VIOLENCIA	102
3.5. OTRAS CONCEPCIONES DE LA VIOLENCIA URBANA	105
3.6. PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS PARA EL ABORDAJE DE ESTUDIOS DE VIOLENCIA URBANA EN COLOMBIA	108
3.6.1. Estudios de violencia urbana en Colombia	109
3.6.2. Otros estudios de violencia urbana	116
3.6.3. Algunas fuentes y técnicas para la recolección de datos sobre el tema de la violencia	121
3.7. CARTAGENA Y SUS VIOLENCIAS	122
3.7.1. Aproximaciones a la violencia social urbana	122
CAPITULO IV. OBSERVACIONES FINALES	139
4. OBSERVACIONES FINALES	140
4.1. A MANERA DE CONCLUSIÓN	140
4.2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	143
4.3. RECOMENDACIONES	144
GLOSARIO	148
BIBLIOGRAFÍA	151
ANEXOS	154



**LISTA DE ANEXOS**

<b>ANEXO # 1: INSTRUMENTOS</b>	155
Reseña analítica	155
Ficha bibliográfica	156
Formato de recolección de información	157
Guía de entrevista para profesionales de las Ciencias Sociales	158
Hoja de ruta	156
<b>ANEXO # 2: TABLAS</b>	160
Tablas violencia intrafamiliar	160
Tablas violencia explotación sexual	162
Tablas de suicidio	163
Tablas de desapariciones	165
Tablas de maltrato infantil	168
Tablas Homicidios	171
<b>ANEXO # 3: GRAFICAS</b>	173
Graficas maltrato infantil	173
Graficas delincuencia juvenil	175
Graficas otros delitos	177
<b>ANEXO #4: MATRIZ</b>	180
Matriz cualitativa, resumen análisis teórico conceptual de la violencia	180
<b>ANEXO #5: PRESENTACIÓN DEL FORO SOBRE LA VIOLENCIA</b>	181
Diseño del foro sobre violencia urbana.	181
<b>ANEXO #6: CARTAS DE SOLICITUD DE DATOS ESTADÍSTICOS</b>	188

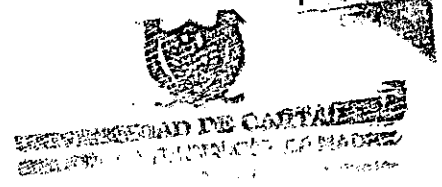
## INTRODUCCIÓN

Cartagena de Indias, ciudad patrimonio histórico y cultural de la humanidad se proyecta cosmopolita, mestiza y multicultural. Recorrer sus calles es un desafío al placer y el peligro, en ellas es común encontrar diversiones y atractivos, pero también a víctimas y victimarios en un creciente fenómeno de violencia urbana.

Investigar aspectos relacionados con la violencia social en la ciudad será una tarea ardua, un gran reto, que merece ser asumido, pues los altos índices de violencia en la ciudad nos hace reflexionar sobre diversas formas de intervenir para prevenirla y para disminuir su tasa porcentual.

Entendemos por violencia social, los fenómenos que alteran la interacción del individuo consigo mismo y con el otro o la otra, motivados por las relaciones de poder que involucran las dimensiones, física, psicológica, social, cultural, ambiental y económica de quienes ejercen o padecen actos violentos. En esta interactividad social, hay personas que resultan dañadas psíquica y físicamente de manera intencionada. Para la organización mundial de la Salud (OMS), la violencia es un problema de salud pública. En Colombia, la Constitución de 1991 dispuso una serie de elementos para la defensa de la población agredida, entre ellas las acciones de tutela, mayor número de jueces de familia, la defensoría de menores y defensores del pueblo. De igual forma, el Ministerio de Salud mediante el Acuerdo 117 del Consejo Nacional de Seguridad Social estableció la violencia como una enfermedad de interés en salud pública.

Esta investigación permitirá la elaboración de material de base y/o apoyo para la formulación de política públicas y futuros proyectos tanto de desarrollo social y urbano, como de prevención de este tipo de violencia. Para ello hay que hacer visible el estado y la dinámica de la violencia en la ciudad y construir una alternativa estratégica y concertarla, para que el Estado a través de sus diversos actores e instituciones, asuma esta realidad y acoja las recomendaciones que se



plantearan cuando la investigación arroje resultados. Por otro lado, se que hará público y relevante el problema para el lograr la movilización de los entes privados.

Se hace evidente, que este documento responde a un primer planteamiento del macroproyecto y se centra en la primera fase, pero en la medida en que se vayan presentando hallazgo se irá rediseñando según las necesidades. Por tanto, cabe señalar que al termino del segundo semestre de 2004, en este informe de avance se hará énfasis en el resultado del el estado del arte y la categorización del objeto de estudio que direccionará el proceso investigativo.

De hecho, este informe contiene la descripción de los resultados arrojados de la primera fase: Elaboración de un estado del arte, como punto de partida para el macroproyecto de investigación sobre violencia social urbana En esta fase se trabajaron dos categorías de análisis: los fundamentos teórico – conceptuales y las perspectivas metodológicas, utilizadas para el abordaje de estudios de la violencia urbana en Colombia. Con ello se pretende tener como referente teórico y metodológico a experiencias investigativas sobre violencia en otras ciudades colombianas que puedan ser contextualizadas en la ciudad de Cartagena.

Para el desarrollo de esta primera fase, se consideró que era pertinente tener como unidad de análisis estudios realizados por el Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social, Cisalva de la Universidad del Valle, la Fundación Foro Nacional, Sede Cali, pues estas instituciones cuenta con una valiosa experiencia en investigaciones sobre el tema de violencia urbana. Por otro lado, se recogieron estadísticas de la base de datos de de ONG's y de organismos de seguridad presentes en las ciudad, que intervienen legal y socialmente en esta problemática.

Este estudio se plantea desarrollar en tres grandes fases:



1. Elaboración de un estado del arte, como punto de partida para el macroproyecto de investigación sobre violencia social urbana.

Esta primera fase se caracteriza por interpretación y el análisis sobre las categorías de análisis: la fundamentación teórica y perspectiva metodológica, utilizadas en Colombia en los estudios de violencia urbana, para responder a determinados interrogantes, que permita la categorización del objeto de estudio. En consecuencia se considera que esta fase se realiza un análisis de tipo descriptivo

2. Caracterización del fenómeno violencia social en Cartagena de Indias.

En esta fase se pretende presentar un informe descriptivo que permita mostrar las diversas dimensiones humanas afectadas por la violencia urbana y el índice de las deferentes modalidades y/o tipos de violencia social en la ciudad.

3. Estudio en profundidad de las modalidades y/o tipos de violencia social en el Distrito de Cartagena

En esta fase el trabajo de campo se hará cara a cara con el actor social u objeto de estudio, para interpretación y comprensión las subjetividades y objetividades que se entretajan en las relaciones violentas tanto en el contexto urbano como en los actores sociales que la gestan.

**CAPÍTULO I. REFERENTE INSTITUCIONAL**  
CAPÍTULO I. REFERENTE INSTITUCIONAL

## 1. REFERENTE INSTITUCIONAL

La práctica académica que realizan las estudiantes de último año de trabajo social esta ubicada en un espacio profesional de acuerdo a su perfil, pero además, está sustentada en el ámbito educativo de la Universidad. Por ello a continuación se definirán como marco institucional, la Universidad de Cartagena y la Corporación para el Desarrollo Urbano Convergencia.

### 1.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

**1.1.1. Naturaleza Jurídica y Domicilio.** La Universidad de Cartagena con domicilio en la ciudad de Cartagena, es una persona jurídica autónoma, de carácter académico, con régimen especial, creada por Decreto del 6 de octubre de 1827, expedida por el Libertador Simón Bolívar y reconocida por disposiciones legales posteriores, entre ellas, la ordenanza N° 12 de 1956 del Consejo Administrativo de Bolívar, el Decreto N° 166 del 24 de febrero de 1983 de la Gobernación del Departamento de Bolívar. En lo referente a las políticas y a la planeación del sector educativo, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, la Universidad Cartagena se encuentra vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

Igualmente, y de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política de Colombia, y en la Ley 30 de 1992, la Universidad de Cartagena, esta cobijada bajo el principio de la autonomía universitaria. Esta autonomía le permite designar internamente sus autoridades académicas y administrativas, darse y modificarse sus propios estatutos, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, otorgar los títulos correspondientes, organizar sus labores de acuerdo con su misión y objetivos, adoptar los reglamentos que sean necesarios y disponer de sus recursos. Puede, así mismo, establecer, asumir y aplicar mecanismos financieros

para el cumplimiento de su función institucional, conforme a la Constitución y a las leyes de la República.

La autonomía se define además por las siguientes características:

- ❖ Personería Jurídica reconocida por la Ley
- ❖ Autodeterminación académica, administrativa y financiera.
- ❖ Patrimonio independiente.
- ❖ Facultad de elaborar y manejar su presupuesto, acorde éste con las funciones que le correspondan según su esencia y objetivos.
- ❖ La adopción del régimen de contratación y control previsto por la Ley 30 de 1992.

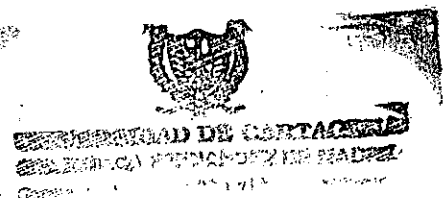
El Gobierno de la Universidad de Cartagena corresponde al Consejo Superior, al Consejo Académico y al Rector. Los Consejos Superior y Académico, están integrados conforme a los artículos 64 y 68 de la Ley 30 de 1992, y reglamentados por el acuerdo N°40 del 5 de diciembre de 1996, Estatuto General de la Institución.

**1.1.2. Visión<sup>1</sup>.** La Universidad de Cartagena como institución pública de la región Caribe y actor social del desarrollo, liderara los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica, a la vez que orientará los procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país.

**1.1.3. Misión<sup>2</sup>.** La Universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. Formadora de profesionales de alta calidad dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia,

<sup>1</sup> Acuerdo 40 del 5 de Diciembre de 1996. Artículo 5.

<sup>2</sup> Acuerdo 40 Op. Cit.



capacitados para promover el desarrollo integral de la región y del país; y de competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como institución de educación superior de la costa norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social.

Como institución investigativa promueve y garantiza la calidad en la producción y transformación del conocimiento en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las Tecnologías, las Artes y la Filosofía dentro de un marco de respeto y tolerancia, sin diferencias de raza, sexo, credo, edad, condición económica, política o social.

## **1.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**1.2.1. Visión<sup>3</sup>.** La Facultad de Ciencias Sociales y Educación liderará, a nivel de la costa Atlántica, la formación integral de profesionales capaces de intervenir efectivamente en las problemáticas sociales y educativas de su medio, fortaleciendo la investigación y la extensión en las áreas de desarrollo humano, social y educativo, promoviendo el progreso y la transformación de la sociedad y la educación.

**1.2.2. Misión.** La Facultad de Ciencias Sociales y Educación es una unidad académica, comprometida en la formación de profesionales integrales en las áreas de Ciencias Sociales y Educación capaces de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generan procesos de transformación social y educativa con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida para mejorar las condiciones sociales del

---

<sup>3</sup> Artículo 2. de Reglamento General de la Práctica. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. 1999



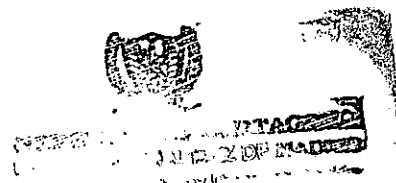
contexto local, regional y nacional; y proporcionar la formación pedagógica como estrategia para la optimización de los índices de calidad y educación.

**1.2.3. Principios de la Facultad.** La Facultad forma a sus estudiantes bajo los principios que orientan a la Universidad de Cartagena. Tiene en cuenta además los siguientes principios:

- ❖ **Respeto a la autodeterminación:** fundada en la capacidad de las personas para tomar las decisiones que afectan su propia vida.
- ❖ **Solidaridad:** las relaciones de corresponsabilidad en la sociedad son indispensables para adelantar tareas de desarrollo social.
- ❖ **Ética:** particularmente los principios éticos de las disciplinas sociales y la ética civil que se espera de los ciudadanos.
- ❖ **Flexibilidad:** la dinámica d las Ciencias Sociales y Educativas unidad a la complejidad de las situaciones objeto de intervención requieren una formulación cognitiva y psicoafectiva.

**1.2.4. Organización Académico-Administrativa de la Facultad.**

- **Consejo de Facultad.** El Consejo de Facultad es el máximo órgano de gobierno y dirección de la Facultad y el Decano es su máxima autoridad ejecutiva. Las dependencias del área académica de la Facultad se denominan Vicedecanatura, Programas y Departamentos. Los cargos del área administrativa se denominan secretaría Académica y Subsecretaría del Programa de Trabajo Social.
- **Departamentos.**
  - ❖ **Investigación y Desarrollo:** Promueve el desarrollo de las diversas disciplinas de la investigación científica y académica en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.



- ❖ **Prácticas y Extensión:** Coordina el proceso de integración teórico-práctica para la formación profesional en los diferentes programas.
- ❖ **Educación y Procesos Pedagógicos:** Gesta y Administra proyectos a nivel de pregrado, postgrado y extensión y coordina los insumos necesarios para asegurar la calidad de los procesos pedagógicos en el área de Educación.
- ❖ **Postgrado y Educación Continua:** Coordina y administra los programas de postgrado y las acciones de educación continua que se ofrecen a sus egresados y la comunidad en general.
- ❖ **Ciencias Sociales y Estudios Culturales:** Coordina, gestiona y evalúa el desarrollo de las Ciencias Sociales, en el orden científico, curricular y profesional en la Facultad.

### 1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL<sup>♦</sup>.

**1.3.1. Visión.** El programa de Trabajo Social, en concordancia con la visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores Sociales en la Costa Caribe Colombiana y América Latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad de su cuerpo docente como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de prácticas y planes de desarrollo social.

**1.3.2. Misión.** A partir de procesos académicos flexibles que privilegien la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de Trabajo Social tiene como misión formar Trabajadores y Trabajadores Sociales de alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera social en la localidad, región

<sup>♦</sup> Documento elaborado por la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Redacción final: Nancy Bolaño Navarro y Rina de León Herrera. Cartagena, 21 de Enero del 2003.

y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica.

### **1.3.3. Objetivo del Programa de Trabajo Social.**

- ❖ Formar un profesional cualificado e idóneo que dotado de condiciones personales y con capacidad de apropiarse de elementos científicos puede impulsar el potencial humano para el desarrollo social a nivel del mismo individuo, de las familias, de las organizaciones y comunidades en el contexto local, municipal y regional.

**1.3.4. Formación Integral del Programa de Trabajo Social.** La Formación integral en el programa de trabajo social se concibe como un proceso de gran complejidad y enriquecedoras experiencias, en el cual tienen no solo cabida sino participación activa todos los estamentos, y que se visibiliza a partir de los siguientes enunciados:

- ❖ El plan curricular de Estudios contempla unos contenidos coherentes de formación científica, actualizados con características de actualidad, profundidad y aplicabilidad con que le dan al estudiante conocimientos sólidos para el ejercicio profesional.
- ❖ Los contenidos se manejan con rigurosidad científica y apertura interdisciplinaria, de una manera participativa, es decir, que el estudiante puede participar en su exploración, dándose oportunidades para aprender los conceptos ya elaborados y para indagar sobre los problemas y situaciones que aún no tienen respuestas elaboradas en el contexto social evidenciando su actitud de curiosidad intelectual.

- ❖ La educabilidad se asume como un proceso en el que se perfeccionan los seres humanos como tales, sabiendo de antemano que el proceso no acabará nunca, pero que esta condición es precisamente el mayor estímulo para involucrarse en el proceso educativo. De esta manera la adquisición de los conocimientos científicos no se imaginan sin unos avances de los estudiantes en los aspectos psicológicos, social, ético, y de una posibilidad de comunicación argumentada hacia unos cambios que promuevan la convivencia humana.
- ❖ Los conocimientos que obtienen los estudiantes en todas las áreas se van evidenciando en unas prácticas académicas y se consolidan durante todo el tiempo de sus estudios para ser la garantía de que el ejercicio profesional mostrará no solo sus competencias sino sus cualidades de ciudadano y de ser humano.
- ❖ El proceso de enseñabilidad tiene como base las prácticas, la investigación formativa sobre problemáticas complejas, que facilitan la misión holística de la intervención profesional.
- ❖ Todos los estamentos: Directivos, docentes, administrativos, del programa se comprometen a facilitar y promover un ambiente y unos espacios favorables para importantes aprendizajes en lo personal y en lo profesional. Este compromiso supone su esfuerzo como individuos y como colectivo para constituir un ejemplo para el estudiante.
- ❖ La orientación científico-técnica desarrollada con el estudiante refuerza su sentido de pertenencia a su región, y su identificación como miembro de la comunidad educativa Cartagenera, al ponerlo permanentemente en contacto con su realidad.

- ❖ El estudiante tiene oportunidad permanente para desarrollar sus aptitudes personales, en las artes y en los deportes, mostrando su sensibilidad y gusto por la belleza y la estética e integrándolas a su vida cotidiana.

### **1.3.5. Lineamientos generales para el desarrollo de la práctica en el programa de trabajo social.**

- **Definición de Práctica de Trabajo Social.** La práctica es concebida como el espacio pedagógico de la formación del Trabajador Social donde se propicia el contacto, construcción y reconstrucción de la realidad a partir de la reflexión, análisis y conceptualización de los diferentes procesos y problemáticas sociales, el desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de métodos y técnicas de acción profesional, y la aplicación de conocimientos teóricos a fin de intervenir para mejorarla y transformarla procurando el desarrollo social y humano y la vinculación de la Universidad y la profesión al contexto social en el que se enmarca.

Se considera la práctica como estrategia de validación de conocimientos teóricos a partir del entrenamiento en el uso de métodos y herramientas de investigación y de la acción profesional y el desarrollo de condiciones personales en el estudiante a fin de promover procesos de cambio y transformación de una situación social real a una deseada, mejorando con ello las condiciones de vida y propiciando un desarrollo social y humano.

De esta manera el programa de Trabajo Social cumple con la responsabilidad social que tiene con el contexto local, regional y nacional, a través de la formación de profesionales idóneos en el manejo de los social y la presentación de alternativas de acción que favorezcan a los grupos humanos en desventaja social y económica.

➤ **Objetivos de La Práctica.**

- ❖ La práctica en general, es un medio para construir nuevos conocimientos a través de la experiencia, afianzar la identidad profesional, transformar la realidad, aumentar el sentido de pertenencia y la proyección profesional en el contexto local y regional, protagonizar el orden y equilibrio social, posibilitar el desarrollo de habilidades y destrezas para identificar, formular, evaluar y sistematizar proyectos sociales como unidad mínima de acción profesional y de ofrecer al medio un profesional idóneo que participe en acciones de nivel directivo, administrativo y operativo.

➤ **Objetivos Específicos de la Práctica.**

- ❖ Construir la realidad a intervenir de manera creativa, crítica y reflexiva.
- ❖ Definir estrategias de intervención profesional.
- ❖ Intervenir en forma efectiva y eficiente la realidad construida.
- ❖ Desarrollar una actitud investigativa que conlleve a la reflexión permanente de la realidad social y educativa en la que interviene.
- ❖ Desarrollar sus potencialidades, partiendo de sus capacidades, actividades, experiencias e intereses en pro de su crecimiento personal y profesional.
- ❖ Proponer y fortalecer nuevas líneas de investigación y de intervención que enriquezcan la identidad profesional.

➤ **Principios de la Práctica.**

El proceso de práctica académica o docente (en el caso de los programas de educación) se orientará por los siguientes principios:

- ❖ La práctica académica es un proceso de intervención, investigación y sistematización que guía el entrenamiento y la formación profesional.

- ❖ La práctica profesional esta guiada por un modelo metodológico de acción profesional con una rigurosidad conceptual sistemática y reflexiva que permite dar respuesta gradual y progresiva a la problemática social y educativa intervenida.
- ❖ El proceso de la práctica académica genera y facilita modelos y espacios de participación acordes con el momento histórico del contexto, que permiten mejorar el nivel de vida de los grupos sociales con los cuales trabaja.

➤ **Modalidad de las Prácticas.**

El proceso de las prácticas académicas o docentes podrá desarrollarse en las siguientes modalidades.

- ❖ **De prestación de Servicios:** Se entiende por esta modalidad aquellas prácticas que se desarrollan en el marco de un convenio de prestación servicio con un organismo o institución de carácter estatal, privada o mixta que convenga con la facultad la ejecución de proyectos o programas preestablecidos.
- ❖ **De investigación:** Se entiende por esta modalidad aquellas prácticas que se desarrollan en el marco de una investigación realizada por docentes de la Facultad o profesionales de otras instituciones en temas relacionados con la profesión o afines, y en donde el estudiante participará en calidad de coinvestigador o Investigador Auxiliar. Esta modalidad podrá desarrollarse en el programa de Trabajo Social en los semestres VII, VIII y Año Social.
- ❖ **De Docencia:** Esta modalidad comprende aquellas prácticas pedagógicas que se desarrollan en el, marco de una institución de capacitación en

educación formal o no formal, en donde el estudiante desarrolla un proyecto educativo, programa o asignatura con metodologías innovadoras.

- **Organización interna de la Práctica.** El Departamento de Gestión Social y Práctica Formativa, está a cargo de la Dra. Rina de León, Trabajadora Social; y un Comité de Prácticas, conformado por la Decana, un Representante de los Docentes, un Representante de los Estudiantes y la jefe de práctica.

- **Sistema de Práctica para Año Social**

En 1993, con la reforma curricular del programa de Trabajo Social se contempla la apertura de dos nuevos semestres IX y X, asumidos como un año de practicas intensivas (40 horas semanales) en las instituciones donde el estudiante diagnostica, elabora proyectos, los administra y evalúa e igualmente elabora una propuesta que sistematice su experiencia como trabajo optativo para graduarse.

- **Objetivos de la Práctica de IX y X**

Los objetivos de la práctica académica de IX y X semestre se encierran en el marco de una práctica intensiva como eje principal para el desempeño profesional en los distintos proyectos que contempla el programa de trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Como también los lineamientos y los momentos ordenadores de la práctica profesional del Programa de Trabajo Social. El eje temático de Construcción de la Acción Profesional, y son los siguientes:

- ❖ Conocimiento de los Agentes Sociales
- ❖ Diagnostico participativo
- ❖ Elaboración, ejecución y evaluación de proyectos sociales y de investigación.
- ❖ Propuesta de Sistematización y proyección de la experiencia.



- ❖ Informe final: Gestión social, Investigación Social o Sistematización del Proyecto (Experiencia profesional)

#### 1.4. GENERALIDADES DE LA CORPORACIÓN CONVERGENCIA



##### 1.4.1. Razón Social

- ❖ Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA (ONG)
  - ❖ NIT: 806.006.731-7
  - ❖ Registro Mercantil 1693-35
  - ❖ Representante Legal: Marina Mosquera Cuestas
  - ❖ Dirección: Centro, La Matuna, Calle 35 No.10-170. Edificio San José, Piso 3, Of.:302. Cartagena de Indias.
  - ❖ Teléfono / fax: 6602375 – 6649591
- Correo electrónico: [convergencia@enred.com](mailto:convergencia@enred.com)

**1.4.2. Denominación legal y domicilio de la Corporación Convergencia.** De acuerdo con la constitución, la ley y la declaración de principios de las Organizaciones no gubernamentales (ONG's) en Colombia, la Corporación CONVERGENCIA, presta un servicio, cumpliendo una función social alrededor de dos campos: La Democracia Local y el Desarrollo Social Urbano; impulsando y promoviendo nuevos procesos políticos, económicos, sociales y culturales que propicien de forma efectiva; el desarrollo de la sociedad y su talento humano.

La Corporación CONVERGENCIA es autónoma de desarrollar programas de desarrollo social y para designar su personal y definir su organización. Tiene su asiento de actividad en la ciudad de Cartagena. La primera autoridad ejecutiva de la institución, es el Consejo Directivo.

La Corporación CONVERGENCIA, con domicilio en la ciudad de Cartagena es una Organización No Gubernamental de Desarrollo Social, cuyo Certificado de Existencia y representación legal datan desde el 18 de junio del año 1999, el cual fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. Siendo el Registro Mercantil 1693-35 y la Representante Legal hasta mediados de 2004 fue: Marina Mosquera Cuestas. Actualmente el representante Legal es el Comunicador Social, Fidel García Misas.

Su acción se basa en una práctica permanente de concertación de intereses y en el impulso de aquellos sectores con poca representación e incidencia en las instancias públicas, manteniendo la independencia, la imparcialidad política y la transparencia en un marco institucional de eficiencia y eficacia de gestión social.

**1.4.3. Antecedentes de la Corporación Convergencia.** Las Organizaciones no gubernamentales (ONG's), son entidades sin ánimo de lucro denominadas terceras fuerzas, con claros objetivos de beneficios social y comunitario. Estas organizaciones se empezaron a crear para intervenir en problemas internacionales y nacionales en donde el Estado no daba muestra de imparcialidad; su idea principal es no permitir que problemas graves queden sin solucionar aunque el Estado se muestre indiferente. Por tanto en el momento en que las ONG's entraron con fuerza en el proceso de profesionalizar a sus funcionarios y mejorar sus procesos, se posibilitó el debate a temas de gran importancia en momentos de crisis social y económico tales como las políticas sociales, tanto del Estado Central, como la de las instancias locales, etc.

Las ONG's con el ánimo de generar ejercicios de convergencia, reconocen el valor de la diversidad y la necesidad de evitar duplicación innecesaria de esfuerzos en el uso de recursos. De tal manera que las Organizaciones no gubernamentales están llamadas, por tanto, a cumplir una acción de fundamental importancia en ayudar a construir una sociedad civil pluralista y sostenible con recursos y proyectos que demuestren su apertura, transparencia, integridad y autorregulación.

En medio de la crisis política desatada en el año 1999 en la ciudad de Cartagena, así como los efectos de privatización de las empresas estatales que dejaron sin empleo a muchas familias cartageneras, y la llegada masiva de familias desplazadas sumergidas en una inestabilidad familiar y social a causa conflicto armado, en busca de mejores oportunidades de vida arribaron a los barrios periféricos, se crea: La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA.

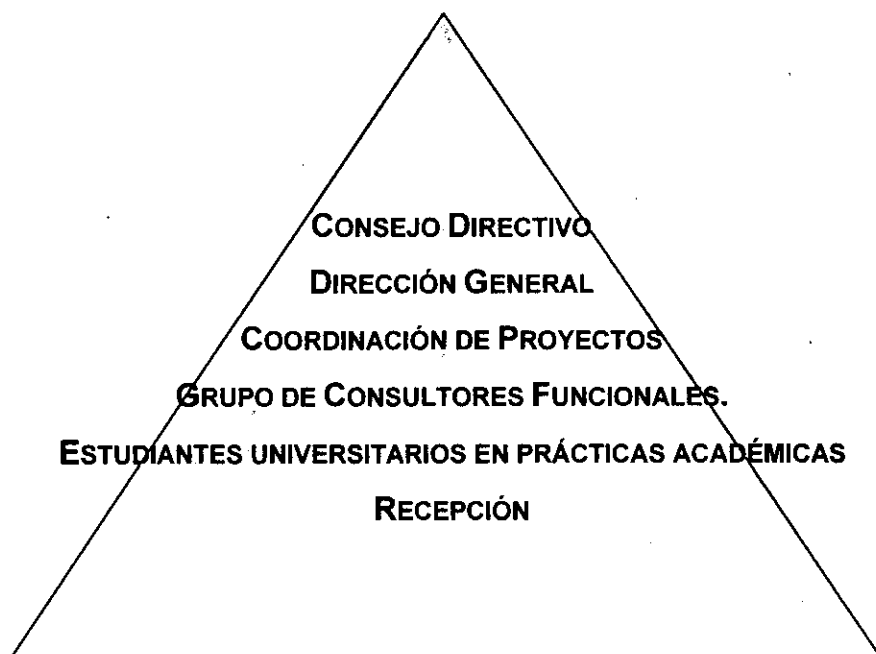
La CORPORACION CONVERGENCIA fue creada el 18 de junio de 1999, bajo los principios de una institución moderna de carácter pluralista, inteligente, con mística de trabajo y de defensa de valores como la honestidad, el respeto de los bienes públicos, la solidaridad y la dignidad humana.

**1.4.4. Objetivo institucional.** Impulsar nuevos procesos políticos, económicos, sociales y culturales que propicien en forma integral y efectiva el desarrollo de la sociedad y su talento humano.

**1.4.5. Misión institucional.** Contribuir a la consolidación de los procesos de cambio y desarrollo que, en y desde la sociedad civil, se promueven para la modernización de la esfera pública incidiendo en la creación de una sociedad más justa, viable, competitiva e integradora.

**1.4.6. Pensamiento estratégico al 2006.** En el marco de la acción institucional, la corporación CONVERGENCIA construye su plan estratégico en función de aquellos factores de alta incidencia en el ámbito local y regional, en clara armonía con los procesos estimulados por otros actores del desarrollo que piensan, diseñan y operan una gestión social moderna.

**1.4.7. Estructura organizativa**

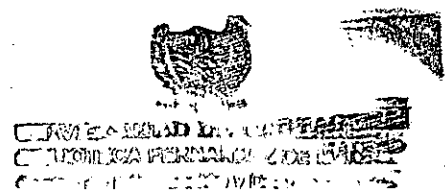


(Figura #1.)

**1.4.8. Área de trabajo**

- (Geográfica y Temática)

- ❖ Región: Caribe Colombiano
- ❖ Departamento: Bolívar
- ❖ Ciudad: Cartagena de Indias
- ❖ Temáticas: Democracia, Fortalecimiento Organizativo e Institucional, Investigación y Sistematización, Desarrollo Social.



**1.4.9. Plan de acción 2000- 2006.** Con el fin de consolidar el cuadro de intervención estratégica la Corporación, estructuró en el marco de su Plan de Intervención 2000-2006 el programa de Movilización Pública para el Desarrollo Local, con el propósito de afectar sus dos campos de resultados: las condiciones para el desarrollo social urbano desde la promoción y ejecución concertada de una política social pública; segundo, contribuir con el fortalecimiento de la democracia local y la participación de la sociedad civil en la gestión de lo público.

Por tanto, se ha definido un modelo de intervención que combina la operación de programas integrales en comunidades marginales localizadas (Programa de Gestión Participativa para el Desarrollo) y la gestión conjunta de agendas públicas concertada con actores públicos y privados (Programas de Movilización Pública), buscando impactar alrededor de dos campos de resultados: La Democracia Local y el Desarrollo Social Urbano.

La Corporación CONVERGENCIA ha suscitado su reconocimiento y posicionamiento, como una organización de la sociedad civil que piensa y gestiona de manera estratégica, el desarrollo social urbano, por sus diversas alianzas con universidades, entidades públicas, organizaciones comunitarias y organismos nacionales.

Consolida las estrategias de trabajo del Plan de Acción en las siguientes Líneas de Acción:

- ❖ Político organizativo
- ❖ Económico – Productivo
- ❖ Identidad cultural
- ❖ Capital social
- ❖ Agenda pública
- ❖ Estudios Urbanos

**1.4.10. Línea de acción: Estudios Urbanos.** Esta línea de acción busca hacer una lectura de las realidades urbanas y el conocimiento crítico de las debilidades y fortalezas presentes en la ciudad.

- **Objetivo:** Contribuir a la formulación, gestión e implementación de políticas públicas de carácter democrático y participativo en los ámbitos nacional y territorial (local, regional) como parte de las agendas ciudadanas y de los planes de gobierno; interviniendo en la gestión social de dichas políticas.
  
- **Proyección Institucional.** Haber consolidado el estudio sobre tipologías del conflicto y violencia social en Cartagena de Indias, así como la producción de materiales que favorezcan el conocimiento de la nueva división político administrativa del Distrito y sus instancias de participación.

CAPÍTULO II. PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN SOCIAL  
DE INVESTIGACIÓN SOCIAL



**2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL:  
FUNDAMENTOS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN  
CARTAGENA DE INDIAS, 2002 – 2004. (PRIMERA FASE)**

**2.1. ANTECEDENTES Y ESTADO GENERAL DEL PROBLEMA**

La violencia entre los seres humanos no distingue entre razas y culturas, se presenta en todos los tiempos y tiene origen multicausal. Todas las culturas del mundo, suelen elaborar discursos sobre la violencia, especialmente si esas culturas reflejan genuinamente sus realidades externas e internas en el ámbito en que se manifiestan.

Los discursos sobre la violencia social o individual, pueden reconocer cualquier vertiente de manifestación, sean éstas escritas o transmitidas oralmente. Las sociedades arcaicas también registran en sus culturas, discursos relacionados con la violencia tanto en el plano individual como en el plano social. Con mayor razón si nos referimos a las tradiciones culturales escritas. En este sentido bien vale la pena mencionar los criterios y conceptos de G. Guthman: " Discursos de violencia en un sentido amplio, son todos los textos religiosos, como la Biblia, El Corán, la Iliada, el Popohl Vuh, etc. y otros tantos monumentos literarios. No es necesario que tales discursos no inciten directamente a la violencia: basta que divida a los seres humanos entre réprobos y elegidos o ponga en práctica criterios para su discriminación. Tanto en los tiempos antiguos como en los contemporáneos estos discursos casi constituyen la mayoría de los que se consumen en nuestras sociedades. Las Ciencias Sociales, por ejemplo, registran por millares discursos que establecen pautas discriminatorias y excluyentes."<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> G. Guthman (1991:20-21), citado por Durval Federico Vacafior Barquett. *La Violencia Social en la Historia*. <http://www.psicología-online.com/>



Sin embargo, en Colombia se empieza hablar de violencia social "...a mediados del siglo XIX, en 1850-1860, cuando las elites partidistas destacan el conflicto social no resuelto (...) se desarrolla todo un discurso retórico acerca del peligro que representan (...) clases sociales subalternas que no tienen, que no han tenido acceso a la educación, que no han tenido acceso al poder, que no han tenido acceso a los servicios..." Desde el siglo XIX se decía que eran estas clases las que representaban y/o generaban el peligro, es decir, que se tenía la concepción que este era un problema propio de las clases populares, sin embargo lo que generaba esta situación era la desigualdad social.

Aparece en el panorama colombiano "... una nueva visión, a mediados del siglo XX (...) es la desigualdad, la inequidad, que constituyen otros de los factores generadores de violencia y la que coloca la posición violenta a determinados actores..."\*\*

En Colombia, la violencia se generaliza y conquista nuevos ámbitos de la vida social. La violencia ha ocupado un lugar determinante desde mediados del siglo XX en la vida nacional, encrudeciéndose en algunas décadas. La grave crisis social, política y cultural se desarrolló en la década de los cincuenta cuando hubo enfrentamiento entre los partidos Liberal y Conservador, presente en la mayor parte del territorio nacional y se le llamó "*La Violencia*". Esta época representó una elevadísima tasa de mortalidad violenta. Por tanto, en 1957 las élites políticas de los partidos liberal y conservador organizan un pacto de alternación en la Presidencia de la República y de ejercicio compartido de la responsabilidad del poder, conocido como Frente Nacional. Este pacto puso fin a la violencia propiamente bipartidista de esta década.

---

\* Entrevista con HERNANDEZ, Javier. Filósofo. Especialista en Teorías y Métodos de Investigación. Docente titular de la U. De Cartagena. Director del Departamento de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Cartagena 13 de Junio

\*\* Ibid.

No obstante, al organizar un monopolio del poder entre dichos partidos, se crearon condiciones estructurales para el desarrollo de nuevas formas de violencia. La Exclusión política llevó los grupos que presentaban propuestas alternativas expresiones de política, como fue el caso del Movimiento 19 de Abril (M-19) que se formó a raíz de las elecciones del 19 de Abril de 1970 en las que ganó el candidato del Frente Nacional frente al candidato de la Alianza Nacional Popular (Anapo), por estrecho margen y con serias sospechas de fraude electoral. Así, sucesivamente aparecen otros grupos guerrilleros.

En Colombia a comienzo de los años 80 se vive un incremento en la mortalidad violenta. A partir de 1986 el homicidio es la primera causa de muerte en el país, al lado de esto se dieron otras expresiones de la violencia: las desapariciones, los secuestros, la extorsión económica, el boleteo, etc., que alcanzan niveles altos en otras épocas inimaginables en la vida cotidiana de Colombia.

A lo largo de esta historia de la violencia contemporánea en el país que se generaliza aproximadamente desde 1985 hasta la actualidad, la violencia es "múltiple, proteiforme y ubicua. Existe una inmensa variedad de contextos sociales en los cuales se produce: la violencia del narcotráfico, que por condiciones mismas del negocio, implica una elevada potencialidad violenta; la violencia que es el resultado de la delincuencia común; la violencia que es vinculada a la acción guerrillera contra el estado o contra particulares; la violencia de los civiles que se organizan en grupos de autodefensas; la violencia que nace de los propios organismos de seguridad del estado, bajo cobertura legal o fuera de ella, como es el caso de grupos paramilitares; las llamadas violencias de limpiezas organizadas muchas veces por particulares contra mendigos, prostitutas, travestís, etc.; la violencia que se realiza por encargo para dirimir una gama muy diversa de asuntos o violencia sicarial; las violencias de las bandas juveniles en las ciudades; la violencia de las llamadas milicias populares que se organizan en las grades ciudades contra las bandas juveniles y los grupos de sicarios; la violencia

asociada al proceso de colonización; la violencia contra las minorías raciales en la lucha por el territorio; la violencia que se desarrolla en ámbitos estrictamente privados; como la familia; etc."<sup>5</sup>

Escenarios proclives a la violencia, permiten la persistencia y reproducción de los grupos violentos en el espacio urbano.

La realidad es que las ciudades intermedias están en incapacidad para "ofrecer condiciones de vida a la altura de las expectativas de la población migratoria. Ello se evidencia en las viviendas precarias y hacinadas que cubren gran parte de las áreas urbanas; en la deficiente dotación de los servicios públicos más elementales con los riesgos que ello comporta para la salubridad de los habitantes; en las dificultades de accesibilidad física, sobre todo en la ausencia de canales efectivos de expresión y de mecanismos de respuesta institucional, características éstas que generan un clima propicio para la violencia"<sup>6</sup>.

Lo urbano en Colombia se ha configurado a partir de elementos violentos donde se han ido gestando nuevos fenómenos que la han estimulado y nutrido; también se ha hecho evidente que va más allá de lo político, abarca la cotidianidad colectiva, generando espacios y actores sociales que se expresan en lo público y lo privado.

Existen además autores como Viviescas, 1986 y Velásquez, 1986 que han argumentado que "las diferencias de las ciudades, tanto en su historia concreta como en sus manifestaciones particulares de violencia social que en ella se han gestado, existen ciertos patrones que las exhiben como generalizables: ha habido violencia por apropiación y expropiación de espacios urbanos; nuestras ciudades

---

<sup>5</sup> VALENCIA, Gutiérrez Alberto. *Violencia en Colombia años ochenta y reforma constitucional*. Editorial Universidad del valle. Santiago de Cali, marzo de 1998, p. 24 -25

<sup>6</sup> DPTO. Nal. De Planeación, 1985, citado por CAMACHO, Guizando Álvaro. Guzmán Barney Álvaro. *Colombia, Ciudad y Violencia*. Ediciones Foro Nacional. Bogotá, 1990. , P. 50

tradicionalmente no han sido ajenas a la violencia: más aún en nuestra propia arquitectura y equipamiento urbano se revelan altamente violentas"<sup>6</sup>

El empleo precario en oposición al viejo sistema de empleo de por vida, la disgregación de la familia tradicional sin que se hayan vislumbrado otros modelos viables, la violencia familiar representada por las crueldades y sevicias que los miembros de la familia propinan a los más débiles (los niños son las víctimas más indefensas, que en compañía de las mujeres y los mayores adultos son sujetos de constantes ultrajes), la irrupción de modelos culturales importados que han barrido a la cultura tradicional, así como la presión de un medio urbano hostil, lleva a las personas a expresarse violentamente.

De manera que hoy se concibe la violencia como producto intencionado de un plan maligno, pensado y llevado a cabo por agentes socialmente violentos, pues enmarcan los actos violentos sobre el contexto social, económico, cultural y político; con lo que logran el caos total de la sociedad.

“Las transformaciones de las ciudades y la crisis económica de algunos sectores produce un deterioro constante de las condiciones de vida de sus barrios y un debilitamiento de los lazos tradicionales o modernos, que constituían el llamado «tejido social». En estos barrios, donde el tejido social se está apenas construyendo o se está debilitando, los diversos grupos o pandillas juveniles pueden servir de espacios de reclutamiento para las guerrillas, rural o urbana, y para las bandas armadas del narcotráfico. O, para formas de delincuencia común, pequeña o mediana, y de manera correspondiente, para grupos de vigilantes o milicianos populares”<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Ibid., p. 37

<sup>7</sup> GONZALEZ, E. Fernán. “Reflexiones generales sobre la violencia y la paz en Colombia” Revista *nómadas* # 2. Departamento de investigación U, Central. Bogotá., p.46-47

Por todo esto, los grupos juveniles son fácilmente criminalizados. Señalados como diferentes y mirados con recelo, por la sociedad mayor, "lo que los hace las víctimas principales de formas de *"limpieza social"*, por parte de la policía o de grupos privados de autodefensa barrial, muchas veces con la complicidad o apoyo de los grupos dominantes de los mismos barrios. También son frecuentemente víctimas de los enfrentamientos entre grupos de delincuencia común y de éstos con la policía."<sup>8</sup>

La resistencia a reconocer el espacio público se ve también en las dimensiones de la vida cotidiana, desde la invasión de los andenes de las calles y el irrespeto sistemático a los semáforos y señales de tráfico hasta la proliferación de conjuntos cerrados de viviendas y de agencias privadas de seguridad. El resultado es siempre la exclusión del otro, del diferente: el habitante del barrio vecino, queda por fuera de mi universo simbólico, porque no pertenece a mi comunidad homogénea.

Como contrapartida, la violencia urbana crece a un ritmo mayor que la urbanización. La magnitud y características de la violencia urbana se han convertido en una de las preocupaciones ciudadanas prioritarias, en un factor de la calidad de vida de la población urbana y en una de las expresiones más claras del nivel de la crisis urbana.

---

<sup>8</sup> Ibid., p.47

## 2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cartagena de Indias es una ciudad de encantos y romanticismos, con nutridas historias de guerras y pasiones. Habitada por gente amable y sufrida. Una urbe espléndida, pero saturada de problemas sociales.

Los tiempos cambian y esa ganada fama de ciudad tranquila y acogedora ha motivado a muchos colombianos agobiados por la guerra despiadada generada por grupos ilegales de todos los orígenes decidan desplazarse hacia Cartagena. Hoy la habitan personas de diferentes regiones del país que buscan aquí oportunidades de una vida en paz. "Cartagena no es solamente un espacio territorial, sino el hombre que la habita en el conjunto de sus relaciones sociales. Cartagena es un lugar del pasado, pero con necesidades del futuro (...)"<sup>9</sup>. Es una ciudad que por las condiciones actuales del país se ha convertido en ciudad receptora de diversas culturas, es decir, alberga una pluralidad de sabidurías regionales.

Esta ciudad mantiene un dilema conceptual, se debate entre la Cartagena turística, histórica, monumental, industrial, pero también está inserta la otra Cartagena, relegada e ignorada, la cual está conformada por muchos barrios con desventajas socio-económicas. Según las últimas cifras preliminares de la base de datos del SISBEN en los niveles 1 y 2 de pobreza a junio de 2004 aparecen registrados 595.000 en la ciudad de Cartagena.

Se asume el espacio de la ciudad como una complejidad social por tanto la violencia que allí se gesta se explica por el conjunto de su dinámica, del orden social que trata de establecerse, en donde es posible descubrir intencionalidades, intereses, y conflictos específicos sobre los cuales se desarrolla la violencia social urbana.

<sup>9</sup> PADRE Rafael Castillo, párroco del barrio Nelson Mándela. El Tiempo Caribe 30 de junio de 2002.

En términos generales, la violencia que se desarrolla en la ciudad, tiene actores, formas y móviles variados y multicausales. Cada una de ellas se gesta en escenarios específicos – familia, escuela, comunidades, etc. - que dan lugar a diversas expresiones y características. Debido a esto es razonable pensar que la violencia se pueda clasificar según la motivación aparente que la induce (violencia social, política, económica, racial, cultural, etc.) o según la intención o el ambiente en el cual se produce (violencia doméstica o en el lugar de trabajo, etc.)<sup>10</sup>

Las expresiones de violencia social en la cotidianidad de la sociedad cartagenera, ha llegado en los últimos años a cifras alarmantes tanto en la esfera de lo privado como de lo público, por tanto tiene componentes que la tornan compleja.

Además, es una ciudad con alto grado de ingobernabilidad revelado en acciones como, la corrupción en las Instituciones del Estado, y el aumento de la delincuencia, evidenciando una crisis en valores éticos y morales de la sociedad, de tal manera que se utiliza la fuerza y se crean ambientes aptos para la multiplicidad de conductas delictivas y el ejercicio de la violencia en todos los ámbitos de la vida social.

Todas estas prácticas de violencia, cada día son más complejas y costosas tanto a nivel económico, como humano y material, pero se desconoce la multiplicidad de violencias. Este fenómeno existe y es importante conocerlo en todas sus dimensiones objetivas y subjetivas. Este, es sin duda uno de los aspectos que han llevado a plantear esta investigación para establecer ¿Cuáles son las prácticas, tipologías y tendencias de la violencia social en Cartagena 2002-2004 y los factores que la promueven?

---

<sup>10</sup> *Memorias del taller sobre violencia de los adolescentes y pandillas*. OPS- OMS. 7 - 9 de Mayo de 1997, San Salvador, El Salvador

### 2.3. JUSTIFICACIÓN

Se considera que el espacio urbano está construido por los habitantes, y por tanto afloran expresiones de las representaciones culturales y se legitiman conductas y/o acciones violentas como expresiones cotidianas, que dan paso a relaciones sociales mediadas por un lenguaje de poder, autoritario y agresivo y a la utilización de la fuerza, para invisibilizar y destruir al otro o la otra. La ciudad es un espacio posibilitador de confluencia y convivencia ciudadana, de hecho es en ella donde se materializa la complejidad de las expresiones sociales.

El presente estudio surge como una propuesta de la Corporación Convergencia y la Universidad de Cartagena, con el fin de generar conocimiento sobre la violencia social y sus prácticas generadas en la ciudad.

Para ello, se hace necesario que la investigación permita encontrar explicaciones y relaciones de este fenómeno, social con el espacio, el tiempo y los actores junto con sus procesos vitales y la dinámica de esta realidad social, al mismo tiempo su variabilidad y concreción. En esencia lo que se quiere es adquirir un conocimiento amplio referente a las prácticas violentas y tendencias de la violencia social generalizadas en la ciudad.

Para lograr el conocimiento integral del objeto de estudio se acude a la integración de los métodos de investigación social – cualitativo y cuantitativo – lo cual es conveniente para la aproximación real y sistemática a la unidad de análisis. Para ello es necesaria la utilización de técnicas e instrumentos validados dentro de cada uno de los métodos, como estrategia de complementariedad.

Este tipo de estudio es pertinente porque posibilita hallazgos concretos y la comprensión de la violencia como un elemento de interacción y socialización. Se trata de registrar datos, hechos, conductas y percepciones de las diferentes



relaciones del objeto de estudio, vinculando al proceso de conocimiento a los diferentes actores (familia, niño(a), jóvenes, adolescentes, adulto(a), espacio urbano y ciudad).

Por lo anterior se ha determinado que este estudio es conveniente porque permitirá construir un conocimiento real del problema, con lo que se pretende hacer visible la situación de violencia social (simbólica y fáctica) generalizada en la ciudad de Cartagena, enmarcada dentro de una violencia que ha ido en aumento y que al mismo tiempo presenta características de un tipo violencia social que deshumaniza y mantiene en impotencia a las víctimas. Este acervo mimetiza la naturaleza social de la violencia, por tanto no permite comprender como se gestan las relaciones entre ella y los actores que la dinamizan.

De acuerdo con la misión de la Corporación Convergencia y se planea este proyecto de investigación social, como parte de la Línea de Acción, Estudios Urbanos que ha ido implementando durante sus cinco años de existencia. Así que convierte el proyecto en un espacio de investigación y en el espacio generador de "políticas públicas de carácter democrático y participativo, como parte de Agendas Ciudadanas y de los planes de gobierno"<sup>11</sup>. De la misma manera, este estudio permitirá la elaboración de material de apoyo para futuros proyectos tanto de desarrollo social y urbano, como de proyectos de prevención de este tipo de violencia.

Por otro lado, la investigación es una de las tareas centrales de la universidad, pues es el espacio donde se realiza el análisis crítico de la producción, de la transmisión y utilización del conocimiento. Además, la investigación es la vivencia calificadora que se constituye en base de desarrollo social, científico, pedagógico, humanístico, cultural, político, etc. De hecho "la Universidad de Cartagena, como

---

<sup>11</sup> Tomado de: *Programa de movilización pública para el desarrollo local*. Corporación Convergencia. Plan 2000-2006.

institución de educación superior, se entiende como un cuerpo académico y social, productor de conocimiento y de formas de convivencias centradas en el respeto del otro"<sup>12</sup>. De tal manera que la direccionan tres funciones: docencia, investigación y la proyección social.

"La lectura de la docencia, deja de mirar momentos en las funciones universitarias, para establecer visiones que se entrecruzan en el propósito de formación. Así, el proceso docente como interlocución de saberes que se construyen, es en primer término generación de sentidos..."<sup>13</sup> En segundo término, "como investigación la práctica docente se vuelve búsqueda, la cual privilegia la pregunta en el marco de la enseñanza que es, sobre todo el encuentro del colectivo de contextos de aprendizaje. Y en tercer término, la practica docente, alumbrada desde una organizada función curricular que deja de ser eminentemente racionalista, privilegia el conocimiento; pero no como saber abstracto que tienen validez en si mismo, sino como la capacidad propositiva que tiene frente un contexto que le desafía porque es pensado y desarrollado desde la ciencia y el saber de la institución universitaria"<sup>14</sup>

Se espera que los resultados de esta investigación contribuyan a proponer las bases para la formulación de políticas públicas tendientes a intervenir el fenómeno de violencia social de una manera más efectiva, para que se fortalezcan las interacciones y los procesos de socialización con el contexto próximo.

Así pues, el desarrollo de esta investigación es un paso importante en el proceso de disminución del impacto de la situación de violencia social, que debilita y afecta los procesos de socialización e interacción de la sociedad cartagenera.

<sup>12</sup> Universidad de Cartagena, Vicerrectoría Académica. Proyecto Educativo Institucional – PEI., p.15  
Ibid., p.46

<sup>14</sup> Ibid., p.46

En este estudio se espera impactar en la sociedad cartagenera, en los siguientes aspectos:

- ❖ Visibilización de la violencia social presente en el entramado de relaciones cotidianas en la ciudad.
- ❖ Fomentar el debate ciudadano y político a partir de una propuesta política económica, orientada a la prevención de la violencia social, capaz de promover el desarrollo humano en todas sus dimensiones y la potenciación de las relaciones humanas y sociales.
- ❖ Deconstrucción de imaginarios culturales y sociales generadores de violencia en la familia, en los individuos, en el contexto social y urbano.
- ❖ Introyección de valores, normas, actitudes y comportamientos de tolerancia y convivencia pacífica.
- ❖ Incentivar la inversión pública, privada y social, para contrarrestar a la violencia social
- ❖ Aprendizaje social de las personas en establecer relaciones con su entorno próximo como fundamento del desarrollo humano sostenible, como base de una nueva sociedad, de una cultura, y valor para construir convivencia.
- ❖ Atención por parte de los sectores sociales a las relaciones de género y ciudadanía con visión igualitaria entre hombres y mujeres.
- ❖ Orientación comunitaria hacia una mejor convivencia ciudadana.

## 2.4. OBJETIVOS

### 2.4.1. Objetivo General:

Identificar las prácticas, tipologías y tendencias de la violencia social en Cartagena y los factores que la promueven, para el diseño e implementación de políticas públicas de prevención que beneficien y potencien las relaciones humanas y sociales en el Distrito.

### 2.4.2. Objetivos Específicos:

- ❖ Realizar el estado del arte sobre estudios de violencia social urbana en Colombia y Cartagena que permitan la detección de la fundamentación teórica y las perspectivas metodológicas, para la identificación de unas categorías de análisis que direccionen el proceso de la investigación.
- ❖ Caracterizar la situación de violencia social en Cartagena de Indias.
- ❖ Analizar las prácticas socioculturales que producen violencia social en los habitantes de Cartagena.
- ❖ Identificar las características sociales, económicas y culturales de grupos sociales que en Cartagena, actúan violentamente.
- ❖ Describir los tipos de conductas individuales y grupales generadores de violencia social.
- ❖ Estudiar los programas y/o proyectos que se estén desarrollando en la actualidad en las entidades gubernamentales y no gubernamentales, para la prevención de la violencia social en la ciudad de Cartagena de indias.

- ❖ Plantear soluciones y recomendaciones que puedan ser utilizadas como base para el diseño de políticas públicas tendientes a prevenir el fenómeno de violencia social en el Distrito de manera más efectiva.

## 2.5. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Mario Stppino dice en el Manual de filosofía Política que, “por violencia se entiende la intervención física de un individuo o grupo en contra de otro individuo o grupo (o también contra sí mismo). Para que exista violencia es necesario que la intervención física sea voluntaria”<sup>15</sup>. Además argumenta que hay tres elementos que caracterizan la conducta violenta: “1) la intervención física sobre el cuerpo del otro, 2) una intervención que deja rasgos en el cuerpo, 3) y una intención expresa de perjudicar, lesionar, herir o matar”<sup>16</sup>. Otros autores afirman que la violencia “es una conducta de pensamientos premeditados que pueden implicar o no las emociones y busca someter a otros”<sup>17</sup>.

Todo esto lleva a comprender que la violencia se cala en todos los aspectos de la vida, de la historia, se hace acompañante de la vida personal y social, pareciendo perder una connotación catastrófica y adquiriendo más bien un tono común, sobre todo en países que a diario se aniquila y se invisibiliza al otro por diversas concepciones individuales y colectivas. De tal manera que el entorno se nos presenta agresivo y amenazante.

Díaz, Jiménez Rosa, afirma que la violencia es “una relación social de conflicto en que se recurre al abuso de la fuerza para resolver el conflicto y se lesiona la integridad personal o se apropian o destruyen bienes con intenciones de afectar al contendor. Sin embargo, se debe aclarar que no toda acción de violencia proviene de un conflicto, ni toda relación de conflicto termina en violencia”<sup>18</sup>. De hecho la

<sup>15</sup> Tomado de: Papacchini, Ángel. Ensayo: *Los Derechos Humanos, un desafío a la Violencia*. Altamir Ediciones. Primera edición. Bogotá agosto de 1997. Pág.315

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 315

<sup>17</sup> ARDILA, Galvis Constanza. Castro, Sánchez Rocío. “*La palabra de los inocentes*” IMPRESOL Ediciones Ltda. Primera Edición, Marzo 2003.

<sup>18</sup> Díaz, Jiménez Rosa. III plenaria asamblea permanente de la sociedad civil por la paz. Eje I: Fortalecimiento de a sociedad civil y proceso de participación. Subtema conflicto urbano.

violencia se suscita dependiendo del momento y el contexto, es decir, se determina por realidades socio-culturales y políticas de cada país y/o región.

Por el contrario, Alfredo Tecla Jiménez en su libro de Antropología de la Violencia postula que, "la violencia social o humana tiene las siguientes características: no es innata, influye en la conciencia de dominio y el servilismo, tiene que ver con el poder y la tecnología, está mediada, existen cuerpos represivos encargados de ejercerla, el hombre es educado, adiestrado y acostumbrado en y para la violencia, no es congénita, ni inherente a una sociedad"<sup>19</sup>. Además agrega que "el mejor instrumento de expresión de la violencia es la escuela, la educación y las ideas, así como los medios de comunicación, contexto donde se desenvuelve la violencia simbólica"<sup>20</sup>.

Por su parte, los psicólogos Janine Puget y René Kaes señalan que la violencia es un mecanismo inherente al aparato psíquico al procurar deshacerse de aquello que lo perturba, por lo cual ningún estrato social es ajeno al conflicto - choque de intereses entre dos o más personas - y por consiguiente a la violencia. "La relación entre violencia y pobreza no es de causalidad. No todos los pobres son violentos, como no todas las personas violentas son pobres. No es la pobreza la que determina que una sociedad sea violenta o más o menos violenta. Aunque las condiciones de pobreza y exclusión social hacen posible el desarrollo de diversas formas de violencia o de identidades - individuales o colectivas - con fuertes dosis de violencia en sus patrones de comportamiento social; la coincidencia entre zonas pobres y zonas violentas hacen que se produzca una estigmatización que afecta a toda la población residente en ellas"<sup>21</sup>. La violencia es un fenómeno histórico que se relaciona con diversas formas sociales y su característica

<sup>19</sup> <http://www.enca.gob.mx/enca/nuevo/2001/diarias/feb/190201/violenci.shtml>

<sup>20</sup> Ibid.

<sup>21</sup> Baires, Sonia. III curso centroamericano de gestión urbana. Tema: *Violencia urbana en América Latina*. Junio 2003



singular, es su capacidad para multiplicarse y expandir sus dinámicas y consecuencias, afectando a diferentes grupos sociales.

La violencia ha traspasado la barrera de lo privado para entrar a la esfera de lo público, lo que quiere decir que entra a hacer parte de la sociedad en general y de su contexto social, lo cual se hace evidente en las ciudades (urbes), pues su conglomerado se desarticula de tal manera que hoy se vive en la incertidumbre y el miedo a la otredad. Dado que "la violencia urbana en Colombia es más social que política, en la medida en que, además de los hechos violentos asociados con la lucha por el poder y control del Estado, abarca ámbitos propios de las relaciones interpersonales, tanto en la esfera de la vida pública como de la privada. Es igualmente más difusa en su gestación y en la manera de manifestarse expresa intereses, formas de organización y objetivos altamente diferenciados"<sup>22</sup>. Además, la violencia urbana se caracteriza porque sus protagonistas son las bandas delincuenciales dedicadas a la obtención de dinero (robos, secuestros, negocio de drogas, pandillismo, explotación sexual, entre otros) y al control de pequeños territorios y barrios, en las ciudades. Esto se ha convertido en un problema prioritario de las ciudades Latinoamericanas, del Caribe y por supuesto de Colombia y la ciudad de Cartagena de Indias, no ha sido ajena a este flagelo.

Toda esta violencia social ha venido desarticulando la convivencia humana, pues destruye las relaciones entre los ciudadanos, con el espacio, con el medio ambiente y con la ciudad misma, entendiendo a la ciudad como: "unidad socio espacial que sirve de soporte a la producción cultural, a la innovación social y a la actividad económica de la sociedad contemporánea. Debe ser pensada desde la perspectiva de la complejidad; es un tejido de significaciones heterogéneas inseparables asociadas y diferenciadas. Presenta la paradoja de lo individual y lo

---

<sup>22</sup> Comisión de estudios sobre la violencia. *Colombia, Violencia y Democracia*. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Universidad Nacional de Colombia. Centro Editorial, Bogotá, 1987. , p. 56



múltiple en la confluencia de eventos, acciones, interacciones, retroacciones y determinaciones, que constituyen el universo de lo urbano como creación que operan gracias a la condición de cercanía, de vecindad y a la frecuencia, a los contactos y a los intercambios<sup>23</sup>. Todo el entramado de relaciones violentas que se entretajan en la ciudad, se convierten en violencia social, debido que afecta el tejido social y las relaciones que en ella se gestan. De manera que hay una compleja pluralidad de creaciones sociales en la urbe.

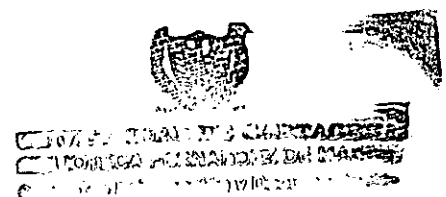
La violencia social es un fenómeno histórico que se relaciona con condiciones sociales particulares. Explicar su etiología solo por característica individuales de origen biológico o psicológico, reduce su esencia y desdibuja los efectos del proceso interactivo entre individuos y entre estos y sus ambientes sociales concretos. La razón de la violencia social hay que encontrarla en el cruce de factores negativos del individuo y de la sociedad.

Hay diversos actos de violencia diferenciables, lo que quiere decir que existen varios tipos de violencia que "concretan expresiones de orden social en el que pugnan por organizarse las relaciones sociales a partir de la existencia de conflictos latentes y manifiestos que se expresan en múltiples formas, tanto violentas como no violentas"<sup>24</sup>

Como acción social, la violencia asume una doble fisonomía: de una parte es un mecanismo de respuesta a condiciones históricas que la hacen viable y elegible como medio de activación y/o solución de conflictos; de otra ella misma se crea sus escenarios, es decir, sus espacios sociales de dinamización y expresión.

<sup>23</sup> Giraldo Fabio. Viviescas Fernando. *Pensar la Ciudad*. TM Editores CENAL FEDEVIVIENDA. p. 25

<sup>24</sup> CAMACHO Y GUZMÁN, Op. Cit, p. 27



## ➤ VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Este tipo de violencia tiene un espacio específico, la familia, la cual es el ámbito social donde tiene lugar, de una u otra manera importantes decisiones de los individuos sobre su vida, sobre su trabajo y otras acciones que inciden en su bienestar. La familia como institución social es considerada como organismo social, debido a que posee elementos que procuran el funcionamiento total de la sociedad. Por tanto la familia desde los orígenes de su existencia, independientemente de las distintas formas matrimoniales a través de las cuales se ha establecido, se sostiene el cumplimiento y transmisión de una existencia universal ineludible que está en los orígenes de la cultura y que se subtiende el estatus de lo humano, además la familia puede obrar alternativamente como reproductora de culturas de convivencia o de violencia según los resortes que se activen. La sociedad y la cultura demandan que la familia cumpla ley.

Cuando hablamos de violencia intrafamiliar estamos hablando de una forma de establecer relaciones y de afrontar los conflictos recurriendo a la fuerza, la amenaza, la agresión o al abandono. La violencia intrafamiliar esta definida en el Art. 3° de la Ley 294 de 1996, de la siguiente manera: "Constituye violencia intrafamiliar todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia."<sup>25</sup>

En suma, cuando uno de los miembros de la familia, abusando de su fuerza, su autoridad o cualquier otro poder que ostente, violenta la tranquilidad de uno o varios de los miembros del núcleo familiar, comete violencia intrafamiliar. A este respecto, es importante anotar que se considera miembro del núcleo familiar a los "cónyuges o compañeros permanentes; al padre y la madre de familia, aunque no convivan en un mismo hogar; los ascendientes o descendientes de los anteriores,

---

<sup>25</sup> Ley 294 de 1996. Art. 3°

naturales o adoptivos; y en general, todas las demás personas que de manera permanente, se hallaren integradas a la unidad domestica."<sup>26</sup>

La violencia intrafamiliar no es un problema específico de ninguna clase social, ni está ligado a la falta de nivel económico; la violencia hacia la mujer, el(a) niño(a) o el(a) anciano(a) y en algunas ocasiones hacia el hombre, se presenta en todos los estratos sociales y profesionales; tampoco se trata de un problema específico de una región o un país, esta forma de violencia se expresa de manera diferente en cada cultura, siendo este tipo de violencia un fenómeno universal.

Doctrinariamente la violencia intrafamiliar se ha clasificado bajo tres categorías generales: físicas, psicológicas y sexual.

**Violencia física:** Se realiza mediante actos que afectan directamente al cuerpo y la salud de las personas agredidas. Produce enfermedad, dolor, heridas; mutilaciones o muerte. Puede manifestarse con golpes, cachetadas, empujones, patadas y hasta con la utilización de objetos, tales como: cuchillos, correas, cigarrillos, palos, etc., para golpear y maltratar a la víctima.

**Violencia psicológica:** ejercida a través de hechos que afectan la salud mental y la estabilidad emocional. Es lo que comúnmente se llama daño moral o espiritual. Se manifiesta con palabras soeces, amenazas o frases encaminadas a desconocer el valor y la estima de otras personas; con la ridiculización como forma de expresión; con el encierro a lo que muchos agresores hacen además miembros de la familia, alejándolos del núcleo familiar o del círculo de amigos o impidiéndoles el acceso al estudio, el trabajo y la recreación; con celos excesivos que coartan la movilidad, el uso personal del tiempo y las relaciones sociales; con el incumplimiento de las obligaciones económicas teniendo posibilidad de cumplir; o con la carga de todo el trabajo domestico en manos de uno solo de

---

<sup>26</sup> Defensoría del Pueblo. "Mecanismos de protección contra la violencia intrafamiliar" Bogotá D.C. 2001.

los miembros, - usualmente las mujeres – subvalorando y menospreciando su aporte a la economía familiar.

**Violencia sexual:** es el acto que atenta contra la libertad y la dignidad de una persona mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral con el propósito de imponerle una conducta sexual en contra de su voluntad. Es un acto agresivo con el cual se busca degradar, expresar el dominio y poder que alguien tiene sobre una persona.

Es ejercida a través de comportamientos y aptitudes que atentan contra la dignidad y la libertad sexual de los miembros de la familia. Consiste en obligar a un miembro de la familia a tener relaciones sexuales utilizando la fuerza, el chantaje con los hijos o con el aporte económico; usando frases dirigidas a menoscabar su honra y su dignidad sexual; menospreciando su capacidad sexual, imponiendo determinados comportamientos sexuales, y al mismo tiempo desconociendo sus necesidades e intereses sexuales.

La violencia en el hogar, en sus diferentes manifestaciones – física y las psicológica y sexual – es una violación a los derechos humanos, especialmente a los(as) niños(as) y los(as) ancianos(as). En efecto la violencia intrafamiliar es una ofensa a la dignidad humana en tanto produce la instrumentalización, la humillación y la degradación de la víctima y en general de los miembros del núcleo familiar.

Kant, define la dignidad humana como un valor intrínseco que posee cada persona, un valor que no tiene precio. El imperativo de la dignidad humana empieza por la autoestima y por la valoración de nuestra propia persona que no puede ser rebajada a simple medio o instrumento al servicio de los fines ajenos. De ahí que la violencia sea la negación de la dignidad humana, la confusión entre

finos y medios, en el cual el ser humano queda rebajado a valor de cambio, a mero instrumento o simple mercancía.

El maltrato se considera como una forma de abuso de poder ejercido en el contexto de las relaciones de dependencia que se dan en el interior de la familia, que afecta el bienestar psicosocial de las víctimas, del victimario y de toda la familia y su entorno social.

Este tipo de violencia se ha transmitido generacionalmente debido a unos patrones culturales. El objetivo razonable de cualquier hombre es mantener la obediencia para garantizar el control.

La violencia intrafamiliar atenta contra los derechos preciados de los(as) niños(as) y jóvenes adolescentes. En efecto, los actos de violencia impiden que el(a) niño(a) y el(a) joven adolescente crezca dentro de un ambiente de afecto y comprensión, en el que se proteja su autoestima y se le entreguen herramientas para tener una relación respetuosa y sana con el mundo. Un ambiente en el que permita desarrollarse como un ser humano integral. La violencia hace que los(as) niños(as) crezcan con miedo y que no puedan desarrollarse plenamente. Hace que terminen por creer que solo a través de la agresión y la imposición pueden hacer valer sus intereses y necesidades, y que es justo y razonable golpear, maltratar o causar sufrimiento extremo a otro ser humano cuando no le ha satisfecho estas necesidades. Los efectos de la violencia en los hijos y las hijas son: trastornos emocionales, el fracaso escolar y el aprendizaje de la violencia como forma para resolver conflictos. Así que en la violencia intrafamiliar encontramos el maltrato infantil, el cual perjudica el bienestar psicosocial del niño(a) y del o la adolescente.

La violencia domestica también suele afectar, los derechos de la mujer. En efecto, de una parte esta violencia puede ser el resultado de una dominación psíquica o

física, fundada en la discriminación de la mujer. Esta práctica produce necesariamente una afectación de los derechos de la víctima, en especial su derecho a la integridad personal. Así, la violencia o maltratos pueden llegar a constituirse una forma de trato cruel, degradante o inhumano.

En suma la violencia intrafamiliar constituye una afrenta a la dignidad; origina una lesión al derecho a la integridad personal hasta el punto de que pueda llegar a constituir tortura; genera un ambiente de miedo y angustia que impide que el-a niño-a se desarrolle plenamente; normalmente es utilizada como método para reprimir el ejercicio de otros derechos fundamentales, como la intimidad, la libertad de expresión, la libre circulación, etc., por todo eso la violencia intrafamiliar hace parte del universo de los derechos humanos.

#### ➤ **EXPLOTACIÓN SEXUAL (PROSTITUCION)**

La explotación sexual de niños y niñas no es un fenómeno local, ni exclusivo de uno u otro país; difícilmente se encuentra un término apropiado para categorizarla o describirla, en la medida en que en su dinámica se hallan implícitos factores o variables que trascienden el ámbito de un contexto social particular, de una clase socioeconómica determinada, de un grupo social específico. Aún más, muchas de estas variables o factores se hallan frecuentemente implicadas en el análisis de jóvenes usuarios (as) de drogas, las pandillas juveniles, etc., de otros fenómenos sociales tales como el de los adolescentes infractores de la ley, etc.

Puede entenderse que la explotación sexual de niños y niñas, es toda situación en que este (a) sea forzado (a) ejecutar actos que involucran partes de su cuerpo, para satisfacer los deseos sexuales de personas; en este sentido, se puede citar el concepto que se usó alrededor del tema: Al tenor del Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de los niños, realizado en Estocolmo en 1996, la explotación sexual se entiende como "una violación fundamental de los derechos

de los(as) niños(as), en los que estos (as) son tratadas como objetos sexuales y como mercancías."<sup>27</sup>

Por otra parte es susceptible de ser definida como, "toda situación en la cual una persona menor de 18 años es forzada a ejecutar actos que involucran parte de su cuerpo, para satisfacer deseos sexuales de una tercera persona o de un grupo de personas, sin que sea necesario que este intercambio reporte algún tipo de remuneración para el(a) niño(a) o adolescente para que se pueda hablar de explotación sexual. Esta forma de explotación y manipulación incluye la prostitución en negocios y callejera, la utilización de niños-as para producir material pornográfico, el ofrecimiento de servicios sexuales de niños-as dentro de planes turísticos y el tráfico de niños y niñas entre ciudades o países para vincularlos a cualquier otro sistema de explotación sexual"<sup>28</sup> (Cárdenas y Rivera, 2000:41). Esta forma de explotación y manipulación incluye la prostitución de niños(as); para vincularlos a cualquier sistema de explotación sexual.

En la cotidianidad, se deduce que el fenómeno consiste en el hecho de que el individuo de uno u otro sexo, vende los efectos del goce sexual; al hablar de prostitución, el punto que es necesario destacar es el carácter de profesional que comúnmente se le da. De manera que entendemos la prostitución como la comercialización de actos sexuales de cualquier naturaleza a cambio de dinero, bienes o servicios y también puede ser entendida como el acto en que hombres y mujeres que trafican con su cuerpo, lo entregan a sus clientes a cambio de una remuneración donde ellos y ellas dan por sentado que no tienen otro medio de subsistencia del que obtienen de la conexión sexual transitoria con un número más elevado de individuos; desde esta perspectiva y desde los derechos "no debería ser posible, al menos legalmente, rotular a un niño o niña como

---

<sup>27</sup> APONTE, Canencio. García Suárez. *Explotación sexual infantil en Bogotá*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2002. p. 20

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 21

prostituto(a) puesto que no está en condiciones de comprender y de consentir a su propia explotación sexual; por ello aquel niño o niña a quien se le paga de cualquier manera y por cualquier actividad sexual, debe asumirse en todos los casos como víctima. Tampoco debe utilizarse el termino prostituto(a) en los casos en los que un niño o niña es abusado(a) sexualmente a cambio de protección o favores, con o sin lo que pudiera entenderse como un consentimiento<sup>29</sup>. En la multiplicidad, de formas en que este fenómeno es asumido, es muy difícil trazar una línea entre los individuos prostituidos y los que no los son.

El trafico de niños y niñas se entiende, interpretando la definición propuesta por ECPAT como "cualquier movimiento ilícito y clandestino que los(as) lleve de un lugar a otro, eventualmente pasando fronteras internacionales, con el propósito de obtener ganancias de ellos(as) por someterlos a explotación sexual, laboral o de otra naturaleza, o por tratarlos(as) como bienes de cambio sin voz y sin voto ni en las transacciones ni para los propósitos finales"<sup>30</sup>

Por otra parte, pornografía infantil consiste en "cualquier mecanismo con el que se promueva o se muestre el abuso sexual del niño o niña con imágenes en videocasete, película, televisión, computador, Internet, o papel - o en vivo - centrada en el acto sexual con él o ella, o en sus genitales, independientemente, en todo caso, del uso que se le dé al material o del efecto final que produzca sobre los consumidores en términos de gratificación o estimulación lasciva"<sup>31</sup>

Históricamente este tipo de maltrato puede remitirse socialmente a formas dominantes del ejercicio sexual, en el cual convergen diversos niveles organizativos, de reembolsos económicos, de exposición a la violencia social, y en el que se configuran simbiosis con otros mercados ilícitos - mercado negro - y la adicción a las drogas y el alcohol, que en sí da correspondencia a estrategias de

---

<sup>29</sup> CARDENAS. Stella. Rivera Nelson. "Una propuesta para volver a nacer" Fundación Renacer - UNICEF - Colombia. Bogotá D. C., noviembre de 2000., p. 42

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 43

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 44



supervivencia y acceso a bienes de consumo que normalmente no serían obtenibles por vías socialmente legítimas y aceptadas.

El perfil psicosocial de los(as) niños(as) y adolescentes explotados sexualmente, está marcado por la privación afectiva, por lo cual su identidad, autoestima, sexualidad, sociabilidad y realización personal, está conectada directamente con su historia.

### ➤ **La realización personal**

Puede definirse como el sentido de proyección o trascendencia que cada sujeto le da a su propia existencia o como el sentido de actualización de la tendencia natural al crecimiento; este sentido se materializa en los proyectos, metas y objetivos que cada quien se propone sobre la base del reconocimiento de sus potencialidades inherentes como ser inconcluso y de la creencia en la vocación fundamental de la persona hacia el ser.

Paralelamente al proceso de socialización los niños y niñas han construido una auto imagen de fracaso e incompetencia; no han desarrollado la confianza básica en sí mismos que les permita creer en su capacidad y en sus opciones de éxito; frecuentemente tienen miedo de enfrentar decisiones y elecciones que impliquen arriesgar los esquemas de pensamiento y acción conocidos a pesar de verificar una y otra vez la ineficacia e irrealidad de los mismos.

Las dificultades derivadas del desarrollo incipiente de las competencias y habilidades para el aprendizaje y el desempeño práctico, los bajos umbrales de tolerancia al error, el miedo y la inseguridad generan sentimientos de ineficacia personal e incompetencia social, que se desplazan sobre el entorno aumentando los comportamientos disociadores y el sentimiento de culpa.

### ➤ **La sexualidad**

Es la disposición biológico-afectiva de los seres humanos para el goce, el intercambio y la reproducción. Tiene al menos tres dimensiones: la genital, la erótica y la afectiva, cada una de las cuales es vivenciada por el sujeto de manera particular de acuerdo con lo que él o ella asuman como identidad (sexual y de género). La sexualidad está mediatizada por símbolos culturales que le atribuyen sentidos y finalidades, convirtiéndola en campo de batalla de las religiones y las moralidades, incorporadas por los sujetos de acuerdo, principalmente, con las experiencias primarias de relación y significación de su cuerpo con o por el contexto en que dichas experiencias tuvieron lugar.

La sexualidad de "los niños y niñas explotados sexualmente ha estado marcada por eventos dramáticos que le confieren especial relevancia: Por una parte, el maltrato físico y simbólico ejercido por los padres o cuidadores; por otra parte el abuso sexual y también la desorientación frente a los temas sexuales. El maltrato físico continuado ha generado en ellos una visión del cuerpo como símbolo de la culpabilidad que subyace al castigo; el dolor que causa el ser despreciado tiene una traducción literal en el dolor corporal; el cuerpo tiene entonces una finalidad: es el vehículo de la expiación de la culpa"<sup>32</sup>

### ➤ **La sociabilidad**

Consiste fundamentalmente en la capacidad del sujeto para integrarse y participar en la definición de lo colectivo; implica la apropiación y el disfrute de los valores y tradiciones que su sociedad de referencia ha asumido como patrimonio común, así como la posibilidad efectiva de transformarlos para elevar los estándares de bienestar individual y colectivo.

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 50

La lucha por alcanzar modelos idealizados de vida termina aceptando "conductas antisociales como el robo y el expendio de drogas; la prostitución termina justificándose, de manera inconsciente, en aras del mismo fin."<sup>33</sup>

➤ **EL SUICIDIO**

Al hablar de suicidio se entiende, como la acción de quitarse la vida de forma voluntaria, bien sea por un acto o una omisión voluntaria. Toda muerte meditada o inmediata de un acto cualquiera que fuere ejecutado por la misma víctima se considera suicidio. Algunos autores del siglo XX concibieron el suicidio como una patología de carácter psiquiátrico, que obedece a desordenes mentales específicos y claramente delimitados.

En contraposición a esta visión de carácter patológico, Emilio Durkheim afirmó "que más allá de las concepciones meramente individualistas y de carácter patológico, el suicidio es un acto social"<sup>34</sup>. Según Durkheim, entre las diversas muertes hay algunas que presentan la particularidad de ser obra de la propia víctima, es decir, que resulta de un acto en el que la víctima y el victimario son una misma persona. Por lo general, no se representa el suicidio como una acción positiva y violenta que implica cierto despliegue de fuerza muscular o como una actitud puramente negativa, o una simple abstención con idéntica consecuencia.

Lo común a estas formas de renunciación suprema es que el acto que lo consagra es cumplido con conciencia de causa. La víctima sabe cuál va a ser el resultado de su conducta. Así en definitivo: "Suicidio es todo caso de muerte que resulte directa o indirectamente de un acto positivo o negativo ejecutado por la propia víctima, a sabiendas de que habría de producir este resultado"<sup>35</sup>

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 61

<sup>34</sup> DURKHEIM, Emilio. "El suicidio". Estudio de sociología. Traducción y estudio preliminar sobre, Etiología del suicidio en España. Editorial REUS S.A. Madrid, 1928

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p.9

En 1897 Durkheim planteo que el suicidio era un fenómeno sociológico más que un puro acto de individualismo. Lo consideraba como consecuencia de una mala adaptación o desintegración social del individuo. Este autor identificó cuatro tipos de suicidio: Suicidio Egoísta, Altruista, Anómico y Fatalista. Estos se sucedían como consecuencia de determinadas condiciones sociales. No obstante, la tendencia actual considera al suicidio desde el punto de vista psicológico y social, puesto que afecta la estabilidad emocional de la familia y en muchos casos su estructura. El suicidio es predecible a partir de ciertas variables sociales, psicológicas y psicosociales, entre las principales están: la soledad, apoyo social, autoconcepto y autoestima, estrés y afrontamiento, ente otras.

#### ➤ TIPOS DE SUICIDIO

\* **Suicidio egoísta:** se puede decir que el suicidio egoísta es el fruto del proceso de individualización que sufre la sociedad moderna. En el suicidio puede observarse un acto de desesperación, determinado por las dificultades de la existencia.

Se llama egoísmo al estado en el que el yo, individual se afirma con exceso sobre el yo social. Por esta razón se denomina "egoísta" al tipo particular de suicidio que resulta de una individualización desmesurada.

Conclusiones generales del suicidio egoísta, según los postulados de Durkheim:

\* **Suicidio altruista:** este tipo de suicidio es característicos de sociedades arcaicas donde el individuo está anulado totalmente por su colectividad, no posee voluntad propia, en las sociedades modernas hay una excepción del suicidio altruista y es la institución militar, pues se nula la individualidad del militar.

Así como una individualización excesiva conduce al suicidio, aquella persona que se encuentra demasiado ligada a la sociedad puede suicidarse también.

Para que el individuo se sienta tan "insignificante" en la vida colectiva como para suicidarse, es necesario primero que el grupo lo "absorba", que forme una masa compacta y continua, todos sus integrantes (no son grupos numerosos) comparten todo, hasta la vida misma, ideas, ocupaciones, creencias etc. En estos grupos, al poseer estas características resulta sumamente fácil y constante la "vigilancia colectiva". El individuo resulta ser distinto de sus compañeros, forma parte de un todo, sin valor por si mismo. Así su persona deja de tener valor. Para estas personas, los atentados que provienen de individuos particulares, resultan insignificantes; mientras que las exigencias colectivas resultan sumamente importantes, y por tanto, la sociedad le "exige" poner fin a su vida ante el menor motivo. En este tipo de suicidio, nos encontramos a una etapa previa a él caracterizada porque "el yo no se pertenece", se confunde con todo aquello externo a él.

Cabe destacar que no todo suicidio altruista comprende algunas variedades, aunque en todas ellas el hombre se mata sin estar expresamente obligado a matarse. Para quienes practican este tipo de suicidio, la virtud máxima es no tener apego a la existencia, quien renuncia a ella sin que las circunstancias la soliciten es la persona más virtuosa. Así podemos divisar una primacía social al suicidio, que se ve alentado. El individuo se sacrifica únicamente por el placer del sacrificio. El sujeto aspira a despegarse de su ser personal para "lanzarse" a otra cosa que es considerada como su verdadera existencia y su existencia propia.

La naturaleza del suicidio altruista proviene de la "esperanza", pues responde a la expectativa de que más allá de esta vida hay mejores perspectivas. Además, implica el entusiasmo y una fe impaciente en su satisfacción mediante actos de gran energía.

\* **Suicidio anómico:** el suicidio anómico es producto de la desregulación normativa que sufren algunos grupos sociales (los industriales, comerciantes y hombres divorciados) en la sociedad moderna individualizada.

La sociedad no sólo atrae hacia sí los sentimientos y la actividad de los individuos, sino que también es un poder que los regula. Esta regulación, mantiene una profunda relación con la tasa total de suicidios. El infortunio económico no tiene la influencia agravante que a veces se le ha atribuido. Las crisis financieras no conducen al suicidio por empobrecer a la gente, sino porque son crisis, rupturas del orden colectivo, del equilibrio que impulsan a la muerte voluntaria. Una persona no puede vivir ni ser feliz si sus necesidades no son suficientemente proporcionadas a sus medios. La tendencia a la vida es el resultado a todas las demás tendencias y, consecuentemente, se debilita si las otras se relajan. En ninguna sociedad se ven igualmente satisfechos los grados de la jerarquía social. Sin embargo, la naturaleza humana es casi la misma en todos los ciudadanos. Esta naturaleza no es la que asigna un límite a las necesidades; por lo tanto cuando dependen exclusivamente del individuo, son ilimitadas.

Este estado de indeterminación se relaciona primero con las exigencias de la vida física. Perseguir un fin inaccesible provoca un continuo y permanente estado de descontento, este fin puede sostenerse por un tiempo, pero al repetirse las decepciones causadas por la experiencia se abandonará.

#### ➤ **Teorías psicológicas**

Formulaciones no psicoanalíticas según Freud: Hablan de un agotamiento que restringe el campo de la conciencia, lo que ocasiona una depresión orgánica. Refieren también a la incapacidad de adaptación, desequilibrio en la voluntad de vivir; de protesta y hostilidad infantil; narcisismo; compensaciones de impulsos homicidas contra miembros de la familia y niños.

Formulaciones psicoanalíticas según diferentes autores:

-Freud, postula que la depresión y el consiguiente suicidio es el resultado de un gran impulso agresivo contra un objeto interior, que era amado y ahora es odiado.

-Menninger, habla de un instinto de muerte y postula tres elementos del suicidio: Un deseo de matar, un deseo de ser matado y uno de morir.

-Zilborg, considera al suicidio como una forma de frustrar las fuerzas externas, y de conseguir la inmortalidad.

-O'Connor, dice que la sensación experimentada por la persona de alcanzar por medio del suicidio la omnipotencia, nos retrae a un narcisismo de la autoridad.

-Gorma, hace resaltar la impotencia hacia la pérdida de un objeto de amor: El suicidio sería el medio para recuperarlo

-Bergle, habla de suicidio introyectivo e histérico<sup>36</sup>

Factores psicológicos influyentes en el suicidio: Incluyen no solo la personalidad y las constelaciones psicosomáticas del individuo, sino también las motivaciones de su comportamiento suicida. Las motivaciones interpersonales se producen cuando el suicida trata de provocar una acción por parte de otras personas y un cambio de actitud o sentimientos de las mismas, o ambas cosas a la vez. Por lo tanto se considera al comportamiento suicida como medio de influencia, persuasión, cambios, etc., sentimiento o conducta de otro que suele ser alguien con una estrecha relación con el suicida, como por ejemplo miembro de su familia. A veces, puede ocurrir que el objeto de esa conducta sea más general e incluso puede ser la misma sociedad.

<sup>36</sup> <http://www.Monografias.com>

Se pueden hallar motivaciones para el suicidio entre personas de todas las sociedades, su estado emocional es de dependencia, falta de madurez, impulsividad, etc. Con su conducta suicida expresan rabia o sus sentimientos de repulsión para forzar un cambio en la persona que los rechaza o le provoca sentimientos de culpa. Este comportamiento es de características verbales. La acción suicida del individuo quiere dar a entender las presiones y tensiones interiores y satisfacer necesidades internas (lo típico es que esto ocurra después de haber sufrido la pérdida de un ser querido, o que se sienta incapaz de hacer trabajo alguno). Su estado anímico de depresión, retraimiento, agotamiento físico y emocional; puede presentarse como necesidad de explicación y penitencia por su sentimiento de culpa.

Hay casos de suicidas que es difícil distinguir si predominan motivaciones interpersonales o intrapersonales. Parece ser que ambas actúan de igual forma, pero no con la misma fuerza en los diferentes momentos. Muchas veces se observan síntomas de dependencia frustrada, hostilidad y agresividad; tal vez por la repulsión sentida o masoquismo. La agresión es una conducta cuya finalidad es causar daño a un objeto o persona. La conducta opresiva en el ser humano, puede interpretarse como una manifestación de un sentimiento o pulsión de destrucción, como reacción que aparece ante cualquier tipo de frustración o como respuesta aprendida ante situaciones determinadas.

Según Freud la agresión es una "reacción primordial" del ser humano, entre su imposibilidad de evitar el dolor o buscar el placer. Posteriormente, sus investigaciones lo llevaron a la conclusión de que en todo individuo existe un instinto innato de destrucción y de muerte.

Para otros psicólogos, la conducta agresiva se encuentra vinculada a la frustración. Dollard, desarrolló la hipótesis de que la intensidad de la agresión es inversamente proporcional a la intensidad de la frustración que para él es una interferencia que incide a llevar a cabo una respuesta de acercamiento al objetivo



de un determinado momento. Actualmente se postula que la frustración origina un estado emocional que "predispone" a actuar de forma agresiva, pero solo en determinadas condiciones y en personas propensas. El aprendizaje juega un papel fundamental en la conducta agresiva. Los seres humanos pueden aprender a evitar reaccionar de forma agresiva ante situaciones que originan una respuesta hostil, y pueden de forma paralela actuar de manera agresiva frente a situaciones que no provocan violencia.

### ➤ Causas del suicidio

La influencia de los medios de comunicación en el suicidio. Los medios de comunicación forman una parte sumamente importante en la recepción de información y de datos que constituyen nuestro bagaje cultural. Los medios masivos, influyen en su comportamiento y en sus actitudes ante la vida misma, ayudan a tomar decisiones y pueden empujar a determinar pautas de comportamiento a través de estereotipos o por la información que se le proporciona al individuo. Un caso muy común es la gran influencia que ejercen los noticieros y este medio de comunicación masivo por excelencia, pues presenta una imagen del mundo deteriorada y muchas veces de modo morboso, solo para atraer la atención del público. Cabe mencionar que el resultado del proceso de emisor, receptor o retroalimentación, que ejercen los medios masivos en los individuos, actúan como refuerzo de las actitudes en el ser humano, haciendo que estos sean positivos o negativos en su desarrollo social.

Un suicida puede llegar a tener gran influencia por parte de los medios, hasta orillarlo a la depresión, al temor, la angustia, la agonía y hasta la imitación de estereotipos que por estar en la televisión pueden ser un ejemplo a seguir para los televidentes.

**Otras causas:** Desde el punto de vista sociológico poco se sabe de las causas: Para algunos sería a causa de una dificultad de integración social por parte del suicida; para otros se debe a desórdenes mentales, incapacidades físicas mal asimiladas, etc. El suicidio en la juventud ha aumentado y algunos se lo atribuyen al abuso de las drogas y el alcohol. Es más acertado afirmar que los mismos factores que llevan a las personas al alcohol o a las drogas, las lleven a intentos de cometer actos suicidas. Los factores de aislamiento social o psicológico y los estados depresivos tienen una mayor importancia en momentos de cometer el suicidio. El aislamiento psicológico producido a veces por la ruptura de los lazos afectivos, por las carencias endémicas de afecto o por la frustración de determinadas expectativas.

Desde el punto de vista ético, la causa más inmediata suele ser la desesperación, situación extrema a la que se llega por diversas influencias. No pueden dejarse de lado los casos patológicos (trastornos mentales habituales o esporádicos de difícil valoración moral) y el reconocimiento de la frialdad y cálculo, muy pocas veces coexisten con un gesto contrario al instinto de conservación del hombre. Tampoco puede excluirse el hecho de decisiones trágicas tomadas con la deliberación suficiente de quien sabe lo que hace y por qué lo hace. Como causa principal a las que se reducen todas las demás, a de señalarse el concepto materialista de la vida y la consiguiente insatisfacción que producen los fracasos.

Muchos de los hombres y mujeres que se matan, a han tenido problemas de familia o decepción del amor propio, o han tenido que sufrir miseria o enfermedad, o tienen alguna falta moral que reprochase, etc. "Los acontecimientos más diversos de la vida y aún los más contradictorios pueden igualmente servir de pretexto para el suicidio, pues puede suceder en la abundancia o en la pobreza. Puede decirse que consisten generalmente en contrariedades, en angustias, más sin que sea posible determinar que intensidad debe alcanzar el dolor para tener esta trágica consecuencia. No hay frustración de la vida, por insignificante que

sea, de la que pueda decirse por adelantado que en ningún caso podría volver intolerable la existencia; tampoco las hay que tenga necesariamente este efecto. Algunos seres humanos resisten espantosas desgracias en tanto que otros se suicidan después de ligeras contrariedades"<sup>37</sup>

### ➤ La comunicación en el acto suicida

El comportamiento suicida, aparece más claro cuando se considera como una forma de comunicación. En la mayoría de los casos el suicidio, es como una larga cadena de acontecimientos, acompañada de muchas comunicaciones a lo largo de este proceso, el acto suicida acaba convirtiéndose en una comunicación que puede tener muchos sentidos y gran importancia. La comunicación en la conducta suicida se clasifica según:

Su forma: puede ser verbal (incluyendo la escrita); no verbal y comportamental.

Si es directa o indirecta: Puede ser abierta y clara, implícita e indirecta. Son formas de comunicación el retraimiento, la donación de objetos estimados, las alusiones a cosas que no necesitan, fantasías de muerte, sepultura o rescate de situaciones peligrosas.

Sustancias o contenido: Puede contener expresiones de culpabilidad explicaciones del acto suicida o instrucciones para las demás personas, por ejemplo: testamentos o cartas del suicida.

Finalidad: Puede ser patente o indirecta, a veces se trata de un pedido de auxilio, un deseo de que lo contengan y lo rescaten, un medio para manifestar la hostilidad y el odio, una imputación final de culpa, un modo de humillar a otros o

<sup>37</sup> DURKHEIM, Op. Cit., p. 245

hacerles sentirse culpables, o una forma de echarse así mismos culpas de absorber a otros y de espiar los delitos propios.

### ➤ **Psicología de los supervivientes**

El suicidio provoca diversos sentimientos y reacciones entre las personas estrechamente unidas con la víctima y un impacto al superviviente. Las reacciones de los cercanos pueden ser muy variadas: se pueden tratar de sentimientos profundos de pérdida, acompañados con gran tristeza, de rabia por sentir que lo hacen a uno responsable de lo sucedido o porque la víctima rechazó lo que se le ofrecía, culpa, vergüenza o confusión, acompañados de un sentimiento de responsabilidad por la muerte, sentimiento de fracaso e impotencia por ser incapaces de ofrecerle lo que el otro necesitaba, alivio por quedar libre de molestias y demandas insistentes de la víctima, el sentimiento de sentirse abandonado, ambivalencia, reacciones de duda, obtención en negar que se ha dado el suicidio.

Entre los que estaban más distantes en relación con la víctima se puede producir rabia, porque el suicida ha eludido sus responsabilidades sociales y morales o por verse acusados como responsables o por sentirse acusados por el poco intereses en su prójimo; culpa por pensar que no se ha apreciado lo suficiente a la víctima, repulsión resultante de la elección del suicida de prescindir de ellas; desosiego por una vaga necesidad de auto examen para determinar lo que estaba errado o racionalizar malestar sentido y La forma extrema de huida de una situación vital y de una tensión emocional intolerable es el suicidio. El acto del expulsario de sí mismo.

### ➤ **LIMPIEZA SOCIAL**

Este tipo de violencia es también llamada, "La violencia de escuadrones de la muerte, que en muchos casos resulta de la sensación de impotencia frente a la

ineficacia de la justicia, que impele a sustituirla. Es en sí misma, fruto y prolongación de la intolerancia frente a las personas o actos que no se amoldan a lo que se considera el orden sociocultural ideal, que supuestamente se halla amenazado.<sup>38</sup> Esto hace inferir que es un tipo de violencia que se comete con el fin de *limpiar la sociedad*, de personas que transgreden las normas sociales y judiciales.

La comisión de estudios sobre violencia, de la Universidad Nacional de Colombia, pública que, "este tipo de violencia, que surge y se desarrolla como una forma de sustitución o prolongación, por vía de las armas y la violencia, de los organismos encargados de administrar justicia y mantener el orden público, conjuga rasgos similares de otros países de América Latina. Las bandas de limpieza social o escuadrones de la muerte dirigen sus acciones de exterminio tanto contra movimientos y partidos políticos, dirigentes de oposición, sindicalistas, como contra sectores presuntamente favorables a la guerrilla, como contra sectores marginados de la ciudad de las cuales supuestamente provienen formas de delincuencia que los escuadrones buscan erradicar mediante verdaderas operaciones de Limpieza en las grandes ciudades"<sup>39</sup>

Paralelamente a estos, existen grupos de limpieza social que por lo general actúan en las grandes ciudades, para la protección de la delincuencia organizada, y las víctimas en su mayoría son delincuentes de barrio, prostitutas, homosexuales, habitantes de la calle, y expendedores de drogas.

Cuando se desencadenan olas de limpieza social, aparecen listados o pasquines que anuncian quienes será los ajusticiados. Otras veces solo llegan a sus viviendas, y ocultando su rostro con capuchas, llaman al sindicato por su nombre y a estilo de fusilamiento dan fin a la vida del infortunado personaje.

<sup>38</sup> Comisión de estudios sobre la violencia, Op. Cit., p. 56

<sup>39</sup> Ibid., p. 56

Los hechos de violencia de limpieza buscan generalmente que el público conozca abiertamente la acción de violencia. El que esto suceda así lleva a afirmar un carácter y el objetivo final de recrear un orden de dominación más allá del económico o político.

Aunque, la pena capital en Colombia este constitucionalmente abolida, esta se aplica en forma clandestina y arbitraria por quienes incurren en las llamadas ejecuciones extrajudiciales, las cuales se refieren a "aquellas que tienen lugar sin un juicio previo o sin una sentencia..."<sup>40</sup>. En nuestro país pertenecen al genero de las ejecuciones extrajudiciales dos clases de homicidios: "el homicidio político y el homicidio depurativo. El primero se comete para castigar a la víctima por su ideología o por su actividad. El segundo, para *limpiar* el cuerpo social de personas *peligrosas, indeseables o inútiles*"<sup>41</sup>.

Otra cuestión fundamental es que según, la Nueva Constitución Política de Colombia, en su artículo 11, "el derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte"<sup>42</sup>. El homicidio es violación del más elemental de los derechos. De ahí que el homicidio sea la suprema expresión de las relaciones violentas.

### ➤ MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil puede manifestarse de muchas formas:

Maltrato físico, dentro del cual se encuentran el activo y el pasivo. El activo hace referencia al uso intencionado de la fuerza para provocar daño físico al niño (ña); son acciones no accidentales por parte del adulto. Se incluyen todos los daños resultantes de castigos físicos severos, agresiones deliberadas con instrumentos (cuchillos, correas, cigarrillos) o sin ellos.

<sup>40</sup> MADRID, Mario. "Consideraciones sobre el derecho a la vida". Defensoría del Pueblo, Mayo de 1994. p. 33

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 33

<sup>42</sup> República de Colombia. *Nueva constitución Política de Colombia*. Editora Lesi, Santafé de Bogotá, 1991

El maltrato pasivo consiste en el descuido negligente o intencionado que afecta la integridad física del niño (alimentación, higiene, protección, vigilancia y cuidados médicos) no es atendida por adultos responsables disponiendo o teniendo acceso a los grupos necesarios.

El maltrato psicológico, de lo afectivo o de lo emocional. Al igual que el anterior se subdivide en activo y pasivo, donde el primero hace referencia a las conductas de los adultos tales como: el rechazo, el aislamiento, el ignorar, desvalorizar, aterrorizar o menoscabar sistemáticamente la autoestima del niño y la niña, mediante cualquier forma de expresión actitudinal o verbal que provoque daño psicológico y desvaloración en el niño o niña de sí mismo, este último se refiere a la falta de afecto, amor, estimulación, apoyo y la protección necesaria para su desarrollo. Incluye la reprivación o de estimulación cognitiva, de parte de los adultos de proporcionársela.

En el maltrato activo encontramos, el abuso sexual el cual consiste en cualquier actividad sexual de un adulto con un niño o niña, desde una posición de poder y autoridad. Así el(a) niño (ña) se ve involucrado en actos sexuales que por su etapa de desarrollo no es capaz de evaluar y comprender sus contenidos y consecuencias. Incluye la violación, el incesto, los abusos deshonestos, la corrupción y la explotación sexual.

El centro Internacional de la Infancia de París considera maltrato infantil como cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, instituciones o la sociedad en su conjunto que priven a los niños de su libertad o derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo. Consideremos como maltrato toda acción que violente, atente un derecho, amenace o deteriore la integridad física, emocional y psicológica, que atente e inhiba el desarrollo de la autonomía y el libre desarrollo de la personalidad, que deteriore la autoestima y

valía personal, que reprima y censure la singularidad, que esté dirigida a obtener provecho y beneficio del otro y que basada o no en el uso de la fuerza someta, subyugue y domine al otro.

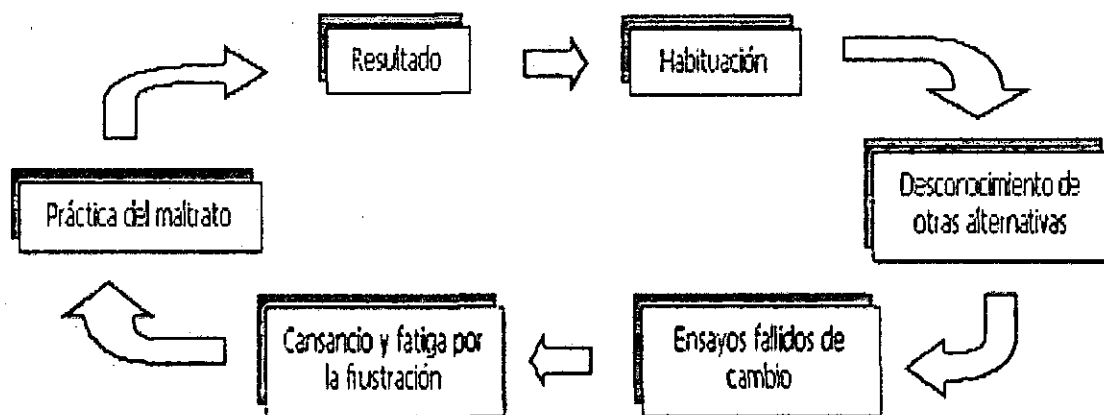
La clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud, en su décima revisión. - CIE 10 - códigos y descripción a tres y cuatro dígitos, reconoce alguna de las manifestaciones o categorías antes mencionadas, como son:

- T74 SINDROMES DEL MALTRATO
- T740 NEGLIGENCIA O ABANDONO
- T741 ABUSO FISICO
- T742 ABUSO SEXUAL
- T743 ABUSO PSICOLÓGICO
- T748 OTROS SINDROMES DE MALTRATO
- T749 SINDROME DE MALTRATO, NO ESPECIFICADO

"Los adultos se maltratan entre sí y maltratan a los menores, generalmente porque suponen que esta es la forma adecuada de ejercer sus funciones de crianza y educación, suponen que de esa forma lo hacen bien, han visto que a otros les "da resultado", aprendieron de sus padres y maestros a maltratar, no conocen otras formas de criar o educar. Por otra parte, maltratar puede ser lo más fácil de hacer, aunque no sea la mejor para hijos... En última instancia maltratan debido a que no cuentan con las habilidades necesarias para una convivencia familiar y social no violenta, convirtiéndose así la práctica del maltrato en un ciclo vicioso: práctica de maltrato, resultados, habituación, desconocimiento de otra alternativa, ensayos fallidos de cambio, cansancio y fatiga por la falta de resultados, se regresa nuevamente al maltrato, más maltrato, etc."<sup>43</sup>

<sup>43</sup> Romero, Leonardo. *El maltrato infantil, una práctica institucionalizada socialmente*. Maltrato Vs. Buen trato.





### EXPRESIONES MALTRATANTES:

Eres un niño o una niña malo(a)

Pareces bruto(a)...

Deja de molestar o te pego?

Por qué eres así ah?

Quédate quieto pelao (a) de.....

Me tienes aburrída(o)?

Me provoca es darte duro

En dónde tienes la cabeza para

La cabeza no te da para nada

No haces nada bien!

No te mereces nada...

Lo que estás buscando es que te pegue!

Eres un bueno para nada

Vas a saber quien soy yo!

Sigue así y verás!

Si te portas mal no te quiero!

Tu no haces nada bueno!

Eres un cabeza hueca.

## ➤ DELINCUENCIA JUVENIL

El sociólogo Ezequiel Ander- Egg, define a la delincuencia juvenil, como "un conjunto de actos o faltas cometidas por menores de edad."<sup>44</sup>

Desde el punto de vista psicológico<sup>45</sup> se ha clasificado a los delincuentes juveniles en tres tipos:

**Delincuente relativamente integrado:** es el que posee un control personal adecuado, suele ser miembro de una banda o grupo organizado y tiene una vida familiar aceptable.

**Delincuente de ego relativamente débil:** se trata de un individuo inseguro, ansioso, de conflictos interiores, no suele pertenecer a bandas, realiza actos delictivos caracterizados por la destrucción de bienes materiales y otros de carácter agresivo.

**Delincuente que carece de súper ego:** no ha internalizado normas de grupo, comete delitos contra la propiedad y participa en bandas caracterizadas por su agresividad.

Es importante señalar que delincuente es la persona que delinque Y que psicológicamente es un individuo dotado de morbosidad y está predispuesto a la delincuencia, o condicionado por situaciones sociales que lo conducen al delito.

Mientras en algunos países la delincuencia juvenil es una calificación que se obtiene de aplicar definiciones del Código Penal cuando esas infracciones son cometidas por menores de edad; en otros, la delincuencia juvenil incluye una gran

---

<sup>44</sup> Ezequiel, Ander – Egg. Diccionario de trabajo social. Editorial LUMEN. 1995.

<sup>45</sup> Ibid.

variedad de actos en adición a los que se encuentran enumerados en sus leyes de fondo.

Garrido genovés define al delincuente juvenil como una figura cultural, porque su definición y tratamiento legal responde a distintos factores en distintas naciones, reflejando una mezcla de conceptos psicológicos y legales. Técnicamente, el delincuente juvenil es aquella persona que no posee la mayoría de edad penal y que comete un hecho que está castigado por las leyes

➤ **DESAPARICIONES**

Existe bastante confusión sobre la diferencia entre una persona desaparecida y una persona perdida. Las personas perdidas son las que desaparecen después de una catástrofe o de un accidente o simplemente aquellas que se ausentan y se desconoce su ubicación.

No se puede hablar de una desaparición si se conoce la suerte o el paradero de la persona, si el cuerpo es localizado, o si se demuestra o se hace público que la víctima está muerta.

Amnistía Internacional define los "desaparecidos" como "aquellas personas que han sido detenidas por agentes del Estado, pero cuyo paradero y suerte se ocultan, y cuya detención se desmiente"<sup>46</sup>. Amnistía Internacional pone el término desaparición entre comillas para indicar que la persona en cuestión en realidad no ha desaparecido. Es que existen personas que saben dónde se encuentra el desaparecido pero que se encierran en su silencio. Es imposible dar una cifra exacta de la cantidad de desapariciones. El hecho de que muchas familias temen denunciar una desaparición es un factor importante.

<sup>46</sup> [http://home.wxs.nl\\_loz/manspa12.htm](http://home.wxs.nl_loz/manspa12.htm)

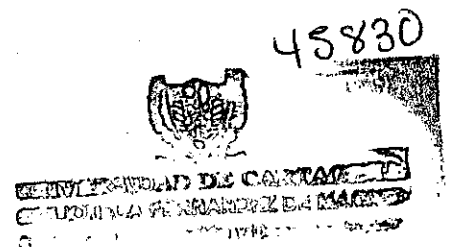
Grandes sufrimientos causan las desapariciones, no solo a los propios desaparecidos y a sus familiares, sino también a la sociedad. Las desapariciones implican violaciones a los derechos humanos fundamentales, como el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal, el derecho a no ser sometido a tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, el derecho a no ser arrestado o detenido arbitrariamente y el derecho a ser juzgado pública e imparcialmente.

La Federación de Comités de familiares Latinoamericanos, la FEDEFAM, establece que una desaparición es una violación de los derechos humanos, lo expresa de la siguiente manera: "Una desaparición puede haber ocurrido las veces que fueron cometidos actos de omisión por agentes del gobierno o por individuales con el consentimiento o la complicidad del gobierno, con el propósito de intimidación y represión, las cuales violan los derechos humanos básicos con la intención de perjudicar a una persona o a sus allegados, y en las cuales las autoridades públicas ocultan la suerte de la víctima y niegan estar implicadas ellas mismas"<sup>47</sup>

Resumiendo se puede describir el sistema de una desaparición como: "Una persona es arrestada, detenida, secuestrada o bien privada de su libertad por diferentes cuerpos oficiales o niveles gubernamentales; o por grupos organizados o individuales que actúan en su nombre; o con el apoyo directo o indirecto, el consentimiento o el permiso del gobierno, seguido de la negativa de revelar la suerte o el paradero de la persona en cuestión o la negativa de reconocer su privación de libertad, poniendo así a esta persona fuera del alcance de la protección de la ley."<sup>48</sup> (Definición del Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzosas e Involuntarias de las Naciones Unidas)

<sup>47</sup> Ibid., [http://home.wxs.nl\\_loz/manspa12.htm](http://home.wxs.nl_loz/manspa12.htm)

<sup>48</sup> Ibid., [http://home.wxs.nl\\_loz/manspa12.htm](http://home.wxs.nl_loz/manspa12.htm)



En otros casos se deja la desaparición de personas a los grupos paramilitares y de los escuadrones de la muerte. Oficialmente estos grupos no existen, mientras que disponen de muchas facultades, por lo que pueden actuar impunemente.

Según la mayoría de las constituciones, las desapariciones están implícita o explícitamente prohibidas.

## 2.6. HIPÓTESIS DE TRABAJO

La violencia urbana es producto de una relación social conflictiva que surge de la confrontación de intereses y poderes de clase, que ante la ausencia de otros espacios de interacción no encuentran soluciones distintas a la fuerza para hacerse sentir.



## 2.7. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

### 2.7.1. Tipo de investigación

\* **Enfoque y perspectiva.** Este proyecto se aborda desde un enfoque holístico dado que su perspectiva metodológica se enmarca dentro de los procesos de investigación social que articulan o integran los métodos cualitativo y cuantitativo, pues busca una explicación totalizante del problema, es decir, que pretende llegar a descubrir cuales son las propiedades inherentes al objeto de estudio, tales como aquellas que subsisten independientemente del elemento empírico u observacional, por lo tanto analiza y compara datos concretos (estadísticos); asimismo, observa relatos para comprender las relaciones intersubjetivas, los aspectos constitutivos y contextuales de una realidad social. Además de comparar las dimensiones de la violencia social -registradas por cada una de las categorías de análisis - en Cartagena con relación al índice nacional, limitándonos a la información disponible entre 2002 y 2004

Su naturaleza multimétodo es pertinente porque posibilita hallazgos concretos y la comprensión de la violencia como un elemento de interacción – relaciones que activan los resortes para dar paso a la invisibilización y destrucción - con el entorno y con el otro. Se trata de registrar datos, hechos, percepciones, de las diferentes relaciones del objeto de estudio, vinculando al proceso de conocimiento a los diferentes actores (familia, niño(a), jóvenes, adolescentes, adulto(a), espacio urbano y ciudad).

El estudio de la violencia social en Cartagena se ha delimitado a siete categorías – Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual (Prostitución), Limpieza Social, Suicidio y Desapariciones - para aumentar la profundidad de la observación, tener control de las variables y que el objeto se pueda analizar en las múltiples dimensiones de su naturaleza, su situación en el

contexto, es decir, en el proceso vital y la dinámica de la realidad social en estudio, además de su variabilidad.

Se trabajará con fuentes secundarias específicamente con lo relacionado a estadística y en aquellas categorías o variables donde no se encuentren estadísticas construidas, se elaborarán con base a los archivos de las instituciones fuente de información. De hecho, a cada una de las categorías de análisis se le trabajará y se le analizarán las estadísticas, para obtener la dimensión cuantificable de la realidad social en estudio.

**\* Espacio y tiempo.** El espacio para el estudio de la violencia social se centra en la ciudad de Cartagena de Indias. Dada su naturaleza se seleccionarán las fuentes de información y los actores objeto de estudio, lugares específicos donde se hará la observación y las instituciones que guardan relación directa e indirecta con el objeto de estudio y aquellas que contienen datos concretos de este.

Para escogencia de las instituciones se realizará un mapeo, del cual se espera detectar aquellas que tienen correlación con el problema de investigación; de acuerdo a este resultado, posteriormente se harán visitas con el objetivo gestionar solicitudes y autorizaciones para la obtención y lectura de documentos y datos que nos aproximen al objeto de estudio.

El trabajo de campo, implica coordinaciones interinstitucionales y de los actores, para la aplicación de los instrumentos de recolección de información.

La investigación se desarrollará en un lapso de año y medio, a partir de junio de 2004; tiempo que se dividirá entre las fases del estudio.

**\*Población y muestra.** Se tomará una muestra representativa de cada una de las tres localidades que componen el distrito.



### **2.7.2. Categorías de análisis.**

Las categorías de análisis que se estudiarán en esta investigación son las que en el análisis de datos de las instituciones que fueron fuente de información, presentaron un alto índice. Así, que las categorías que guiarán el estudio son: violencia intrafamiliar, maltrato infantil, delincuencia juvenil, explotación sexual (prostitución), suicidio, limpieza social y desapariciones.

### **2.7.3. Fases del proyecto de investigación**

**FASE 1:** Elaboración de un estado del arte, como punto de partida para el macroproyecto de investigación sobre violencia urbana.

Se recolectará la información existente sobre el problema ya estudiado por otros(as) investigadores(as), para saber lo que ya se conoce, cómo se ha estudiado y que falta por estudiar del problema de investigación para tenerlo como referencia en la escogencia definitiva de las categorías de análisis que serán abordadas en la investigación.

Esta primera fase se estudiará con base a documentos tales, como: investigaciones y/o estudios sobre violencia urbana, publicaciones, foros, libros y registros los cuales reposan en los centros de investigación y documentación de las instituciones seleccionadas en la etapa heurística.

**Etapa heurística:** en esta etapa se procede a la búsqueda y recopilación de las fuentes de información y de entrevistas a expertos sobre el tema de violencia urbana.

Por tanto se hará el mapa institucional de aquellas universidades y entidades que han o están trabajado o estudiado el tema de la violencia urbana.

**Recolección de información:** la información para la realización del estado del arte se recolectará en las fuentes de información seleccionadas en la etapa heurística.

Las técnicas que se utilizarán para consignar la información de esta fase, son: fichas bibliográficas de referencia, reseñas analíticas y matrices para contrastar perspectivas metodológicas, teorías y conceptos de diversos autores y/o investigadores.

## **FASE 2: CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS**

Para la caracterización del objeto de estudio la información se recolectará en las fuentes seleccionadas en el mapeo, y por medio de entrevistas abiertas dirigida a profesionales de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, conocedores del tema y estudiosos de la realidad social de la ciudad.

La elaboración de la caracterización del objeto de estudio, está conformada por las siguientes momentos: revisión documental sobre el problema objeto de estudio en Cartagena, y el proceso investigativo representado por la recolección de información en las instituciones que se seleccionarán en el mapeo y por la lectura del contexto. En esta fase se espera que los primeros resultados sean suficientes para la elaboración de la caracterización del objeto de estudio.

Se tiene previsto en esta segunda fase realizar la contextualización en tiempo y espacio, para tal objetivo se hará la lectura del contexto entre los años 2002-2004.

**Lectura del contexto:** esta etapa nos ubicará en el tiempo y el espacio determinado, y permitirá conocer la dinámica y el entramado de relaciones entre sus diversas dimensiones, es decir, permitirá contextualizarnos. Para ello, se tendrá como base el diagnóstico de Cartagena, Cartagena en síntesis 2003, las políticas sociales de la anterior y actual Administración Distrital y la prensa local, dado que en estas publicaciones está inmersa la realidad social, política, económica y cultural de la ciudad.

### **FASE 3: ESTUDIO EN PROFUNDIDAD DE LAS MODALIDADES Y/O TIPOS DE VIOLENCIA SOCIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA**

A esta fase la integran las siguientes etapas: aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información en los espacios y con los actores seleccionados para la realización del estudio, y el plan de análisis que lo constituyen: la organización de la información; análisis e interpretación de la información (realidad) y de datos concretos, socialización y divulgación del conocimiento.

El estudio en profundidad implica comprender y analizar cómo aparecen las cosas en la experiencia.

**Recolección de la información:** la información se obtendrá alrededor de las siete categorías, con sus respectivas variables seleccionadas. Esta etapa es eminentemente investigativa, en ella se hará uso de las técnicas e instrumentos seleccionados para la recolección de información pertinente para la construcción del conocimiento del objeto de estudio.

#### **2.7.4. Plan de análisis**

\* **Organización de la información.** En esta etapa, se procederá a tabular y a tematizar la información que posee relación teniendo en cuenta las perspectivas

del proceso y el enfoque metodológico de la investigación, es decir, que al finalizar el trabajo de campo y con el material recopilado a través de nuestros registros, se elaborará la descripción de los mismos, formando textos y matrices con los datos, las percepciones de los actores y agentes sociales, los cuales se han convertido en el objeto de estudio. Para tal descripción primero se realizará una lectura minuciosa y rigurosa de los registros pues es ahí en donde encontramos la voz del otro, sus visiones del mundo que los rodea y sus relaciones con los otros. Estos elementos son los que le dan sentido (serán articulados) a las categorías.

\* **Análisis e interpretación de la información (realidad).** Al término de la recolección de información de la primera fase (documental), se hará un análisis minucioso de los estudios revisados, para determinar cómo ha sido estudiado este fenómeno y cuál ha sido la fundamentación teórica, con el objetivo de identificar unas categorías de análisis que orienten esta investigación.

En la tercera fase el trabajo interpretativo se realizará un procedimiento de triangulación y de re-significación de las categorías y la interpretación de variables. En este proceso, primero se hará una lectura del texto descriptivo para buscar el hilo conductor que transforma la categoría en concepto. En la triangulación, teoría acumulada, investigador y realidad se establecerán conversaciones y relaciones; para tal procedimiento haremos uso de conceptos teóricos, de nuestro bagaje conceptual y de la realidad misma.

Así que se conceptualizará y/o se construirá el conocimiento de la realidad estudiada en Cartagena de Indias, por medio de un análisis interpretativo del fenómeno estudiado, manteniendo distancia física y afectiva necesaria para hacerlo sin que las emociones alteren nuestra objetividad como investigadores y las subjetividades de los actores investigados.

Paralelamente se realizarán cuadros comparativos de los índices de violencia social valorados en las categorías de análisis investigadas en la ciudad, en relación a los índices de violencia social en Colombia.

\* **Socialización y divulgación del conocimiento.** Al término de la primera y segunda fase se publicará el estado del arte y la caracterización del objeto de estudio en un documento, que se dará a conocer por medio de un foro, al cual serán invitadas Universidades, ONG's, organizaciones o instituciones nacionales e internacionales de carácter público y privado que hayan estudiado o estén estudiando y/o trabajando el tema de la "Violencia Social".

Los resultados finales de la investigación serán publicados en un libro junto con las experiencias vividas a través del proceso. Además se editará un CD, didáctico que pueda ser utilizado y entendido por la población en general.

El conocimiento, resultado de la investigación será la base de implementación de políticas públicas, para la prevención y disminución de estos tipos de violencia social.

**2.7.5. Variables e indicadores**

VARIABLES GENERALES	INDICADORES
DEMOGRÁFICA	-EDAD -GENERO -BARRIO -PROCEDENCIA -ESTADO CIVIL -ESTRUCTURA FAMILIAR -ETNIA -UBICACIÓN GEOGRÁFICA
SOCIAL	-ESTRATO SOCIAL -TRAYECTORIA -GRUPO AL QUE PERTENECE -INTEGRACIÓN SOCIAL -CALIDAD DE VIDA
EDUCACIÓN	-NIVEL EDUCATIVO -EDUCACIÓN FORMAL -EDUCACIÓN NO FORMAL
ECONÓMICA	-EMPLEO -OCUPACIÓN -INGRESO -ECONOMÍA INFORMAL
TIEMPO	-FRECUENCIA
SALUD	-SALUD
CULTURAL	-RITOS Y COSTUMBRES RELIGIOSAS -PRATICAS CULTURALES

**2.7.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información,**

**Entrevista semiestructurada:** esta modalidad de entrevista será aplicada a personas seleccionadas para el estudio en las categorías de análisis: violencia intrafamiliar, maltrato infantil y desapariciones.

Se pretende obtener conocimiento de las experiencias vividas, sentimientos, las relaciones intersubjetivas y el marco de referencia con el cual las personas organizan su entorno y como orientan su comportamiento.

Para el desarrollo de la entrevista se construirá una guía de entrevista.

**Encuesta:** no es una técnica que entra a competir con las demás, de hecho es complementaria, es decir, que en este caso se combinará con la observación y la entrevista para obtener mejores resultados y ganar en conocimiento. El cuestionario será aplicado sobre todo en la información que tiene que ver con la cuantificación y las actitudes (ciertos tipos de conducta humana).

La encuesta se hará por sondeo, ya que será aplicada a muestras representativas de cada una de las tres localidades que componen el Distrito, para conocer rápida y aproximadamente la conducta y las condiciones de actuación de las personas, partiendo de la operacionalización de conceptos, es decir, con base a las variables e indicadores observables.

Se diseñará un formato de encuesta teniendo en cuenta el número de la muestra y el tiempo. En la elaboración de las preguntas se tendrá sumo cuidado y se tendrá en cuenta los indicadores, puesto que son la guía para la construcción de las preguntas pertinentes para responder gran parte de los objetivos planteados.

**Historias de vida:** esta técnica es propuesta como una estrategia fundamentada en el relato, que un individuo particular construye de sí mismo. Se aplicará a niños(as), jóvenes, adolescentes, hombres y mujeres adultos, objeto de estudio para interpretar la experiencia social vivida.

En este caso se seleccionaran las personas que han estado relacionadas con la explotación sexual y delincuencia juvenil, para abordarlas con entrevistas en profundidad.

El inicio de la selección, partirá de realizar entrevistas en profundidad a algunas personas y se espera que estas nos relacionen y comuniquen con otras, es decir, que se de la técnica bola de nieve (unos llevan a otros). Igualmente las

bases de datos de las instituciones que trabajan y/o intervienen este tipo de problemática, nos pueden llevar a personas que han sido residentes de ellas.

Para el caso de las categorías de suicidio y limpieza social, los documentos personales – diarios, fotografías, registros, agendas - serán utilizados, al igual que familiares, amigos y conocidos como un elemento importante para la construcción de historias de vida.

El número de historias de vida se irá estableciendo en la medida en que se necesite o no más información para profundizar el asunto y encontrarle significado al proceso vital y a la dinámica social vivida por el sujeto.

En la aplicación de esta técnica, el instrumento que se diseñará será una guía de entrevista.



2.7.7. Cronograma

ACTIVIDADES		MESES -SEMANAS																											
		JUNIO				JULIO				AGOS.				SEPT.				OCT.				NOV.				DIC.			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Revisión bibliográfica																													
2. Diseño del proyecto																													
3. Diseño metodológico																													
4. Diseño de la hoja de ruta																													
5. Diseño, plegable promocional																													
6. Estado del arte																													
7. Análisis del estado del arte y categorización del objeto de estudio																													
8. Informe de avance																													
9. Lectura del contexto (2005)																													
10. Caracterización del objeto de estudio (2005)																													
11. Informe de avance (2005)																													
12. Estudio en profundidad (2005)																													
13. INFORME FINAL (2005)																													

**CAPÍTULO III. ESTADO DEL ARTE**  
CAPÍTULO III. ESTADO DEL ARTE

## 2. ESTADO DEL ARTE

### 3.1. ESTADO DEL ARTE, COMO PUNTO DE PARTIDA PARA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La construcción de este estado del arte se alimentó de investigaciones sobre violencia urbana, realizadas en Colombia. La metodología desarrollada en esta fase, fue la investigación documental por lo que hubo una constante búsqueda de fuentes que tuviesen validadas por una considerable experiencia en estudios sobre violencia urbana. Esto contribuyó a la comprensión como investigadores y teóricos viven, explican y recrean los desarrollos que hacen en su producción, avanzando así en el conocimiento epistemológico y teórico.

Publicaciones, resultado de las investigaciones sobre la violencia urbana y las estadísticas registradas sobre esta problemática fueron la unidad de análisis. Estos estudios se consideraron pertinentes, porque fueron realizados por personas expertas en la tema de la violencia urbana y experimentados especialistas en este tipo de investigaciones. En estas publicaciones analizadas se hace claro la reflexión teórica y metodológica con que han sido abordados los estudios sobre violencia urbana en Colombia. El material se analizó sin contemplar la temporalidad de la producción, pues solo se buscaba responder a las categorías: teórica y metodológica, es decir, que se trató de hacer explícita la postura teórica – metodológica desde la cual se abordaron estos estudios.

En esta investigación el trabajo documental no sólo fue una técnica, sino que se constituyó en una estrategia que iba aportando al diseño, la recolección de información, al análisis y la interpretación de la información obtenida. Su desarrollo implicó la revisión de libros e informes de investigación sobre el tema y publicaciones en Internet.

La unidad documental de análisis estuvo constituida por materiales escritos sobre violencia urbana existentes en Centros de Investigación, Centros de

Documentación y los archivos institucionales de las ciudades: Santiago de Cali y Cartagena de Indias. Por otro lado, estuvo apoyada por entrevistas a investigadores, docentes y expertos en el tema. Las preguntas que orientaron el proceso investigativo, fueron: ¿Desde qué perspectivas teóricas y epistemológicas han sido abordados los estudios de violencia urbana en Colombia?, ¿Qué perspectivas metodológicas han estado presentes en las investigaciones sobre violencia urbana en Colombia?

El proceso metodológico de esta fase estuvo atravesado por: etapas de diseño, exploración, focalización y profundización, interpretación y análisis de los documentos.

**DISEÑO:** en esta etapa inicial se crearon las condiciones para ejecución de la primera fase del proyecto de investigación y la toma de decisiones frente a la coordinación del proceso, selección de fuentes documentales y la realización del mapa institucional de aquellas universidades y entidades que han o están trabajado o estudiando el tema de la violencia urbana.

**EXPLORACIÓN:** la búsqueda de los documentos y libros que daban cuenta de este tipo de investigaciones se hizo por la técnica bola de nieve, debido a que en la ciudad de Cartagena aún no existe una amplia experiencia en el estudio de esta temática; se halla una gama de datos estadísticos en instituciones que intervienen esta problemática. Sumado a esto, está la poca colaboración de algunas instituciones universitarias de la ciudad y la prevención que algunos docentes tienen en difundir o brindar información de su producción.

No se escatimaron esfuerzos en la búsqueda de experiencias que enriquecieran los resultados, para guiar la investigación. Es así, que se logra tener como referente las experiencias de otra ciudad colombiana como lo es Cali, que a demás de su considerable experiencia y trayectoria en investigaciones sobre el tema en estudio, en el 2003 registró 1.175 casos homicidios y para el 2004, el número de casos aumentó a 2.160 homicidios lo

que la convierte en la ciudad más violenta del país y una de las ciudades más violentas del mundo. Según, la Directora de CISALVA Doctora María Isabel Gutiérrez M.<sup>49</sup>, uno de los elementos o acontecimientos que ayudan o propician la violencia en la ciudad, son: el desempleo, narcotráfico y el desplazamiento, estos últimos encuentran en la violencia un negocio rentable.

Para el desarrollo de esta primera fase, se consideró que era pertinente tener como unidad de análisis estudios realizados por el Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social, Cisalva de la Universidad del Valle, la Fundación Foro Nacional, Sede Cali, pues estas instituciones cuenta con una valiosa experiencia en investigaciones sobre el tema de violencia urbana. Las publicaciones analizadas fueron halladas en las instituciones en mención, la librería de la facultad de ciencias Humanas, de la Universidad del Valle y en la Universidad San Buenaventura, Sede Cartagena.

**FOCALIZACIÓN:** permitió centrar la búsqueda en las fuentes documentales que se consideraron pertinentes para realizar un estado del arte que respondiera a determinados interrogantes y proporcionara información sobre cualquier hecho violento de la realidad, que permitiera la categorización del objeto de estudio y el direccionamiento del proceso investigativo del proyecto "Prácticas y tendencias de la violencia social en Cartagena de Indias, 2002 – 2004".

En sentido restringido, la búsqueda se realizó en fuentes impresas (investigaciones, textos, base de datos estadísticos y documentos de organismos locales, nacionales e internacionales impresos o ubicados en Internet), con el objeto de recoger información en ellos contenidas, organizarlas e interpretarla de acuerdo con ciertos procedimientos que garanticen confiabilidad y objetividad en la presentación de sus resultados.

---

<sup>49</sup> Noticiero Caracol, enero 5 de 2005. Hora: 7:00 A.M

**PROFUNDACIÓN:** el trabajo estuvo centrado en la construcción del estado del arte trascendiendo la recopilación, ordenamiento y clasificación de la información recolectada con el propósito de establecer relaciones y detectar hallazgos comunes y diferenciadores.

Se espera que los resultados de esta primera fase permitan formular el proyecto de investigación social, "Prácticas y tendencias de la violencia social en Cartagena de Indias, 2002 – 2004". Sustentado en referentes teórico, conceptual y metodológico desde la base de conocimientos y experiencias validadas para el estudio de la violencia urbana en Colombia.

### **3.2 BALANCE Y PERSPECTIVA**

**3.2.1. Modalidades de Investigación.** En el material recopilado sobre estudios violencia urbana se encontraron las siguientes modalidades de investigación: historias de vida, Investigación etnográfica, análisis estadístico y/o cuantificación (investigación cuantitativa).

En estos estudios analizados, la etnografía tendió a desarrollar conceptos y a comprender las acciones humanas desde el punto de vista interno, por lo cual los investigadores se adentraron en la realidad objeto de estudio, apoyándose en la observación participante y en las entrevista en profundidad.

Las historias de vida, ayudo a la reconstrucción de vivencias personales para la comprensión del fenómeno de violencia juvenil.

**3.2.2. Enfoques metodológicos y epistemológicos.** Se logró descubrir aspectos metodológicos y estrategias llevadas a cabo en los estudios realizados. Los enfoques utilizados ayudaron a la comprensión del fenómeno de la violencia urbana.

En el estado del arte se identificaron enfoques metodológicos y epistemológicos que dan cuenta de las exigencias para la comprensión de la violencia urbana. Al uso de la fenomenología en los estudios de violencia urbana, se le atribuyó gran importancia, porque los investigadores buscaron entrar a la conciencia de los actores investigados y este enfoque se caracteriza por captación de la conciencia no solo de cualidades sensibles del contacto con el exterior, sino también de la aprehensión de modos de vivir, de actuar, pensar, planear, identificables por los rasgos de lo cotidiano. Además, la utilización del enfoque fenomenológico permitió la comprensión de formas de existencia, partiendo de los actores violentos y violentados en sus contextos y la relación con el escenario. Con ello se logró interpretar, comprender la violencia urbana sin perder su naturaleza intersubjetiva.

El enfoque hermenéutico ha sido un fundamento para la comprensión y la explicación del fenómeno de violencia urbana, desde los sistemas dinámicos que se expresan en grupo de personas de la población objeto de estudio. Pues, la hermenéutica tiene como propósito descubrir los significados de las cosas, interpretar las palabras, los gustos o cualquier otro acto conservando su singularidad en el contexto de que forman parte.

También se ha encontrado que algunas investigaciones se han desarrollado desde el interaccionismo simbólico, pues los investigadores atribuyen importancia a los significados sociales que las personas asignan a lo que les rodea, para construir teoría

Para la comprensión de este fenómeno, la sociología constituyó lo cotidiano en espacio privilegiado para la construcción de lo social. Por otro lado, se ocupó del universo de significados que se construyen en la cotidianidad de los individuos en este caso de los pobladores inmersos en la cotidianidad de la violencia urbana, centrándose en la interacción social y en sus múltiples manifestaciones, y en las intersubjetividades como elementos para la comprensión del fenómeno de violencia.

Por su parte, el empirismo y el positivismo también han hecho presencia en este tipo de estudio, apuntando a hechos reales y cuantificables.

**3.2.3. Estrategias.** Las estrategias que se utilizaron en los estudios de violencia urbana, fueron desarrolladas a partir del relato de los actores, la historia oral, historias de vida, entrevistas en profundidad, la observación y la cuantificación. Por otra parte, estos estudios tuvieron como base estratégica el enfoque de la Organización Mundial de la Salud.

En los desarrollos recientes de investigaciones en la temática de violencia urbana se ha ido posicionando la etnografía de la violencia urbana en un plano que va más allá de la observación participante, llegando hasta la conciencia misma de la víctima, del victimario y del observante.

**3.2.4. Teoría fundada.** En el proceso de esta primera fase la teoría fundada ha sido una estrategia para construcción de conceptos y proposiciones.

**3.2.5. Recopilación de datos.** La recopilación de los datos varió considerablemente por la disponibilidad, calidad y utilidad de las diferentes fuentes de datos para conocer la magnitud de los tipos de violencia en la ciudad de Cartagena. Las instituciones de la ciudad, están en etapas muy diferentes con respecto a su capacidad de recopilación de datos.

Las fuentes de recolección de información y/o datos en la ciudad de Cartagena, fueron: el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Seccional Bolívar; Centro de investigaciones Criminológicas –CIC- de la Policía Nacional, Regional Bolívar; Fiscalía General de la Nación, Seccional Cartagena, CTI y el Centro de Atención al Usuario; Asomenores; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Fundación Renacer; Casa de Justicia country y El Centro de Investigación de la Universidad San Buenaventura, Sede Cartagena.



### 3.3. ACERCAMIENTO TEÓRICO - CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA URBANA EN COLOMBIA

A nivel mundial y en Colombia, la violencia está siendo estudiada e intervenida con el enfoque de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual plantea a la violencia, como un problema mundial de salud pública.

Para el enfoque de salud pública, cualquier problema puede estudiarse interdisciplinariamente basándose en datos científicos. Es más, este enfoque ha extraído conocimientos de muchas disciplinas, entre ellas la medicina, la epidemiología, la sociología, la psicología, la criminología, la pedagogía y la economía. Esto le ha permitido al campo de la salud pública ser innovador y receptivo con respecto a una amplia variedad de enfermedades, padecimientos y lesiones en todo el mundo.

Según, la OMS es difícil obtener cálculos precisos, los costos de la violencia se expresan en los miles de millones de dólares que cada año se gastan en asistencia sanitaria en todo el mundo, además de los miles de millones por los días laborables perdidos. "En conjunto, la violencia es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad"<sup>50</sup>. Además, es imposible calcular el costo humano en aflicción y dolor.

La Asamblea mundial de la Salud en 1996, declaró que la violencia es un importante problema de salud pública. Evidentemente esto llevó a la OMS a caracterizar en diferentes tipos la violencia y sus vínculos.

**3.3.1. Tipos de violencia.** De acuerdo con la OMS, la violencia se divide en tres categorías generales que se clasifican según las características de los que cometen el acto de violencia: la violencia autoinflingida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva. Con respecto a lo que plantea la OMS,

<sup>50</sup> Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Mundial de la Salud Publicación Científica y Técnica No. 588 Editado por Etienne G. Krug, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano. Washington, D.C. 20037, E.U.A. 2003

esta categorización inicial puede entenderse que la violencia se operacionaliza cuando una persona se ocasiona daño a sí misma, cuando es impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos y la violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. El Informe Mundial sobre Violencia explica e ilustra la naturaleza de los actos de violencia, (ver figura 2). La naturaleza de los actos de la violencia pueden ser: físicos, sexual, psíquicos e incluyen las privaciones o descuidos. En sentido horizontal se muestra quienes son afectados, y en el vertical, de que manera lo son.

- **La violencia autoinfligida.** La violencia autoinfligida comprende el comportamiento suicida y las autolesiones. El primero incluye pensamientos suicidas (ideación), intentos de suicidio y suicidio consumado; el segundo, automaltrato incluye actos como la automutilación, drogadicción y cualquier acto contra sí mismo en el que se cause daño.

**La violencia interpersonal.** La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

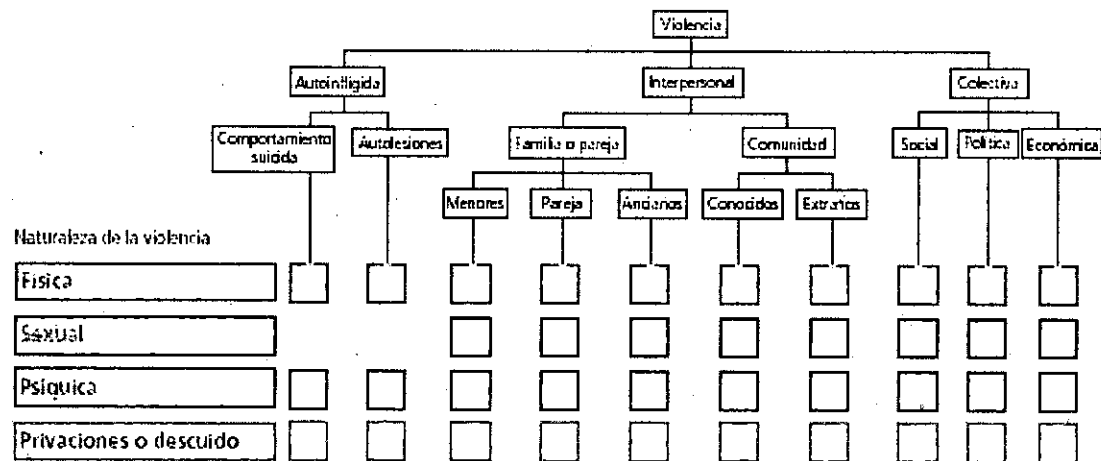
**Violencia familiar o de pareja:** Esta sucede en el marco de la familia, entre los miembros de la familia o de la pareja, y por lo general acontece en el hogar. En este tipo de maltrato se incluyen varias formas de violencia, tales como: el maltrato de los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato personas de la tercera edad. Por otro lado, la subcategoría de la violencia comunitaria.

**La violencia colectiva.** La violencia colectiva se subdivide en violencia social, violencia política y violencia económica. "A diferencia de las otras dos categorías generales, las subcategorías de la violencia colectiva indican los posibles motivos de la violencia cometida por grupos más grandes de individuos o por el Estado. La violencia colectiva infligida para promover intereses sociales sectoriales incluye, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas. La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines,

la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes. La violencia económica comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación. Evidentemente, los actos cometidos por grupos más grandes pueden tener motivos múltiples<sup>52</sup>.

Figura 2.

Una tipología de la violencia



Fuente: Libro, *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. © Organización Mundial de la Salud 2002. Catalogación por la Biblioteca de la OPS. Organización Panamericana de la Salud. Editado por Etienne G.Krug, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Washington, D.C.: OPS, © 2003

En los estudios que ha realizado la OMS<sup>53</sup>, se ha encontrado que muchas de las víctimas son demasiado jóvenes, o están muy débiles o enfermas para protegerse. Algunas se ven obligadas, por las presiones sociales, a guardar silencio sobre las experiencias vividas. Al igual que los efectos, algunas causas de la violencia se pueden ver con facilidad. Otras se arraigan profundamente en el entramado social, cultural y económico de la vida humana. Investigaciones recientes indican que aunque determinados factores biológicos y otros elementos individuales explican parte de la predisposición a la agresión, más a menudo interactúan con factores familiares, comunitarios, culturales y otros agentes externos para crear una situación que favorece el surgimiento de la violencia.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p.7

<sup>53</sup> *Ibid.*, p.3

**3.3.2. Definición de la violencia.** Todo análisis integral de la violencia debe empezar por definir las diversas formas que esta adopta con el fin de facilitar su medición científica. Hay diversas maneras posibles de definir la violencia. La Organización Mundial de la Salud la define como: "El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones"<sup>54</sup>

Esta definición de la OMS vincula la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que se producen. Se excluyen de la definición los incidentes no intencionales.

La inclusión de la palabra "poder", además de la frase "uso intencional de la fuerza física", amplía la naturaleza de un acto de violencia así como la comprensión convencional de la violencia para dar cabida a los actos que son el resultado de una relación de poder, incluidas las amenazas y la intimidación.

Decir "uso del poder" también sirve para incluir el descuido o los actos por omisión, además de los actos de violencia por acción, más evidentes. Por lo tanto, debe entenderse que "el uso intencional de la fuerza o el poder físico" incluye el descuido y todos los tipos de maltrato físico, sexual y psíquico, así como el suicidio y otros actos de autoagresión.

Esta definición cubre una gama amplia de consecuencias, entre ellas los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo.

Uno de los aspectos más complejos de la definición es el de la intencionalidad. A este respecto, "cabe destacar dos puntos importantes. Primero, aunque la violencia se distingue de los hechos no intencionales que ocasionan lesiones, la presencia de la intención de usar la fuerza no significa necesariamente que haya

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p.5

habido la intención de causar daño. En efecto, puede haber una considerable disparidad entre la intención del comportamiento y las consecuencias intentadas. Una persona puede cometer intencionalmente un acto que, a juzgar por normas objetivas, se considera peligroso y con toda probabilidad causará efectos adversos sobre la salud, pero puede suceder que el autor no los perciba como tales, pues pueden ser actos culturalmente aceptados<sup>55</sup>. Por ejemplo, Uno de los padres puede sacudir vigorosamente a su bebé que llora, con la intención de callarlo. En vez de ello, el acto puede causar daño cerebral a la criatura. El empleo de la fuerza es evidente, pero no existió la intención de lastimar.

El segundo punto relacionado con la intencionalidad radica en la distinción entre la intención de lesionar y la intención de "usar la violencia". La violencia, según Walters y Parke, está determinada por la cultura. Algunas personas tienen la intención de dañar a otros pero, por sus antecedentes culturales y sus creencias, no consideran que sus actos sean violentos. No obstante, la Organización Mundial de la Salud define la violencia teniendo en cuenta su relación con la salud o el bienestar de las personas. Ciertos comportamientos —como golpear al cónyuge— pueden ser considerados por algunas personas como prácticas culturales admisibles, pero se consideran actos de violencia con efectos importantes para la salud de la persona.

La definición deja entrever de manera implícita todos los actos de violencia, sean públicos o privados y si tienen o no carácter delictivo. Lo que quiere decir que la definición incluye todos los actos de violencia. Estos aspectos son importantes para comprender las raíces de la violencia y elaborar programas de prevención.

---

<sup>55</sup> *Ibid.*, p.6

**3.3.3. Aporte de un enfoque de salud pública.** El enfoque de salud pública se basa en los requisitos rigurosos del método científico. Al pasar del planteo del problema a la solución, este enfoque sigue cuatro pasos fundamentales:

- Obtención de tantos conocimientos básicos como sea posible acerca de todos los aspectos de la violencia, mediante la recopilación sistemática de datos sobre la magnitud, el alcance, las características y las consecuencias de la violencia en los niveles local, nacional e internacional.

- Investigación de por qué se produce la violencia; es decir, llevar a cabo estudios para determinar:

- las causas y los factores correlativos de la violencia;
- los factores que aumentan o disminuyen el riesgo de violencia;
- los factores que podrían modificarse mediante intervenciones.

- Búsqueda de viables formas para prevenir la violencia, usando la información descrita en un paso anterior, mediante el diseño, la ejecución, la vigilancia y la evaluación de intervenciones.

- Ejecución de acciones que en diversas circunstancias resulten efectivas, acompañadas de una difusión amplia de información y de una evaluación de la eficacia en relación con los costos de los programas.

#### **3.4. MODELO ECOLÓGICO PARA COMPRENDER LA VIOLENCIA**

Ningún factor por si solo explica por que algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por que la violencia es más prevalente en alguna comunidades que en otras. "La violencia es el resultado de la acción reciproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y

ambientales<sup>56</sup>. Comprender la forma en que estos factores están vinculados con la violencia es uno de los pasos importantes en el enfoque de salud pública para comprender y prevenir la violencia.

EL modelo ecológico “se introdujo a finales de los setenta, se aplicó inicialmente al maltrato de menores y posteriormente a la violencia juvenil. En fecha más reciente, los investigadores lo han usado para comprender la violencia de pareja y el maltrato de las personas mayores<sup>57</sup>. El modelo explora la relación entre los factores individuales y contextuales y considera la violencia como el producto de muchos niveles de influencia como el comportamiento (ver figura 3)

FIGURA: 3

Modelo ecológico para comprender la violencia



Fuente: Libro, *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. © Organización Mundial de la Salud 2002. Catalogación por la Biblioteca de la OPS. Organización Panamericana de la Salud. Editado por Etienne G. Krug, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Washington, D.C.: OPS, © 2003

## EL NIVEL INDIVIDUAL

El primer nivel del modelo ecológico pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona. Además de los factores biológicos y personales en general, se consideran factores tales como la impulsividad, el bajo nivel educativo, el abuso de sustancias psicotrópicas y los antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato. En

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 13

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 13

otras palabras, este nivel del modelo ecológico centra su atención en las características del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o perpetrador de actos de violencia.

### **EL NIVEL DE LAS RELACIONES**

El segundo nivel del modelo ecológico indaga el modo en que las relaciones sociales cercanas —por ejemplo, con los amigos, con la pareja y con los miembros de la familia— aumentan el riesgo de convertirse en víctima o perpetradores de actos violentos.

### **EL NIVEL DE LA COMUNIDAD**

El tercer nivel del modelo ecológico examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o perpetradores de actos violentos.

### **EL NIVEL SOCIAL**

El cuarto y último nivel del modelo ecológico examina los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia. Se incluyen aquí los factores que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra esta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan tensiones entre diferentes grupos. Entre los factores sociales más generales figuran:

– “normas culturales que apoyan la violencia como una manera aceptable de resolver conflictos;



- actitudes que consideran el suicidio como una opción personal más que como un acto de violencia evitable
- normas que asignan prioridad a la patria potestad por encima del bienestar de los hijos;
- normas que refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres y los niños;
- normas que respaldan el uso de la fuerza excesiva policial contra los ciudadanos;
- normas que apoyan los conflictos políticos<sup>56</sup>.

El modelo ecológico destaca las causas múltiples de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan dentro de la familia y en los ámbitos social, cultural y económico más amplios. En un contexto de desarrollo, el modelo ecológico indica también el modo en que la violencia puede ser causada por diferentes factores en distintas etapas de la vida.

### 3.5. OTRAS CONCEPCIONES DE LA VIOLENCIA URBANA.

En diversas partes del mundo, la especificidad cultural y la tradición se dan a veces como justificaciones de prácticas sociales particulares que perpetúan la violencia. La opresión de las mujeres es uno de los ejemplos más ampliamente citados, pero hay muchos otros.

Según, Roberto Briceño León<sup>59</sup> un rasgo muy significativo de la nueva violencia urbana es que ella ocurre primordialmente entre los pobres de las grandes ciudades. La clase media y los sectores adinerados ven los pobres como una amenaza, y se sienten a sí mismos como las víctimas de las agresiones y delitos. Pero esto es sólo parcialmente cierto. Es la clase media, por supuesto, que sufre la delincuencia, pero, quienes verdaderamente padecen la violencia y, en

<sup>58</sup> Ibid., p. 15

<sup>59</sup> BRICEÑO, León Roberto. *La nueva violencia urbana de América Latina*. Sociologías, Porto Alegre, año 4, n° 8, jul/diez 2002, p. 34-51

particular, la violencia más intensa o letal, son los pobres mismos quienes son víctimas y victimarios en este proceso.

En Colombia existen muchas violencias, las que se observan y soportan en las grandes, medianas y pequeñas ciudades con particularidades pero están íntimamente ligadas a las violencias del país.

Los estudios, en su conjunto, proveen una sólida materia prima para pensar la violencia en su heterogeneidad. Se interesan tanto en las víctimas como en los actores de la violencia, en sus interacciones, en las lógicas de acción de los protagonistas. En cierta medida marcan un retorno del "actor" en los estudios sobre la violencia. La violencia urbana analizada en los estudios realizados en Colombia tiene un fuerte componente territorial. El territorio es a la vez una frontera simbólica entre los grupos armados y un poderoso referente identitario que permite crear mecanismos de segregación socio-espacial armada y privatizada.

En su artículo sobre las pandillas del sur de Bogotá, Carlos Mario Perea<sup>60</sup> propone una sociología de la cotidianidad de los grupos armados, realizada en base a una sistemática información directa con los jóvenes de las barriadas. El autor recuerda que éstos no son simples delincuentes comunes. Son poderes locales de hecho que controlan territorios poblados. Además, sus motivaciones para integrar tales grupos no responden meramente a una lógica económica. Los recién ingresados buscan poder, identidad dentro del grupo (lazos de pertenencia) y el reconocimiento de un nuevo estatus social mediante el uso de las armas.

En la violencia urbana se destacan formas que expresan relaciones interpersonales, tanto públicas como privadas alejados de intereses políticos, es

---

<sup>60</sup> Gonzalo SÁNCHEZ, Eric LAIR. *De la necesidad de pensar la violencia colectiva: el caso andino* 2000, 29 (3): 259-265 PAÍSES ANDINOS: DE Bull. Inst. fr. études andines

decir, que se resaltan formas de violencia social que no son estrictamente políticas, pero son crecientes formas de violencia y crimen organizado. Por lo que se estudia el fenómeno de violencia desde las relaciones interpersonales que se dan en las interacciones cotidianas de la sociedad.

Para Saúl Franco, violencia es toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin. En este concepto hace alusión a la manera de actuar aprendida y ejercida que se han ido construyendo en las relaciones entre los seres humanos y en las instituciones y organizaciones.

Este autor hace un reconocimiento de características humanas en la acción violenta: "inteligencia, racionalidad, direccionalidad, como del hechos de que las formas violentas de respuesta se van generando en el tejido de las relaciones interhumanas, en la cotidianidad milenariamente repetida de las múltiples relaciones humano - humano en los niveles individuales y de los colectivos - familia, etnia, nación, clase, grupo - que se han ido construyendo. Es, entonces, actividad racional e inteligente. Y es una racionalidad relacional, no una materialidad constante. Conlleva todas las complejidades de las conductas humanas en cuya génesis se entrecruzan razones y afectos, intereses y poderes. Es cambiante en la medida en que la vida de los seres humanos se realiza en distintos contextos y condiciones materiales, y en que se van acumulando y transformando diferentes maneras de respuesta, motivaciones, ideas y pasiones"<sup>61</sup>. Por tanto, las formas e intensidades de violencia difieren unas a otras. También los tipos e intensidades del daño producido permiten diferenciar y clasificar las distintas violencias. Hay violencias físicas, psíquicas y sexuales. Hay daños leves, moderados y graves .

---

<sup>61</sup> FRANCO, Saúl. *EL QUINTO: NO MATAR. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Editores, Tercer Mundo S.A. en asocio con eprí de la Universidad Nacional. Santafé de Bogotá. Julio de 1999. Pág. 2 y 3.

Es importante señalar que, Raúl Franco trabajó una tercera razón de tipo académico. Es la de intentar un planteamiento lo suficientemente consistente desde una perspectiva de salud pública.

### **3.6. PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS PARA EL ABORDAJE DE ESTUDIOS DE VIOLENCIA URBANA EN COLOMBIA**

En la década de los ochenta, desde la academia los profesionales de las ciencias sociales se han dado a la tarea de investigar sobre la violencia urbana en Colombia, dada su complejidad y sus diversas dimensiones, para conocer integralmente el fenómeno. Aunque a partir de los primeros años de la década de 1960 se publicaron los primeros estudios "modernos" del fenómeno, en los que se buscaba conocerlo, tanto en su etiología como en sus manifestaciones más detalladas y su significado para la sociedad colombiana. Pero estos estudios tenían elementos comunes, pues se referían a hechos pasados, básicamente análisis históricos.

Los estudios de finales del siglo XX se han enfatizado en aquella violencia urbana que deja muertos y lesiones físicas. Se hace poco énfasis en aquella violencia que no deja lesiones físicas pero que si menoscaba la integridad de las personas, ejemplo: la violencia psicológica, verbal, abandono, negligencia, descuido, manipulación, amenazas, intimidación, etc.

Desde la década de los noventa se está planteando desarrollar estudios desde un enfoque etnográfico de la violencia urbana y miradas sociológicas que permitan conocer el fenómeno de manera integral para intervenirlo. A continuación se presenta el análisis de una de las investigaciones, enmarcadas dentro de este enfoque metodológico.

### 3.6.1. Estudios de violencia urbana en Colombia

#### ➤ CALI TRAS EL ROSTRO OCULTO DE LAS VIOLENCIAS

Este es uno de los resultados del proyecto de investigación "Protocolo para la prevención de las violencias en Colombia", que adelantó el Instituto de Investigación y Desarrollo Cisalva de la Universidad del Valle, con el apoyo financiero del Ministerio de Salud y el programa Desepaz de la Alcaldía de Santiago de Cali.

En los resultados, se puede evidenciar que es de corte cualitativo, de tipo etnográfico. Se pueden identificar ciertas características, tales como: su holismo, su contextualización y su reflexividad; el desarrollo de conceptos y la comprensión de acciones humanas desde un punto de vista interno. Para "tratar de entender desde adentro, la violencia y el conflicto en las Comunas que exhibían tasas de violencia homicida más altas de la ciudad de Cali"<sup>62</sup>. Lo que quiere decir que entraron a sus vidas y a la conciencia de las personas para entender la violencia urbana desde las subjetividades y las intersubjetividades.

Mucho más allá de conocer una realidad que muestra múltiples dimensiones de violencia, trata de construir y visionar las ciudades inmersas en la ciudad, sus historias y sus diversos elementos que la hacen violenta; y de mostrar lo oculto, de conocer su gente, de derribar fronteras y de reconstruirla para poder convivir. Por tanto, se habla de la cotidianidad, de los conflictos y las violencias de los pobladores de dos vastos y complejos conjuntos de barrios de la ciudad de Cali: la Comuna 13 y la Comuna 20. Focalizaron el esfuerzo hacia el desentrañamiento de los sistemas de creencias, valores y pautas de comportamiento, que por un lado

---

<sup>62</sup> VANEGAS, Muñoz Gildardo. *Cali tras el rostro oculto de las violencias*. Estudios urbanos sobre la cotidianidad, los conflictos y las violencias en las barriadas populares. Instituto Cisalva, Universidad del Valle. Santiago de Cali, mayo de 1998., p. 16

sostiene el statu quo, pero, por otro, son las que hacen viable impulsar el cambio y la innovación de esas realidades.

Este enfoque etnográfico de la violencia urbana, estuvo ligado a lo cotidiano, haciendo uso de técnicas y herramientas cualitativas que dan cuenta del sentido que las personas le otorgan a su cotidianidad y que aportan al análisis de la interacción social. Las técnicas utilizadas para entrar en contacto con la realidad y establecer relaciones dialógicas horizontales, es decir, relaciones cara a cara, fueron: "historias de vida, entrevistas en profundidad, observaciones activas y pasivas, caminar, conversar y conocer los distintos lugares donde transcurre y discurre la vida diaria de los pobladores urbanos"<sup>63</sup>.

Esta es sin duda una manera de participar de la cotidianidad de las personas y entender desde adentro el cómo y los por qué de las violencias. De tal manera que se trabajó una dimensión temporal ligada con lo actual cotidiano, aunque con las historias de vida se llegó a conocer el pasado, los inicios, los procesos, las alegrías, los infortunios y lo ausente físicamente, es decir, todo ese proceso vivencial e interaccional humano que solo es posible comprenderlo desde adentro dándole cabida al análisis cultural y a la realidad humana subjetiva e intersubjetiva de las personas.

De hecho, con las herramientas etnográficas se adentraron en la cotidianidad de la vida de los barrios de las comunas 13, 14 y 20 de la ciudad de Cali, "sin más compañía que un cuaderno de notas, una grabadora dentro de una media vieja blanca y unos deseos inmensos de aprender"<sup>64</sup>. Al establecer relaciones con los actores investigados iban apareciendo elementos que adquirirían importancia y al mismo tiempo guiaban el proceso investigativo, por lo que constantemente replantearon las hipótesis. Además, ampliaron "de manera extraordinaria el foco,

---

<sup>63</sup> *Ibid.*, p., 30-31

<sup>64</sup> *Ibid.*, p., 33.

se interesaron por historias muy particulares en las cuales la violencia y el conflicto aparentemente no era lo central, por las angustias que viven en la miseria y esfuerzos de muchas personas<sup>65</sup>

El estudio tuvo tres propósitos, el primero fue ir mucho más allá de los hechos violentos registrados en las páginas judiciales de los periódicos de la ciudad y en las bases estadísticas sobre homicidios o lesionados no fatales. Es así como se reconocieron lugares donde transcurre la vida, las tragedias y las alegrías de los pobladores.

En segundo lugar, entraron a investigar situaciones y circunstancias desde las cuales se generan las violencias y los más diversos conflictos sociales, para ello fue necesario interactuar con hombres y mujeres que ejercen o padecen la violencia y también aquellas que simplemente la contemplan. Lo que se trató fue de pasar de las manifestaciones extremas de la violencia para descubrir y comprender las tramas relacionales y culturales que las soportan y las pueden explicar.

En tercer lugar, se propusieron reconocer los espacios donde tienen lugar la vida, las tragedias y las alegrías de los pobladores urbanos de las dos comunas donde se llevó a cabo la investigación.

Por tanto, puede afirmarse que este estudio es direccionado desde la nueva acepción de una etnografía urbana, tal como dice Sandoval que se "desagrega lo cultural en objetos más específicos, tales como la caracterización e interpretación de pautas de socialización, la construcción de valores, el desarrollo y las

---

<sup>65</sup> *Ibid.*, p., 35

expresiones de la competencia cultural, el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros<sup>66</sup>.

En consecuencia se llegó a "Descubrir allí no la verdad o falsedad, sino la red compleja de imágenes y conceptos que los habitantes elaboran de su inmediatez. Precisando el sentido que los pobladores urbanos otorgan a la violencia, cómo la viven e imaginan; comprender los distintos hechos y situaciones que, en medio de los contextos en los cuales ocurren las violencias, se entrecruzan complejizan y precipitan la emergencia de otras violencias<sup>67</sup>. Se centraron en las dinámicas violentas que tienen lugar en los espacios donde se construyen la historia y la vida comunitaria de los barrios populares, en los cuales transcurre la vida de los jóvenes (delincuencia juvenil, pandillismo, milicias urbanas, limpieza social, comercialización y consumo de drogas).

Es claro, que en los relatos de los pobladores y los conceptos del autor sobre dichas vivencias se ve la marcada diferencia cultural de género en los barrios populares. Vanegas<sup>68</sup>, hace referencia que cuando se aborda el tema de las mujeres, se descubre un imaginario que se articula alrededor de la violencia, en una extraña lógica que parece determinar todo el daño que provoca y la responsabilidad se coloca en la víctima. En este contexto la mujer es un instrumento útil para engendrar hijos y además es sometida. Las violencias contra la mujer adolescente tienen que ver con el maltrato verbal y las agresiones físicas por parte de sus novios o compañeros.

La metodología utilizada en esta investigación dio pie para adentrarse en la vida de los pobladores para conocer y entender los fenómenos sociales que allí se entretajan, pues el enfoque etnográfico les permitió proximidad, cercanía y

<sup>66</sup> SANDOVAL, Casilimas Carlos A. INER Universidad de Antioquia. Módulos de Investigación Social. Módulo. 4 Investigación Cualitativa. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES Bogotá, Colombia COPYRIGHT: ICFES 1996., p. 61

<sup>67</sup> VANEGAS, Op. cit., p. 16

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 157



profundidad, de manera que pudieron escuchar "la voz de aquellos pobladores urbanos que perdidos en el anonimato, viven su cotidianidad en los barrios y comunas pobres de la ciudad"<sup>69</sup>

➤ **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA SOCIAL, CISALVA**

El Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social, Cisalva de la Universidad del Valle, Sede San Fernando. Nació en 1996, como un centro de investigaciones de salud y violencia. Posteriormente fue adscrita al departamento de salud y en el año 1997 el Concejo de la universidad lo convierte en instituto, de manera que ya no depende de salud sino directamente de la rectoría de la universidad y eso le permite un manejo a través de la directora y los tramites a través de la facultad.

El fuerte de Cisalva es el tema de salud con epidemiólogos pero igual trabajan sociólogas, trabajadoras sociales, una historiadora y estudiantes de sistemas. Se basa en el enfoque de salud pública que está implementando la OMS, para el estudio e intervención de la violencia. Cisalva cuenta con varias líneas de investigación, a continuación se hace alusión de algunas.

1. Vigilancia e información de la violencia: Sistemas de información, capta información sobre muertes de causa externa, violencia intrafamiliar y sistema de lesionados de causa externa con sistemas de base hospitalaria (recolección de información de hospitales).

2. Comunicaciones: cómo utilizar la comunicación para transformar comportamientos, actitudes y prácticas frente al tema de violencia.

---

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 215

3. Evaluación de todos programas de convivencia en la ciudad de Cali, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Se han realizado estudios etnográficos y diagnósticos de salud mental en Ibagué. El diagnóstico de salud mental se ha hecho con psicólogos, trabajadoras sociales y con estudiantes escolarizados de octavo a undécimo grado, frente al tema de calidad de vida, sustancias psicoactivas, violencia y morbilidad directamente de patología de salud mental. Para tal fin se hicieron encuestas y grupos focales por toda la ciudad con diferentes categorías de padres, adolescentes y niños. Se recogieron datos de fuentes secundarias de Comisariías de Familia, de hospitales psiquiátricos y del Observatorio de Muerte de Ibagué. En este estudio se integró lo cuantitativo y lo cualitativo.

El tema de violencia intrafamiliar se ha trabajado de la siguiente manera: hay un observatorio de violencia intrafamiliar y 20 municipios del Valle tienen sistemas de información de ICBF, Comisariías de Familia, Medicina Legal y Fiscalía Local, frente al tema de violencia intrafamiliar y maltrato.

Se ha trabajado el fortalecimiento de redes interinstitucionales para abordar el tema de la violencia intrafamiliar para conocer muy bien cual es la competencia del ICBF, la Fiscalía, Medicina Legal y salud, se trata de armar unos caminos que deben seguir las victimas de violencia intrafamiliar y evitar que las "peloteen". Esa información una vez recolectada se lleva a concejo de política social para la toma de decisiones y para formulación de política social en materia de prevención de violencia intrafamiliar.

Para el tema de suicidio hay un sistema de vigilancia, se hace que las universidades lo aborden desde lo local.

## ➤ SUEÑOS DE INCLUSIÓN

Este estudio llevó a los investigadores a comprender que desde los relatos de los pobladores o habitantes de las barriadas urbanas se puede pensar la violencia más allá de las base de datos de los fenomenólogos y epidemiólogos de la violencia.

El proceso investigativo se llevó a cabo en el barrio Siloé, en el cual ya en los años ochenta se dan contrastes de violencias. Para conocer la historia de Siloé y sus violencias, se entrevistaron diversos personajes, fundadores del barrio, invasores, guerrilleros de las milicias del M-19, jóvenes del barrio y jóvenes pandilleros. Se escucharon las narraciones de actores pasivos de la violencia, miembros de ciertos grupos de "limpieza social", y ciudadanos comunes, niños y amas de casa.

Con esta trama de los relatos se construyó una historia colectiva, una historia social de la violencia

Las historias de vida que realizaron, tuvieron unos ejes centrales a seguir.<sup>70</sup>

- 1. Ubicación y selección del informante:** en esta etapa se dieron presentaciones espontáneas, se trató de brindar confianza y seriedad. La selección se realizó con base a criterios previos de representatividad, pertinencia y voluntad real para contar su historia con sinceridad
- 2. Creación de condiciones:** se eligieron fechas y horas de común acuerdo y se llevaron a cabo en espacios íntimos y amplios.

<sup>70</sup> ATEHORTÚA, Cruz Adolfo León. Bayona Esguerra José Joaquín. Rodríguez Pizarro Alba Nubia. *Sueño de Inclusión. Las Violencias en Cali Años 80.* cinep Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali. Ediciones Antropos Ltada. Santafé de Bogotá D.C. de 1998 p.20 - 21

3. **Orientación de los relatos:** se intervino lo menos posible y se dejaba hablar ininterrumpidamente al investigado. Solo a veces se le incluían frases en la que se les hacía preguntas muy generales para estimular el relato. Cuando se perdía la continuidad del discurso, se retomaba el tema con preguntas abiertas. Cada sección máximo duraba una hora, pues terminado el cassette por ambos lados terminaba la sección. Se le pedía al informante que pensara y tratara de organizar su próxima entrevista
4. **Comprobaciones:** las versiones iniciales de los entrevistados fueron constatadas, con noticias de prensa y expedientes judiciales. Se les aplicó la prueba del tiempo, es decir, se les abandonaba y retomaba después.
5. **Consultas finales:** la versión final de la historia se leyó con los entrevistados. Se les pidió opinión acerca de la organización otorgada y se cambió en los puntos que exigieron.

### 3.6.2. Otros estudios de violencia urbana

En otros estudios sobre esta misma temática de violencia urbana, se plantea la cuantificación de los hechos para ganar precisión y análisis, aunque en muchos casos es discutible esta precisión debido a la disparidad de fuentes y los métodos de recolección.

#### ➤ **EL QUINTO: NO MATAR. Contextos explicativos de la violencia en Colombia**

Saúl Franco, el autor "resuelve este problema acumulando y comparando las diferentes fuentes, ilagando así a la mayor precisión de los trabajos académicos

en Colombia<sup>71</sup>; por ejemplo: se logró la obtención del total defunciones por homicidio para cada uno de los veinte años del periodo estudiado, y su discriminación por departamentos, sexo, y grupos étnicos. Por tanto, en este estudio se dio a la tarea de describir la realidad con el mayor detalle posible. Esto le permitió, identificar los actores, el escenario y el contexto. La descripción fue rigurosa y sostenida, en periodos de tiempo suficientes, indispensable para poder empezar el análisis, la interpretación y las propuestas.

Metodológicamente se optó por tres recursos para abordar la realidad en estudio: información cuantitativa, entrevista a actores seleccionados y revisión teórica, con ello se combinaron los datos cuantitativos con las vivencias e interpretaciones de los actores y los aportes teóricos y de investigadores.

#### ➤ COLOMBIA, CIUDAD Y VIOLENCIA

Colombia, Ciudad y Violencia es una Edición publicada en 1990 por Foro Nacional por Colombia, que responde al trabajo investigativo de los sociólogos Álvaro Camacho Guizado y Álvaro Guzmán (docentes de la Universidad del Valle).

Esta investigación hace aportes sobre la violencia urbana en Colombia en los años 80. Aunque este estudio se centra en la ciudad de Cali y en el análisis de las circunstancias y los hechos que allí sucedieron, se subraya sus diferencias específicas con otras ciudades entre los años 1985 – 1986, estando siempre presente el marco general de la violencia en Colombia. Con este estudio lo que se pretendió fue la comprensión del fenómeno.

<sup>71</sup> FRANCO, Saúl. *EL QUINTO: NO MATAR. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Prólogo, Álvaro Camacho Guizado. Tercer Mundo Editores S.A. en coedición en el iepri de la Universidad Nacional. Santafé de Bogotá – Colombia. Pág., xvi

El autor del prologo aclara que "...introduce cifras que no son corrientes a los nuevos análisis del tema en Colombia. En concreto, las comparaciones (...) por genero y edad, por regiones, las relaciones entre los homicidios y las defunciones muestran un panorama radicalmente nuevo en el tema (...) los análisis sobre la violencia en Colombia tendrán que modificarse sustancialmente."

Los autores son reconocidos y destacados expertos en esta temática a la cual han dedicado varios trabajos.

En este estudio se dio la tarea de conocer las dinámicas de la violencia urbana desde el plano objetivo, reconstruyendo sus campos, escenarios y fenomenologías.

Se resaltan formas de violencia social que no son estrictamente políticas, y se estudia el fenómeno de violencia desde las relaciones interpersonales que se dan en las interacciones cotidianas de la sociedad. "Tanto en su causación como en su fenomenología la violencia urbana se manifiesta erráticamente: esto significa que no se encuentra una clara y fácil pauta de organización, así haya crecientes formas de violencia y crimen organizado que no necesariamente pueden considerarse como políticas. De allí que sea bastante difícil caracterizar y categorizar las formas de violencia a fin de establecer sus múltiples relaciones y hallar sus sentidos más recónditos"<sup>72</sup>

En cuanto a la presencia de violencia en el conjunto de la vida social, no se trató de ubicar cada acto de violento en un tipo de violencia, sino hallar relaciones que permitieran analizarlo en la estructura en que esta se hace presente.

En cuanto a la recolección de información se hizo un trabajo de entrevistas y de recolección de información secundaria, en este último se recogieron datos estadísticos de diferentes instituciones, por tanto, se realizó un análisis a partir de esta información cuantitativa. Para la confrontación de los datos estadísticos se procedió a examinar sistemáticamente información de prensa, de manera que fuera posible la comparación de los datos cuantitativos con detalles aportados por los diarios. Al mismo tiempo, con la información periodística fue posible detallar

---

<sup>72</sup> CAMACHO, Guizado Álvaro, Op. Cit, p. 221

variables que permitieron ubicar los actos en sus escenarios y especificar un poco más cualitativamente.

El procedimiento utilizado a partido de un recurso metodológico que combina lo analítico con lo sintético, evidentemente con este trabajo se ha podido descomponer el fenómeno de la violencia en Cali en hechos particulares y en rasgos que permiten describirla y cuantificarla logrando una mayor precisión empírica.

#### ➤ **EL CENTRO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DELITO, COSED**

Entre los hallazgos de estudios sobre violencia en Cartagena de Indias, se encontró el Análisis estadístico del COSED, el cual resulta de la consolidación de datos de entidades y Organismos de Seguridad Locales. El Centro de observación nace en julio de 2004, cuando por iniciativa de la Administración Distrital, en cumplimiento del Plan de Desarrollo CARTAGENA ES NUESTRA CASA, fueron convocados actores de diferentes sectores de la sociedad local con el fin de impulsar la constitución del Centro de Observación y seguimiento al delito en el Distrito. El Centro ha contado desde su inicio con la asesoría y acompañamiento del Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social, CISALVA, de la Universidad del Valle

El COSED se encuentra en la primera etapa del proceso, la cual se trata de recopilar y consolidar la información que sobre la problemática de la delincuencia y la violencia emitan las diferentes entidades y organismos del orden nacional, regional, local y global. En consecuencia la actividad del Centro de Observación y Seguimiento del Delito, COSED ha estado orientada en primer termino a crear una Base de Datos de cuatro variables sobre muertes violentas en la ciudad: homicidios, suicidios, muertes accidentales y muertes en accidentes de transito.

Un segundo paso será desarrollar investigaciones que permitan interpretar la dinámica de las muertes violentas en la ciudad para el periodo 1994-2004 y sus impactos en el crecimiento económico del Distrito, la relación entre estas muertes violentas y la pobreza en el Distrito.

Una tercera etapa dentro del plan de actividades del COSED, será Ampliar la cobertura de estudio a las demás formas de delincuencia, es decir hurtos, robos y demás contempladas como delitos por el código penal colombiano, con el objetivo de desarrollar igualmente investigaciones tendientes a encontrar explicaciones a estos hechos y a partir de lo interpretado formular propuestas de políticas publicas.

#### **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

En la Facultad de Ciencias sociales y Educación se adelanta un estudio cualitativo sobre violencia intrafamiliar: *Análisis sociocultural de la violencia intrafamiliar en Cartagena desde el relato del o la hablante, un estudio de género*. Cuyo objetivo es analizar la violencia intrafamiliar en la ciudad de Cartagena desde el mundo sociocultural del hablante y el discurso que legitima el poder y sustenta las violencias perceptibles e imperceptibles al interior de la familia.

En esta investigación se estudian los argumentos que se constituyen en relatos desde las y los denunciantes que reposan en los juzgados , las comisarías de familia, los centros de conciliación, la Fiscales, el ICBF, con la intención de visionar las mentalidades y el imaginario social en el que circunscriben los hechos. Aquí el género se convierte en una categoría de análisis que da cuenta de la construcción de la feminidad y la masculinidad.



**3.6.3. Algunas fuentes y técnicas para la recolección de datos sobre el tema de la violencia.** En este tipo de estudios, es posible encontrar diversas fuentes de información:

- las personas
- los registros de organismos gubernamentales e instituciones asistenciales y del Estado.
- los programas locales
- los registros comunitarios
- las encuestas poblacionales
- los estudios especiales.
- Medición de la violencia y sus efectos

Las técnicas utilizadas en estudios de violencia han sido la encuesta, la entrevista en profundidad, la observación y entrevista fuentes documentales y base de datos, la cuantificación, entre otras.

#### **Tipos de datos**

Se necesitan distintos tipos de datos para diferentes finalidades, entre ellas las siguientes:

- describir la magnitud y las repercusiones de la violencia
- Identificar qué factores aumentan el riesgo de ser víctima de la violencia y de que se cometan actos violentos.
- Comprender a la violencia en todas sus dimensiones.
- Entender a la violencia desde el discurso de las víctimas y los victimarios.

Las encuestas, entrevistas y los estudios especiales pueden facilitar información detallada acerca de la víctima o el agresor y sus antecedentes, actitudes, comportamientos y posible participación anterior en actos de violencia. Asimismo,

esas fuentes pueden ayudar a descubrir la violencia que no se informa a la policía ni a otros organismos.

## 2.7. CARTAGENA Y SUS VIOLENCIAS

### 3.7.1. Aproximaciones a la violencia social urbana

En la ciudad de Cartagena hay una escasez de estudios sobre violencia urbana, que muestren la dinámica y cotidianidad de esta. Entre los hallazgos, están las bases de datos estadísticos de organismos del Estado y ONG's. Por tanto, el conocimiento local en cuanto a esta problemática está relacionado con la cuantificación, lo que tiene que ver con lo cualitativo podría decirse que aún hay mucho por explorar.

“En el 2002 la problemática de la violencia azota la ciudad, sobre todo en los barrios marginados, pues en estas zonas son reportados a diario altos niveles de inseguridad representados en enfrentamientos entre pandillas, hurtos, homicidios y amenazas a la comunidad, principalmente en los barrios Lo Amador, La Esperanza, Nelson Mandela, Paraguay, Fredonia, Sector Alcibia, La María, Pablo Sexto y algunos casos en el centro de la ciudad. Por otro lado está la conformación de milicias urbanas, y el terror que generó entre los habitantes de estos barrios la aparición de “*listas negras*” de los llamados “*grupos de limpieza social o los encapuchados*”. En los meses de octubre y noviembre aumentó el número de muertes por la acción de sicarios en la ciudad, viéndose afectados los barrios de san Francisco, La Reina, Los Alpes, El Pozón, El Amparo, Policarpa, el Libertador, La sierrita, Bosque y Olaya Herrera”<sup>73</sup>. Siendo el sector más afectado la población joven, de escasos recursos económicos de los sectores marginados de la ciudad.

<sup>73</sup> Basado en archivos de prensa año 2002, del periódico El Universal de la ciudad de Cartagena

La tasa de lesiones interpersonales que se registraron en el 2003 en el Centro de Referencia Nacional sobre violencia del Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses<sup>75</sup>, para la ciudad de Cartagena fue de 1905 casos para una población 978.187 por tanto la tasa es de 195 por cada 100.000 habitantes.

La Fiscalía General de La Nación, Seccional Cartagena, División Criminalística<sup>76</sup>, en el 2004 ha hecho el levantamiento de 171 cadáveres de los cuales 103 son hombres y 16 son mujeres, 48 fueron reportados como N.N., de acuerdo con los datos suministrados 41 son hombres y 5 son mujeres y 2 indeterminados. Han sido identificados 25 hombres y 2 mujeres.

En los datos que reporta el COSED, en el año de 2002 se presentaron 251 casos de homicidios en la ciudad de Cartagena, 322 homicidios en el 2003, y en el año 2004 se presentaron 218 casos 104 homicidios menos, es decir, un 32,3% menor. La tasa de homicidios se sitúa, con datos hasta diciembre 31, en 21.7 por cada cien mil habitantes mientras el año anterior fue de 32.9 por cien mil habitantes, tomando cifras poblacionales proyectadas por el DANE. (Ver tabla # 21)

Por otro lado, los Homicidios, con 218 casos y un 57 % del total, representan la principal causa. Los accidentes de tránsito siguieron en importancia con 72 casos, una participación del 18.8 % sobre el total de casos. Las Muertes no Intencionales ascendieron a 58 y los suicidios totalizaron 34 representando el 15.1 % y 8.9 % respectivamente sobre el total de casos. (Ver grafica #12) Según, los datos consolidados por el COSED los homicidios en Cartagena se concentran en el perímetro urbano en una proporción cercana al 89.4 %. Los barrios con mayor frecuencia de homicidios fueron en su orden: El Pozón con 15 casos, Nelson Mandela con 11, Barrio Chino con 9 y Olaya Herrera con 8 casos de homicidios.

<sup>75</sup> [www.medicinalegal.gov.co](http://www.medicinalegal.gov.co) Estadísticas de epidemiología.

<sup>76</sup> Fuente: Fiscalía general de la Nación. Seccional Cartagena. División Criminalística. CTI.

De acuerdo con el COSED, la violencia organizada es responsable de una parte significativa del total de homicidios ocurridos en la ciudad. El 44 % del total de eventos, es decir 96 homicidios, se derivan de este tipo de violencia. La violencia interpersonal sigue con 29 casos, es decir el 13.3 %. En estos dos ítems se concentra el 57.3 % de la comisión de los homicidios en el Distrito.

De acuerdo a la división territorial administrativa del Distrito, La Localidad Histórica y del Caribe Norte, No 1, presenta el mayor numero de muertes violentas de las tres en que esta dividida la ciudad con 140 casos que significa un 36.6 % del total. Las Localidades Nos 2 y 3 presentan un comportamiento mas parejo con 111 y 104 muertes violentas respectivamente que en ese mismo orden representan 28.7 % y 27.2 % sobre el total de casos. La Localidad No 2 es la Localidad de la Virgen y Turística y la No 3 es la Localidad Industrial y de la Bahía. (Ver tabla #21)

#### **Relato que ilustra la violencia en Cartagena:**

*"... existen tres tipos de milicias urbanas en Cartagena, pero en estos momentos están un poco quietas por lo de la inserción, eso de las negociaciones que adelantan con el gobierno. A mi me ofrecieron la zona de la Piedra de Bolívar, para que fuera el jefe en eso de custodiar y cobrar las vacunas, pero yo no quise por mi problema en Medellín y la verdad es que uno no sabe quienes son los guerrilleros. Uno no sabe si es el carretillero, el vendedor de yuca (...) la verdad es que ahora no quiero exponerme con eso. Hay gente aquí en Cartagena que con eso de la delincuencia mantiene la familia (...). Y usted no sabe el otro día vinieron sicarios..." (Poblador, barrio 9 de Abril)*

## Violencia intrafamiliar

La especificidad cultural y la tradición se dan a veces como justificaciones de prácticas sociales particulares que perpetúan la violencia. La opresión de las mujeres es uno de los ejemplos más ampliamente citados, pero hay muchos otros.

La investigación sobre violencia intrafamiliar que se adelanta en la facultad de Ciencias Sociales y Educación de Unicartagena ha tenido como resultado que en la ciudad de Cartagena, "la violencia intrafamiliar es un asunto público, afecta los ámbitos de la sociedad y es materia de intervención del Estado. Es una manifestación cultural aprendida a través de las múltiples relaciones sociales y se expresa en la pérdida de la libertad y el sentido de propiedad sobre sus hijos, la mujer, el marido, la madre. Este aprendizaje privilegia valores"<sup>77</sup>

En el año 2002, en la ciudad el ICBF y las casa de justicia reportaron una incremento de la violencia intrafamiliar y abuso sexual, resultando las mujeres con edades entre los 27 y 35 años de edad, de los estratos 1 y 2 como las más afectadas, así como resultaron la María, el Pozón y Olaya Herrera como los de mayor recepción de casos, situación que se viene presentando desde años anteriores.

Los siguientes reportes del ICBF<sup>78</sup> corresponden a las informaciones registradas a esa entidad por su Centro Zonal de Protección Especial de Cartagena, las casas de justicia y los centros judiciales. Las estadísticas señalan que la violencia intrafamiliar se presentó en el 2004 en 2.614 relaciones de pareja y de esas 1.225 fueron entre padres e hijos, 147 entre hermanos, 45 por problemas sexuales; 194 en relaciones con otros parientes, 26 por problemas de drogas, y 46 por adicción

---

<sup>77</sup> RODRIGUEZ hortensia, Investigación social: *Análisis sociocultural de la violencia intrafamiliar en Cartagena desde el relato del o la hablante, un estudio de género*. Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Universidad de Cartagena.

<sup>78</sup> RHENALS, Acuña Jacqueline. El Universal. Maltrato y Violencia Infantil en Aumento. Página 6A lunes 21 de febrero de 2005.

al alcohol. Sin embargo, las estadísticas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), regional Bolívar, en el 2004 se presentaron, 4.964 consultas de intervenciones por conflicto o violencia intrafamiliar, de los cuales 607 casos fueron violencia entre parejas.

Por otro lado, se encontró que "la tasa del delito de violencia intrafamiliar de Cartagena por cada 100.000 habitantes a noviembre de 2003 es 27"<sup>79</sup>.

Durante los tres primeros trimestres de 2003, la Casa de Justicia de Cartagena Country<sup>80</sup> ha atendido un total de 10.085 usuarios. En el tercer trimestre de 2003 se atendieron 1.389 personas con conflictos familiares, es decir, que el 42,5% de los usuarios acudió a la Casa de Justicia para resolver conflictos familiares. El 61.8% de los usuarios fueron mujeres. Según el balance de las Casas de Justicia los casos más frecuentes son violencia intrafamiliar y el abuso sexual.

Entre enero y septiembre de 2004, la Casa de Justicia de Cartagena Country<sup>81</sup> ha registrado un total de 30.410 solicitudes de atención, de las cuales 5.010 fueron recibidas en el tercer trimestre de 2004. El 38% de las consultas recibidas fue para resolver conflictos familiares. La mayoría de solicitudes proviene de mujeres con un 59,4%. Las solicitudes hechas por conflictos familiares fueron 1.645.

El Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional, Departamento de Policía Bolívar, reportó 149 casos de violencia Intrafamiliar en el año de 2002; en el 2003 reportó 126 casos y en el 2004 reportó 205 casos. (Ver tabla #1)

<sup>79</sup> FUENTE: DANE \*proyecciones de población Junio 2003 y Estadística de Delitos - CISAD(1) Datos Parciales del mes de noviembre de 2003

<sup>80</sup> Casa de Justicia de Cartagena Country. Informe III trimestre 2003. Octubre, 2003

<sup>81</sup> Casa de Justicia de Cartagena Country. Informe sobre indicadores de atención. Tercer trimestre de 2004. Noviembre de 2004.

La Fiscalía General de la Nación, Cuerpo Técnico de Investigación Sala de Atención al usuario Cartagena de Indias, en el 2003 recibió un total de 2.152 denuncias por violencia intrafamiliar. Según grupo de edades, se encuentra en el rango de edades de 10 a 14 años 5 víctimas, en el rango de 15 a 17 años 59 víctimas, en el rango de 18 a 24 años 445 víctimas, en el rango de 25 a 34 años 802 víctimas, en el rango de 35 a 44 años 529, en el rango de 45 -59 años 245 víctimas, en el rango mayores de 60 años 67 víctimas. Siendo de 25 a a34 años el rango donde más se presentan denuncias sobre víctimas de maltrato intrafamiliar. Del total de casos denunciados 247 fueron de sexo masculino y 1905 de sexo femenino. (Ver tabla #2)

Las estadísticas de la Sala de Atención al Usuario de la Fiscalía muestra que de los 2.152 casos de violencia intrafamiliar denunciados, según parentesco el marido es el mayor victimario con 1.080 casos, le siguen el exmarido con 475, el hermano(a) con 134, el hijo con 123, la mujer con 67, el padre con 48, la exmujer con 42, el cuñado con 31, el yerno con 28, el tío con 22, la madre con 15, el primo con 13, el padrastro con 4, la madrastra con 3, el abuelo con 1 caso y otros con 66 victimarios.(ver tabla #2)

### **Maltrato infantil**

Los niños (as) abusados sexualmente y maltratados físicamente en el año 2002, reportados en el Zonal 1050 de ICBF Cartagena, es de 66 y 109 casos respectivamente (ver grafica #1). En el año de 2003, esta misma cifra tiende a descender a 63 y 60 en el mismo orden (Ver grafica #2). Sin embargo, el maltrato infantil por ser un tipo de violencia que se da en el ámbito de lo privado o familiar existen muchos casos que no se denuncian y otros no se denuncian por no ser considerados maltratos, sino una forma de educar (pautas de crianza)

En el año de 2002 del mes de Mayo a Diciembre se registraron en el ICBF Centro zonal Distrital 267 casos de los cuales 66 fueron por maltrato físico, 144 por maltrato psicológico y 57 por abuso sexual. (Ver tabla #16) El mayor número de casos por maltrato en el 2002 registrado según grupo de edades, se encuentra en el rango de edades de 11 a 18 años, con 58 casos le siguen el rango de 6 a 10 con 50 casos y 12 casos reportados en el rango de 0 – 2 años. Del total de casos registrados en este año 77 pertenecen a menores de sexo masculino, y 70 a menores de sexo femenino. (Ver tabla #16)

De 119 casos de maltrato infantil reportados al ICBF (Centro de Protección Especial) en el año de 2003, 64 fueron por abuso sexual en menores de 18 años, de los cuales 30 fueron en edades entre los 11 y los 10 años de edad, 22 en niños entre los 11 y 18 años, y 12 en menores a de 0 a 5 años. El mayor número de casos por maltrato infantil se registra en menores con edades entre los 11 y 18 años de edad para un total de 47 casos. Del total de casos reportados al ICBF por maltrato infantil, 82 casos fueron en niñas y 37 en niños.

De 119 casos de maltrato infantil reportados al ICBF (Centro de Protección Especial) en el año de 2003, 64 fueron por abuso sexual en menores de 18 años, de los cuales 30 fueron en edades entre los 11 y los 10 años de edad, 22 en niños entre los 11 y 18 años, y 12 en menores a de 0 a 5 años. El mayor número de casos por maltrato infantil se registra en menores con edades entre los 11 y 18 años de edad para un total de 47 casos. Del total de casos reportados al ICBF por maltrato infantil, 82 casos fueron en niñas y 37 en niños.(ver tabla #17.)

En año 2004 se registraron un total de 193 casos entre los cuales 58 casos son por abuso sexual infantil, igualmente se registró la misma cantidad para maltrato físico y en cuanto a casos por maltrato psicológico aumentó a 77 casos. El mayor número de casos de abuso sexual registrado en el 2004 registrado según grupo de edades, se encuentra en el rango de edades de 11 a 18 años, le siguen el rango de 6 a 10 y cuatro casos reportados en el rango de 0 – 2 años. Del total de



casos registrados en este año 39 pertenecen a menores de sexo masculino, y 93 a menores de sexo femenino. (Ver tabla #18)

El abuso sexual a menores y el maltrato infantil a menores son los casos más relevantes en la Casa de justicia de Chiquinquirá, en la zona sur oriental pues en el 2004 se registraron más de 60 casos<sup>82</sup>. Según, su directora percibe el aumento de casos en abuso y maltrato infantil.

El Centro Zonal de Protección Especial del ICBF,<sup>83</sup> Cartagena reportó 111 casos de maltrato infantil de los cuales 54 fueron de abuso sexual en menores de 0 a 18 años, presentándose el mayor índice de los casos en niñas entre las edades de 6 a 10 años (25 casos), le siguen los menores entre 11y 18 años de edad (20 casos), menores de 3 a 5 años (8 casos), y en menores de 0 a 2 años (6 casos).

Por otro lado la Corporación Convergencia adelanta un proyecto de intervención social, *Atención interinstitucional a menores en riesgo y/o afectados por el maltrato en la comuna 11 de Cartagena*, en la Unidad Comunera de Gobierno 11, correspondiente a la Localidad Industrial y de la Bahía. De abril de 2003 – abril de 2004 se atendieron 90 niños(as) por maltrato, en los que 42 fueron atendidos por maltrato psicológico, 27 por maltrato físico, 13 por abandono y 8 fueron atendidos por abuso sexual. (Ver tabla # 15)

En el 2002, la procedencia de los menores maltratados principalmente vino de los barrios Olaya Herrera con 18 casos, República de Chile con 14, Zaragocilla con 13, San Fernando con 12, La Esperanza con 12, La María con 10, y El Líbano con 10 casos de menores atendidos por maltrato. (Ver tabla #19) En el año de 2003 la mayor procedencia de los menores maltratados que se atendieron fue de los barrios el Pozón y Nelson Mandela con 18 casos cada uno, Olaya Herrera con 11

---

<sup>82</sup> El Universal. Renals. Op. Cit., p. 6A.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, p.6A

casos, La María con 9 y Chile con 8 casos de menores maltratados. En el 2004 se observa un aumento considerable de los barrios que con mayor frecuencia se atienden casos de maltrato, en el barrio el Pozón se atendieron en este año 27 casos, en Olaya 15, y entraron a este cuadro San José de los Campanos con 10 casos, San Francisco con 8, Blaz de Lezo, Vista Hermosa y Mirador de la Bahía con 6 casos cada uno.

### **Delincuencia juvenil**

En el estudio elaborado por la Asociación para la Reeducción de los Menores de Bolívar (Asomenores) destaca que el índice de infracción de jóvenes pasó de 142 en el año 1992 a 529 en 2003. En 2001 la cifra fue de 306 y en 2002 de 437, o sea, que aumentó en un 42% (131 casos). (Ver grafica #4)

Entre tanto, de 2002 a 2003, las cifras aumentaron en un 21%, es decir, que hubo 92 casos más de infracciones. (Ver grafica #4)

Hasta el 31 de diciembre de 2003 se habían atendido 3.552 casos de jóvenes infractores remitidos por jueces de menores y de familia de la ciudad. Los infractores en su mayoría son varones, sin embargo cuatro niñas ingresaron a uno de los programas de ASOMENORES.

Del total de infractores en 2003, 354 tienen edades entre 15 y 17 años; 157 de 12 y 14 años, y el resto es de 18 años. En el 2000, los casos reportados de jóvenes entre 12 y 14 años fueron de 66 y subió a 78 en el 2001, en el 2002 aumentó aun más. (Ver grafica: 5).

La situación delincencial juvenil de lo dicho anteriormente se resume en que es problemática crítica, ya que hay un incremento asociado al porte ilegal de armas y supuesta vinculación a grupos al margen de la ley, de los cuales se conocen 74 casos, del total de 529 niños sometidos a procesos de reeducación en 2003.

Pero el delito más frecuente en los menores es el hurto, acto por el que fueron sometidos a reeducación 278 niños. Los delitos contra la vida (lesiones personales y homicidios) ocupan un segundo lugar, con 86 casos, destacándose en este aspecto que los infractores son cada vez más jóvenes y las circunstancias de mayor gravedad. Los delitos asociados al pudor sexual son los menos cometidos, el año pasado se presentaron 16 casos. (Ver grafica 6)

Del total de los infractores, Asomenores determinó que el 90% (476) eran adictos a sustancias psicoactivas y el 85% (450) se dedicaban a oficios como ayudantes de chóferes, vendedores ambulantes, mientras que el resto eran estudiantes.

En cuanto a la escolaridad, la directora de Asomenores, Lucy Lazcarro, señala que el 60% (312) de los jóvenes que ingresaron en 2003 sólo han cursado algún grado de primaria; un 15% (94) son iletrados y el 25% (114) restante realizó algún nivel de secundaria. De este grupo sólo nueve son bachilleres.

Del total de infractores que han ingresado a Asomenores, el 47% (249) residía solo con la madre; un 15% (125) con ambos padres; un 11.3% (60) con los padres; el 11.5% (61) con los abuelos y un 6.4% (34) con amigos, solos o en la calle.

De igual forma en este estudio se identificaron características de los menores infractores tales como: baja autoestima, poca tolerancia a la frustración, expectativas de vidas limitadas y altos niveles de agresividad, al igual escaso control de sus impulsos.

Entre las características socio-culturales se determinó que hay bajo o nulo nivel de escolaridad, deserción escolar, socialización callejera y vinculación laboral temprana en oficios de alto riesgo o de tipo marginal. Las familias de los jóvenes contraventores de la ley, por lo general, son de alta escala de violencia intrafamiliar, padres negligentes, nula autoridad, maltrato físico y desafectividad, entre otras.

Según el reporte de la Institución, 269 jóvenes residen en la Zona Sur Oriental, 74 en la Zona Centro, 59 en la Zona Norte, 59 y 46 en la Zona Sur Occidental. Del total de los infractores, 448 son pobladores de Cartagena. Se reportan, 177 menores reincidentes y han entrado en más de dos oportunidades a la institución.

Los lugares donde residen la mayoría de los jóvenes se caracterizan por precaria calidad de vida, deficiencia económica, viviendas hacinadas, presencia de pandillas, consumo de drogas, inexistencia de lugares de recreación, deficiente calidad de educación, precarias condiciones de salubridad y limitado acceso a los servicios de salud y seguridad social.

La tendencia de los jóvenes infractores en la ciudad, desde 1999 es que la edad de estos es cada vez más baja y un aumento en la gravedad de los delitos. El incremento de menores infractores que registra en los últimos años ASOMENORES (ver grafica #4), proviene de barrios marginados los cuales en su mayoría cuentan con una gran concentración de población.

### **Explotación sexual (prostitución)**

La Cámara de Comercio de Bogotá<sup>84</sup>, en su publicación "Prostitución infantil en el centro de Bogotá", afirma que el ambiente familiar, precedido de condicionantes económicos y psicoafectivos son factores predisponentes al ejercicio de la prostitución. Los agentes originados en el seno del hogar, corresponden principalmente al maltrato producido por algún miembro del grupo familiar y se traduce en golpes continuos, agresiones y violaciones, seguido de conflicto familiar, violencia psicológica y padres adictos, razones estrechamente relacionados entre sí, que impulsan a los niños y niñas al ejercicio posterior.

---

<sup>84</sup> Cámara de Comercio de Bogotá. *La Prostitución Infantil en el centro de Bogotá*. Un ensayo de Investigación Social Urbana, 1993

La tasa del delito sexual en Cartagena reportado por el Centro de Referencia Nacional sobre violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses<sup>85</sup> para el 2003, es de 163 casos para una población de 978.187, la tasa es de 12 por cada 100.000 habitantes.

El Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional, Departamento de Policía Bolívar, reportó en el 2002, 6 casos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años; en el 2003 reportó 11 casos acceso carnal abusivo con menor de 14 años con circunstancias de agravación; y en el 2004 reportó 12 casos acceso carnal abusivo con menor de 14 años y un caso de acceso carnal abusivo con menor de 14 años con circunstancias de agravación. (Ver tabla #1)

Además, El Centro de Investigaciones Criminológicas en el 2002 reportó 23 casos de acceso carnal violento; en el 2003, 18 casos y en el 2004, 22 casos; en cuanto a casos de acto sexual violento se reportaron 4 casos para el 2003 e igual cantidad para el 2004, en el 2002 no se presentó ningún caso. En el 2002 se reportaron 2 casos de carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir y en el 2003 también se registraron 2 casos de acceso carnal violento (circunstancias de agravación) en el año 2002, 1 en el 2003 y 1 en el 2004; casos de acto sexual violento con circunstancias de agravación no se registraron en 2002, en el 2003 fueron denunciados o registrados 3 casos y 2 en el 2004. Se presentaron 3 casos en el 2004 de inducción a la prostitución 3; se denunció la estimulación de 1 menor en el 2002 y 6 menores en el 2004. En el 2003 se reportó 1 caso de pornografía de menores y 1 caso de turismo sexual en el 2004. (Ver tabla #1)

La Fundación Renacer, Sede Cartagena en el 2002 atendió en total en el hogar permanente a 62 niños(as) explotados sexualmente de los cuales 28 ya venían en proceso desde el 2001, el 32,25% fueron de sexo masculino y el 67,74% fueron de

<sup>85</sup> [www.medicinalegal.gov.co](http://www.medicinalegal.gov.co)

sexo femenino. En el Centro Ambulatorio se atendieron en el mismo año un total de 143 niños(as) de los cuales 8 fueron de sexo masculino y 135 de sexo femenino. Además, la Fundación Renacer tuvo acercamiento con un total de 271 niños(as), entre los cuales mantenía acercamiento desde el 2001 con 86 y en el 2002 tuvo nuevos acercamientos con 185 niños(as). El número de niños que estuvo un proceso de acercamiento con la Fundación fueron 12 y 259 niñas. De acuerdo con los datos suministrados en la Fundación Renacer fueron atendidos en el año de 2002 un total de 476 niños(as) entre los cuales el 91,59% fueron del genero femenino y en menor proporción se encuentra el genero masculino con un 8.40%. (Ver tabla #5)

En el año de 2003, la Fundación Renacer atiende a 566 niños(as) victimas de la explotación sexual. En el Hogar Permanente estuvieron en el proceso de resocialización 73 niños(as) de los cuales vienen en el proceso desde el 2002 44 y entran 29 nuevos en el 2003, cabe anotar que 54 eran de sexo femenino y 19 de sexo masculino. En el Centro Ambulatorio de la Fundación se atendieron 163 niños(as) de los cuales 10 fueron de género masculino y 153 de género femenino. Por otro lado, la Fundación mantuvo acercamiento con 330 niños(as) entre los cuales 172 eran antiguas y entraron 158 nuevos; Tuvieron en acercamiento 13 de sexo masculino y 317 de sexo femenino. El rango de género atendido por la fundación Renacer en el año 2003 fue del 92,57% femenino y el 8,01% masculino. (Ver tabla #6)

Según, los datos suministrados por la Fundación Renacer en el 2004 fueron atendidos 503 victimas de explotación sexual, 76 en el Hogar Permanente, 170 en el Centro Ambulatorio y mantuvo acercamiento 257 niños(as), en este último 108 eran antiguas e ingresaron nuevos 149. En total de los atendidos 37 eran del sexo masculino y 466 del sexo femenino. (Ver tabla #7)

## Suicidio

Este fenómeno es tan antiguo como el hombre mismo, a través del tiempo se han realizado muchos estudios pero ha sido difícil de llegar a conclusiones definitivas, pues cada ser es individual y sus manifestaciones variadas. Lo que no se puede negar es que en la época actual, son los jóvenes los que más se suicidan, pues esta es una generación que sufre los estragos de una sociedad convulsionada, compleja, competitiva, que evoluciona vertiginosamente pero en la que cada día hay menos espacio para compartir e interactuar con la familia y con los hijos.

La zona urbana en Colombia es la más afectada en cuanto a la autoeliminación o suicidios, con un 70,7% en casos de suicidios. (Ver tabla #8)

El Centro Nacional de Referencia sobre violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses<sup>1</sup> en el año 2003 registró 30 suicidios en Cartagena. Siendo la tasa de suicidios de Cartagena para una población de 978.187, de 3 por cada 100.000 habitantes.

El Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional, Departamento de Policía Bolívar, registró 16 suicidios en el 2002, en el 2003 registró 17 casos de suicidio y en el 2004 se registró 39 casos de suicidio en la ciudad de Cartagena. (Ver tabla #1)

Por otro lado, en los datos consolidados por el COSED se reportan 34 casos suicidios en la ciudad de Cartagena en el año de 2004. (Ver grafica #12)

De acuerdo a los protocolos que reposan en los archivos del Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses, en Cartagena, en el 2004 murieron 43 personas a causa del suicidio. Se encuentran registrados en los archivos de

---

<sup>1</sup> [www.medicinalegal.gov.co](http://www.medicinalegal.gov.co)

Medicina Legal en el mes de enero, 3 casos de suicidio en Cartagena; en el mes de febrero 4 casos; en marzo 7 casos; en abril 6 casos; en mayo 5 casos; en junio 2 casos; en Julio 3 casos; en agosto 2 casos; en septiembre 2 casos; en octubre 3 casos; en noviembre 1 caso y en diciembre ocurrieron 5 casos de suicidio en Cartagena. El mayor porcentaje de suicidio se presentó en el mes marzo con un 16,62%, y el menor índice de suicidios lo mostraron el mes de noviembre y septiembre con un 2,32% cada uno. (Ver tabla # 10)

De sexo masculino se suicidaron 31 y 12 de sexo femenino, es decir, que del total de persona que murieron por suicidios en el 2004 en Cartagena, el 72,05% fueron de sexo masculino y el 27,88% de sexo femenino. (Ver tabla # 9). La tendencia del suicidio se observa en ambos sexos, pero es más marcada en los hombres, por lo que se puede decir que el suicidio presenta un perfil masculino.

Las Cifras que presenta El Instituto de Medicina Legal, en Cartagena son alarmantes La depresión es el trastorno mental que más a menudo se asocia con el suicidio en la ciudad. El mayor mecanismo de muerte utilizado por los suicidadas fue el ahorcamiento con 18 casos, le siguen arma de fuego con 15, envenenamiento o Intoxicación con 5, lanzamiento al vacío con 3 casos, sumersión 1 caso y sin determinar se registró un caso. (Ver tabla # 11)

El porcentaje de suicidio en el año 2004, es más elevado en hombres en el rango de edades entre 20 a 29 años de edad con un 23,25%, le siguen el rango de edades 13 a 19 años, 30 a 39 años, 50 a 59 años con un 11,62% cada una y el de más de 70 es el 6,97%; (Ver tabla # 9)

### **Desapariciones**

De acuerdo a las denuncias que reposan en los archivos de la fiscalía, División Criminalística del C.T.I. en el año 2002 desaparecieron 99. Se encuentran



registrados como desaparecidos en el mes de enero 5 personas; en el mes de febrero 7 casos; en marzo y abril no hubieron desapariciones; en mayo 19 casos; en junio 20 casos; en Julio 4 casos; en agosto 10 casos; en septiembre 12 casos; en octubre 8 casos; en noviembre 6 casos y en diciembre ocurrieron 8 casos de desapariciones en Cartagena. El mayor porcentaje de desapariciones se presentó en el mes junio con un 20,20% y el menor índice de desaparecidos se observó mostraron el mes julio con 1,01%, mientras que en los meses de marzo y abril no se presentaron denuncias de desaparecidos. (Ver tabla # 12)

En el rango de edades de los desaparecidos, se observa 1 desaparecido en el rango de 0-5 años, en el de 6-10 años desaparecieron 6 niños, de 11 a 15 años desaparecieron 24 adolescentes, de 16 a 18 años desaparecieron 16 adolescentes, de 19 a 23 años desaparecieron 14 jóvenes, de 26 a 30 años desaparecieron 10 jóvenes, de 31 a 35 años desaparecieron 15 adultos jóvenes, de 36 a 40 desaparecieron 6 personas, de 41 a 45 años desaparecieron 5 adultos, de 46 a 50 desaparecieron 3 personas, de 51 a 60 desaparecieron 2 personas y mayor 61 se denunciaron como desaparecidos 3 personas. En total desaparecieron 36 menores y 63 adultos. (Ver tabla # 12)

De los desaparecidos en el año 2002, el 45,45% son de sexo femenino y el 54,54% son de masculino. (Ver tabla # 12)

Según datos de la fiscalía, División Criminalística en el 2003 desaparecieron 95 personas entre los cuales 70 son adultos y 25 menores. Fueron encontrados vivos 29 personas y 11 muertas, aún siguen reportados como desaparecidos 55 personas. Del total de las denuncias en este año desaparecieron 36 personas de sexo femenino y 59 de sexo masculino. (Ver tabla # 13)

Según, la base de datos de la Fiscalía General de la Nación, C.T.I. División Criminalística, en el año de 2004 se recibió 64 denuncias por desapariciones, de los cuales 24 fueron ubicados vivos y 11 muertos. Aún, siguen desaparecidos 29

personas. En este año desaparecieron 46 personas adultas, 34 son hombres y 12 son mujeres; 18 menores, todos de sexo femeninos. (Ver tabla # 14)

En este mismo año en el mes de enero denunciaron ante C.T.I. División Criminalística, 5 personas desaparecidas, en febrero se denunciaron 6 casos, en marzo se denunciaron 7 casos, en el mes de abril se denunciaron 3 casos, en el mes de mayo se denunciaron 5 casos y en junio 3 casos; en el segundo semestre las denuncias se distribuyeron de la siguiente manera: en julio se denunciaron 8 casos de desapariciones, en agosto se denunciaron 5 casos, en septiembre 7 casos, en octubre 9 casos, en noviembre se denunciaron 2 casos de desapariciones y en diciembre 4 casos. El mayor índice de desaparecido se observa en el mes de octubre con el 14,06% y el menor porcentajuelo presenta el mes de noviembre con el 3,12%.(Ver tabla # 14)

El mayor porcentaje de desaparecidos del consolidado de los tres años en estudio, lo presenta el sexo masculino con el 56,20% y el más bajo el sexo femenino con el 43,79%.(Ver tablas # 12-13-14)

# Ca Capítulo IV: Observaciones finales

## 2. OBSERVACIONES FINALES

### 4.1. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las violencias que existentes en nuestras ciudades involucran a actores de diversas procedencias sociales que actúan de manera organizada y en las que operan personas de todos los estratos, algunas con influencia de instituciones del Estado. La delincuencia nos muestra una crisis en valores éticos y morales de la sociedad.

Uno de los grandes retos para los profesionales de las ciencias sociales y en este caso para Trabajo social, son los procesos sociales de las ciudades colombianas que conforman una parte importante del escenario de violencia que enlútese a la región. Esto obliga a redefinir muchos de los conceptos y de las teorías que hemos heredado sobre la organización social y el comportamiento de los individuos. Esta necesidad de desarrollar teorías apropiadas para comprender la violencia se vuelve ineludible, tanto por la urgencia de responder a la singularidad que ha tenido el país como sociedad, como los nuevos factores que afectan la mundialización de la violencia, es decir, tanto la singularidad cultural y social previa de la violencia autóctona. Estos factores se combinan para generar este fenómeno singular que es la nueva violencia urbana de América Latina y por supuesto del país.

Las expresiones cotidianas de violencia son tan graves como las del conflicto armado interno, tienen expresiones en lo público y lo privado, y componentes simbólicos que las tornan compleja y de difícil visibilización. La violencia urbana es compleja, difusa y concentra conflictos económicos, sociales, políticos, culturales e ideológicos que se desenvuelven en un mismo espacio.

El acercamiento al fenómeno social de la violencia urbana afirma los niveles de intolerancia de la sociedad cartagenera. En aras de su modificación o deconstrucción, la investigación social se convierte en un método científico para el conocimiento y la comprensión de la dinámica, y el efecto de la violencia en las personas, las comunidades y la sociedad en general. Los datos y cifras que reportan las instituciones locales, no dejan duda sobre la magnitud y extrema gravedad de la situación de violencia que vive la ciudad de Cartagena.

Existe un reconocimiento cada vez mayor, de la necesidad de incluir en los estudios actos de violencia que no causan por fuerza lesiones o la muerte, pero que a pesar de todo imponen una carga sustancial que aflige y causa dolor a los individuos, las familias y las comunidades, por ejemplo: la violencia psicológica, verbal, abandono, negligencia, descuido, manipulación, acoso sexual, amenazas, intimidación, etc.

Lo positivo de los estudios de violencia urbana en Colombia estriba en que han permitido la comprensión del fenómeno de acuerdo a sus dimensiones y significaciones, por lo que se pueden formular políticas públicas focalizadas en este tipo de problemática para la prevención de la violencia urbana y la promoción de la convivencia social.

Desde la investigación social se proponen diversos enfoques metodológicos para el estudio de la violencia urbana en Colombia, en donde se le da importancia tanto a los niveles de la violencia como a las significaciones que le otorgan las personas que la ejercen y padecen. Los estudios de violencia urbana han sido abordados desde lo cualitativo y cuantitativo de manera individual.

En los últimos años el Estado Colombiano ha enfatizado en el conflicto armado interno, perdiendo de vista la importancia y el trato que debe dársele a las múltiples expresiones cotidianas de violencia, la seguridad ciudadana no es una

prioridad del Estado. Por tanto, cada vez más se invierte de manera individual en seguridad; nos hemos convertido en prisioneros (as) en nuestras ciudades.

Los estudios analizados apuntan a observar a la violencia de manera interdisciplinaria ya que esta abarca diversas dimensiones de las personas. La violencia es un problema polifacético con raíces biológicas, psíquicas, sociales, culturales y ambientales que afecta a la sociedad.

De igual forma, en ellos se puede inferir que han sido abordadas las categorías, homicidio, suicidios, delincuencia juvenil, milicias urbanas, limpieza social, comercialización y consumo de drogas, violencia intrafamiliar, milicias urbanas, sicariato, etc.

Al igual que los efectos, algunas causas de la violencia se pueden verse con facilidad. Otras se arraigan profundamente en el entramado social, cultural y económico de la vida humana. Investigaciones recientes indican que aunque determinados factores biológicos y otros elementos individuales explican parte de la predisposición a la agresión, más a menudo interactúan con factores familiares, comunitarios, culturales y otros agentes externos que crean una situación que favorece el surgimiento de la violencia. Una amplia gama de profesionales, investigadores y sistemas de salud pública han procurado comprender las raíces de la violencia y evitar que surja.

A diferencia de la acepción de la OMS, se puede decir que tanto en la investigación como en la práctica no siempre están claras las líneas divisorias entre los diferentes tipos de violencia y que en todo caso siempre que la violencia afecte el entramado social de una comunidad o de la sociedad en general en cualquiera de sus dimensiones, será vista como violencia social.

Dentro del plan de actividades de las instituciones que están ejecutando el proyecto, está la de arrojar resultados tendientes a comprender la dinámica de la violencia social en la ciudad de Cartagena, para la construcción de bases para la formulación de políticas públicas de prevención y disminución de los índices de violencia en la ciudad.

#### **4.2. Consideraciones metodológicas**

En la segunda fase del macroproyecto, se observa la necesidad de construir un referente contextualizado de la problemática objeto de estudio, es decir, realizar una panorámica general del marco social, económico, cultural, y político que subyace a la panorámica social. Para tal objetivo se hace lectura de contexto la cual se entiende como un proceso sistemático y analítico, en el que se registran el conjunto de hechos, circunstancias, y acontecimientos ocurridos, en un tiempo y espacio determinado (temporalidad de la investigación y ciudad). Se trabajan unas subcategorías establecidas o emergentes de cada categoría, por ejemplo de lo social, se desprende la vivienda, la educación, entre otros. Se destacarán como componentes del análisis los siguientes aspectos:

- ♣ Actores participantes
- ♣ Causas y consecuencias
- ♣ Concurrencia, evolución y característica de los hechos.

Se utilizarán como fuentes: Archivos de prensa, revistas, seminarios, archivos de baúl, programas radiales o televisivos grabados, fotografías y mapas geográficos.

Para la tercera fase se plantea un enfoque etnográfico, porque permite la proximidad y profundidad con objeto de estudio. Otra cuestión fundamental que se podría implementando una etnografía de la violencia social urbana es que se pueden establecer relaciones entre las categorías de análisis, pues una lleva la

otra. Al mismo tiempo este enfoque nos podría llevar a descubrir nuevos tipos de violencia que pueden responder a múltiples formas de vida cotidiana.

Por otro lado, para lograr una investigación total se deberá trabajar los datos cuantitativos, es decir, encuestar las bases de datos de las instituciones que trabajan estadísticas sobre los temas relacionados con las categorías de análisis de la investigación, o sea que se trabajaría con los aportes estadísticos de la Policía Nacional, departamento de Bolívar; Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Bolívar; Fiscalía General de la Nación, Seccional Cartagena, CTI, Sijin, Asomenores, el ICBF, Fundación Renacer, El COSED, Casas de Justicia, entre otras.

#### **4.3. RECOMENDACIONES**

Desde los conocimientos adquiridos durante el recorrido por diversos actores sociales, tales como: instituciones, estudios, expertos investigadores y estudiosos de la problemática de la violencia urbana; se hace esencial enunciar proposiciones necesarias para emprender el proceso investigativo de las siguientes fases del proyecto, "Prácticas y tendencias de la violencia social en Cartagena de Indias, 2002 - 2004", las cuales se plantearán a partir de los estudios realizados en la ciudad de Santiago de Cali sobre violencia urbana, es decir, que esta experiencia se convierte en el referente que guiará la investigación.

Teniendo en cuenta este referente, se plantea para el abordaje de este estudio de violencia social urbana de Cartagena de Indias, realizar una investigación total, es decir, que se recurra a la integración de métodos (desde el dato y el relato), lo cual sería un camino que puede considerarse clave para conocer la magnitud del fenómeno y para comprender como se entreteje y/o se dinamiza la violencia en la sociedad cartagenera, desde sus diversas dimensiones. Dado que la violencia es un problema polifacético con raíces biológicas, psíquicas, sociales y ambientales, debe afrontarse en varios niveles diferentes a la vez. Esta experiencia



investigativa, debe aportar conocimiento integral de la violencia en ciudad, más allá de los hechos violentos registrados en las páginas judiciales, de sucesos de la prensa local y de las bases de datos estadísticos de las instituciones, sobre violencia que deja de lesiones fatales y no fatales.

Las categorías de análisis que harán parte de esta investigación deben trabajarse desde una perspectiva de género y de manera relacional, ya que es muy probable que un acto violento genere otro tipo de violencia. Entre las categorías que hacen parte del macroproyecto están Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación sexual, Limpieza Social, Suicidio y Desapariciones

La violencia, tiene impacto sobre la salud de los cartageneros, pues la violencia alcanza dimensiones de la vida social que en ocasiones la hace menos visible pero no por ello es menos nociva para la vida de los cartageneros. Estas formas de violencia son: la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, que por lo cotidianos y por considerarse asociados a la cultura, no son identificados ni atendidos en forma oportuna y efectiva. Para, lograr un conocimiento amplio del maltrato infantil en Cartagena se deben estudiar diversos tipos de maltrato físico, maltrato emocional o psicológico, abuso sexual, gestación y maltrato, síndrome del bebé zarandeado, negligencia, maltrato social o institucional.

En cuanto a la violencia intrafamiliar se debe estudiar las relaciones violentas de pareja, Violencia contra la mujer, Violencia física, Violencia psicológica, Violencia Sexual.

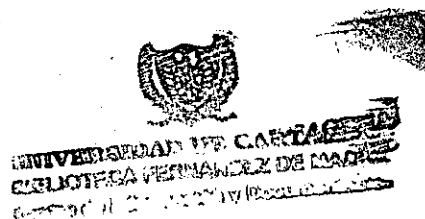
La violencia juvenil es una de las formas de violencia más visibles en la sociedad, los adolescentes y los adultos jóvenes son tanto las principales víctimas como los principales perpetradores de esa violencia. La violencia juvenil daña profundamente no solo a las víctimas, sino también a sus familias, amigos y

comunidades. Sus efectos se ven no solo en los casos de muerte, enfermedad y discapacidad, sino también en la calidad de vida. La violencia que afecta a los jóvenes incrementa enormemente los costos de los servicios de salud y asistencia social, reduce la productividad, disminuye el valor de la propiedad, desorganiza una serie de servicios esenciales y en general socava la estructura de la sociedad.

Para la comprensión de esta problemática es de vital importancia que el foco del estudio analice las dimensiones, familiar, económica, psicológica y la calidad de vida, educación, social y el nivel de la comunidad haciendo énfasis en las relaciones interpersonales, y cultura. Entre las subcategoría de trabajo estarán, pandillismo, delincuencia común, homicidios juveniles.

Lo que tiene que ver con explotación sexual (prostitución) se analizaran los factores psicológicos, sociales, económicos y los vinculados a la relación con la familia. Las subcategorías de explotación sexual (prostitución) que más se ajustan al estudio y a la realidad de la ciudad de Cartagena, son: la prostitución forzada y la trata de personas con fines de explotación sexual, violencia sexual a personas explotadas sexualmente, pornografía con menores, inducción a la prostitución y turismo sexual.

En la categoría del suicidio, se estudiará el contexto individual (salud mental), familiar y social (relaciones y calidad de vida) del suicida; abordándolo desde la sociología, psicología y psiquiatría. Es conveniente para lograr un conocimiento integral sobre el suicidio en Cartagena, utilizar el método "autopsia psicológica", que permite entrevistas con un progenitor viviente, u otro pariente cercano o amigo para identificar y interpretar los acontecimientos vitales que orillaron al occiso a autoeliminarse. Así mismo, identificar y los síntomas psiquiátricos específicos que había experimentado, entre otros factores de riesgo, signos, y síntomas.



La limpieza es un flagelo que permea el sistema social y de seguridad del Estado legitimándose de esta manera la limpieza social, para este caso se deben observar los siguientes niveles: político, social, relacional, ideológico, calidad de vida y educación.

Las desapariciones en Cartagena, es una problemática de la cual la sociedad poco sabe que acontece detrás de este fenómeno. Por otro lado, la magnitud del problema es significativa. Por tanto, es necesario el estudio de las dimensiones, social, político, económico, familiar y psíquico.

## GLOSARIO

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:** cuando hablamos de violencia intrafamiliar estamos hablando de una forma de establecer relaciones y de afrontar los conflictos recurriendo a la fuerza, la amenaza, la agresión o al abandono, por parte de otro miembro de la familia.

**MALTRATO INFANTIL:** este hace referencia al daño psicológico y al uso de la fuerza para provocar daño físico al niño (ña), con acciones no accidentales de parte del adulto, en la naturaleza de los niños y niñas.

**DELINCUENCIA JUVENIL:** "es un conjunto de actos o faltas cometidas por menores de edad"<sup>48</sup>, es decir, que delincuente juvenil es aquella persona que no posee la mayoría de edad penal y comete un hecho que está castigado por las leyes.

**EXPLOTACIÓN SEXUAL:** puede entenderse que la explotación sexual de personas, es toda situación en que ésta sea forzada a ejecutar actos que involucran partes de su cuerpo, para satisfacer los deseos sexuales de otras personas.

**SUICIDIO:** se entiende, como la acción de quitarse la vida de forma voluntaria donde la víctima sabe cuál va a ser el resultado de su conducta. También se entiende por toda muerte meditada o inmediata de un acto cualquiera que fuere ejecutado por la misma víctima.

**LIMPIEZA SOCIAL:** este tipo de violencia es también llamada, la violencia de escuadrones de la muerte, que en muchos casos resulta de la sensación de impotencia frente a la ineficacia de la justicia, que impele a sustituirla. Es en sí misma, fruto y prolongación de la intolerancia frente a las personas o actos que no se amoldan a lo que se considera el orden sociocultural ideal, que supuestamente

---

<sup>48</sup> ANDER- EGG, Op. Cit., p.

se halla amenazado, es decir, que es un tipo de violencia que se comete con el fin de limpiar la sociedad, de personas que trasgreden las normas sociales y judiciales.

**DESAPARICIONES:** se dice que hay desaparición cuando se desconoce el paradero o ubicación de una persona.

**Violencia:** tiene que ver con la tranquilidad humana. Violencia es todo aquello que altera la estabilidad y afecta la tranquilidad de un individuo o una comunidad en sus aspectos emocionales, sociales, económicos, políticos, familiares, espirituales y culturales.

**Violencia social:** entendemos por violencia social, los fenómenos que alteran la interacción del individuo consigo mismo y con el entorno, motivados por las relaciones de poder y/o sus detonantes. Estos fenómenos involucran aspectos biopsicosocioculturales de quienes ejercen o padecen actos violentos.

**Violencia urbana:** es la violencia que tiene como escenario la ciudad.

**Tendencia:** orientación que se deduce de una serie de hechos violentos.

**Practica:** Es la acción o actuación operativa

**Salud:** la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), define a la salud como el estado de completo bienestar físico, psíquico y social y no solo la ausencia de enfermedades o afecciones.

**La salud mental:** se entiende como la capacidad del individuo, del grupo y el ambiente social para interactuar el uno con el otro de tal manera que se promueva el bienestar subjetivo, el uso óptimo y el desarrollo de las habilidades mentales (cognoscitiva, afectiva y relacional) y el logro de las metas individuales y colectivas

congruentes con la justicia y la preservación de las condiciones fundamentales de equidad.”

**Las políticas:** constituyen instrumentos fundamentales para el ordenamiento de las acciones en un determinado campo, son competencia de las autoridades que a través de ellas ejercen su función rectora.

**Política Pública:** es un conjunto de acciones que tienen el propósito de mejorar la calidad de la vida mediante la prestación de una serie de servicios que procura atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando unas mínimas rentas. Así mismo tiende a disminuir desigualdades sociales.

**Ciudad:** entendemos a la ciudad como un espacio urbano donde se da la interactividad social, la creación social a través de las relaciones y la comunicación. “Es la unidad socio-espacial que sirve de soporte de producción cultural, a la innovación social y a la actividad económica de la sociedad contemporánea”. (FAVIO GIRALDO ISAZA)

**Barrio:** es un importante componente de la vida social y urbana de la ciudad. Desde una visión arquitectónica se ha definido como una unidad de la forma urbana que estructura la urbe y presenta una caracterización (paisajista, social y funcional) diferenciable dentro de su entorno.

**Estratificación social:** Hace alusión a las diferentes posiciones sociales y los diferentes roles sociales que ocupan y desempeñan los individuos. Supone diversas posibilidades y disponibilidades de acceso a los bienes sociales, ya que la evaluación diferencial lleva consigo una diferenciación en la asignación de recompensas y consiguientemente de la riqueza, del prestigio y el poder, es decir, que implica tanto la clasificación jerárquica de las unidades sociales (ya sean posiciones o actores que las ocupan), como la desigualdad distribución entre ellos de bienes y atributos socialmente valorados de deseo generalizado y disponibilidad escasa.

## BIBLIOGRAFÍA

APONTE, Canencio Mauricio. García, Suárez Carlos Iván. Universidad Externado de Colombia. "Explotación sexual infantil en Bogotá". PANAMERICANA, formas e impresos. Primera Edición, Septiembre de 2002.

ARDILA, Gálvis Constanza. Castro, Sánchez Rocío. "La palabra de los inocentes" IMPRESOL Ediciones Ltda. Primera Edición, Marzo 2003.

ATEHORTÚA, Cruz Adolfo León. Bayona Esguerra José Joaquín. Rodríguez Pizarro Alba Nubia. *Sueño de Inclusión. Las Violencias en Cali Años 80*. cinep Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali. Ediciones Antropos Ltda. Santafé de Bogotá D.C. de 1998, 224 páginas.

BARICAT, Eduardo "La Integración de los Métodos cuantitativo y Cualitativo en la Investigación social". Significado y Medida Capítulo 3: "Las Dimensiones metodológicas". Editorial Ariel S.A. Barcelona.

CAMACHO, Guizado Alvaro. Guzmán Barney Alvaro. "Colombia, Ciudad y Violencia" Ediciones Foro Nacional. Bogotá 1990, 238 páginas.

Comisión de estudios sobre la violencia. *Colombia, Violencia y Democracia*. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Universidad Nacional de Colombia. Centro Editorial, Bogotá, 1987.

CÁRDENAS, Stella. Rivera Nelson. Fundación Renacer, UNICEF- Colombia. "Una propuesta para volver a nacer" Bogotá D.C. Noviembre, 2000

Defensoría del Pueblo, El derecho a la integridad personal, Serie Red de promotores. Bogotá, 2000.

\*DURKHEIM, Emilio. "El suicidio". Estudio de sociología. Traducción y estudio preliminar sobre, Etiología del suicidio en España. Editorial REUS S.A. Madrid, 1928

FRANCO, Saúl. *EL QUINTO: NO MATAR. Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Prólogo, Álvaro Camacho Guizado. Tercer Mundo Editores S.A. en coedición en el iepri de la Universidad Nacional. Santafé de Bogotá – Colombia, 208 páginas.

GARNER, Isaza. Docente Universidad de Caldas, Departamento de Desarrollo Humano. Cuadernillos de trabajo #5 "Guía para la elaboración de proyectos y de informes finales de Investigación" Universidad de Caldas; Manizales, 2001

Bogotá.

GIRALDO, Fabio. Viviescas Fernando. Pensar la Ciudad. TM Editores Tercermundo S.A. Bogotá, agosto de 1996.

GONZALEZ, E. Fernán. "reflexiones generales sobre la violencia y la paz en Colombia" Revista nómadas # 2. Departamento de investigación U, Central.

KANT, Emmanuel. Metafísica de las costumbres. Editorial Alianza

Ley 294 de 1996.

MENDEZ, A. Carlos E. Mcgraw- Hill "Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación" Interamericana S.A. Copyright 2001

PAPACCHINI, Ángelo. Ensayo, "Los derechos Humanos un desafío a la violencia" Altamir Ediciones. Primera Edición, Agosto del 1997

Naciones Unidas CEPAL. UNICEF. Panorama Social de América Latina 1998. Santiago De Chile abril de 1999.

República de Colombia. Nueva Constitución Política de Colombia. Editora Lesi, Santafé de Bogotá, 1991

VANEGAS, Muñoz Gildardo. *Cali tras el rostro oculto de las violencias*. Estudios urbanos sobre la cotidianidad, los conflictos y las violencias en las barriadas populares. Instituto Cisalva, Universidad del Valle. Santiago de Cali, mayo de 1998, 232 páginas.

VÉLEZ, Restrepo Olga Lucía .Galeano Marín María Eumelia. "Investigación Cualitativa, Estado del Arte". U. De Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas. (CISH) Departamentos de Trabajo Social y Sociología. Medellín. Abril de 2002

VALENCIA, Gutiérrez Alberto. *Violencia en Colombia años ochenta y reforma constitucional*. Editorial Universidad del valle. Santiago de Cali, marzo de 1998, 125 páginas.

DICCIONARIOS:

Ezequiel, Ander – Egg. Diccionario de trabajo social. Editorial LUMEN. Libro de Edición Argentina 1995.

GINER, Salvador. Lamo de Espinosa Emilio y Torres Leds. Diccionario de Sociología. Alianza Editorial S.A., Madrid, 1998

Montoya, Cuervo Gloria H. Zapata López Cecilia Inés y Cardona Rove Berta Nelly. Diccionario Especializado de Trabajo Social.



**PAGINAS WEB.**

- ❖ [www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/2001/diarias/feb/190201/violenci.html](http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/2001/diarias/feb/190201/violenci.html)
- ❖ [www.psicologiaonline.com](http://www.psicologiaonline.com)
- ❖ [www.ricardobarletta.com/tex\\_raices2.html](http://www.ricardobarletta.com/tex_raices2.html)
- ❖ [www.abacolombia.org.co/areas/juridica/investigacion.htm](http://www.abacolombia.org.co/areas/juridica/investigacion.htm)
- ❖ [www.medicinalegal.gov.co](http://www.medicinalegal.gov.co)





**ANEXO # 1: instrumentos**

**PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA,  
2002 – 2004**

**RESEÑA ANALÍTICA**

**TITULO:** \_\_\_\_\_

**INVESTIGADOR(ES):** \_\_\_\_\_

**PUBLICACIÓN  
/EDITORIAL:** \_\_\_\_\_

**FUENTE:** \_\_\_\_\_

**PALABRAS CLAVES:** \_\_\_\_\_

**RESUMEN**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**ANÁLISIS**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**"PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA,  
2002 - 2004**

<b>FICHAS BIBLIOGRÁFICA DE REFERENCIA/ ARTÍCULOS</b>	
<b>UBICACIÓN:</b>	<b>AUTOR (ES):</b>
	<b>TÍTULO:</b>
	<b>REFERENCIA:</b> Citado por...en...
<b>Código</b>	<b>EDITORIAL:</b>
	<b>CIUDAD:</b>
	<b>AÑO:</b>
	<b>EDICIÓN:</b> <span style="float: right;"><b>Número de Pág.</b></span>
	<b>OBSERVACIONES:</b>



**FORMATO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN  
"PRÁCTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA  
SOCIAL EN CARTAGENA, 2002-2004"**



INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: \_\_\_\_\_

CATEGORÍA DE ANÁLISIS: \_\_\_\_\_

VARIABLES	DATOS GENERALES
FECHA DEL EVENTO	
FRECUENCIA	
ESPACIO	
CAUSA	
EDAD	
GENERO	
ESTRUCTURA FAMILIAR	
ESTADO CIVIL	
BARRIO	
ETNIA	
PROCEDENCIA	
TRAYECTORIA	
GRUPO AL QUE PERTENECE	
NIVEL EDUCATIVO	
EMPLEO	
INGRESO	
ESTADO DE SALUD	

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS: \_\_\_\_\_

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

## GUÍA DE ENTREVISTA PARA PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES

### 1. CONCEPTO DE VIOLENCIA SOCIAL.

- Trabajo Social
- Sociología
- Antropología
- Psicología
- Historia

### 2. CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA.

- Tipos de violencia urbana
- Vulnerabilidad
- Factores de riesgo
- Factor económico
- Estrato social

### 3. VISIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA.

- Cotidianidad
- Política pública
- Factores de riesgo
- Tendencias
- Medios de comunicación
- Inicios de violencia social en Colombia

### 4. RECOMENDACIONES

- Deconstrucción
- Comportamientos (detección de violencia)
- Intervención

## HOJA DE RUTA

### 1. ASPECTO SOCIAL

- 1.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL
- 1.2. EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA
- 1.3. PROYECTOS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS
  - ONG's locales, nacionales, Cooperación Internacional y entidades gubernamentales.
- 1.4. VIOLENCIA SOCIAL URBANA
  - Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Drogadicción, Explotación Sexual (Prostitución), Limpieza Social, Suicidio y Desapariciones, DELINCUENCIA COMÚN etc.
- 1.4. MADIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
- 1.5. EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

### 2. ASPECTO ECONÓMICO

- 2.1. EMPLEO Y DESEMPLEO
  - 2.1.1 ECONOMÍA INFORMAL
  - 2.1.2 GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL
  - 2.1.3 INFLACIÓN Y COSTO DE VIDA

### 3. ASPECTO POLÍTICO

- 3.1. NORMATIVIDAD
- 3.2. ACTIVIDADES POLÍTICAS
- 3.3. GESTIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

### 4. ASPECTO CULTURAL

- 4.1. PLANES Y PROGRAMAS
- 4.2. FIESTAS Y CELEBRACIONES TRADICIONALES
- 4.3. RELIGIOSIDAD Y COTIDIANIDAD
- 4.4. ESPACIOS Y ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN

## ANEXO # 2: tablas

## ▪ TABLAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR  
CENTRO DE INVESTIGACIONES CRIMINOLÓGICAS**

**DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, FORMACIÓN SEXUAL Y CONTRA LA FAMILIA  
OCURRIDOS EN CARTAGENA EN LOS AÑOS 2002-2003-2004**

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, FORMACIÓN SEXUAL Y CONTRA LA FAMILIA	2002	2003	2004
ACCESO CARNAL VIOLENTO	23	18	22
ACTO SEXUAL VIOLENTO	0	4	4
ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL EN PERSONA PUESTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR	2	1	0
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS	6	11	12
ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS	8	10	17
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS (CIRCUNSTANCIAS AGRAVACIÓN)	0	1	1
ACCESO CARNAL VIOLENTO (CIRCUNSTANCIAS AGRAVACIÓN)	2	1	1
ACTO SEXUAL VIOLENTO (CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN)	0	3	2
INDUCCIÓN A LA PROSTITUCIÓN	0	0	3
ESTÍMULO DE PROSTITUCIÓN DE MENORES	1	0	6
PORNOGRAFÍA CON MENORES	0	1	0
TURISMO SEXUAL	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	126	205
SUICIDIO	16	17	39
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>193</b>	<b>313</b>

TABLA #1

FUENTE: Centro de investigaciones Criminológicas, Policía Nacional

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
TOTAL DE DENUNCIAS RECIBIDAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
EN LA SALA DE ATENCIÓN AL USUARIO AÑO 2003**

ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
51	65	65	51	65	69	48	71	129	71	12	49	746

**FRECUENCIA EN EL SEXO DE LA VICTIMA EN DELITOS EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
247	1905	2152

**RANGO DE EDADES EN LSA VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

10-14	15-17	18-24	25-34	35-44	45-59	>60	TOTAL
5	59	445	802	529	245	67	2152

**PRENTESCO CON LA VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

MARIDO	EXMARID	MUJER	EXMUJE	CUÑADO	PADRE	MADRE	TIO	TOTAL
1080	475	67	42	31	48	15	22	2152
PADRAS	MADRAS	HERMAN	ABUELO	HIJO	YERNO	PRIMO	OTRO	
4	3	134	1	123	28	13	66	

TABLA # 2

FUENTE: Fiscalía General de la Nación. Sala de Atención al Usuario Cartagena



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
TOTAL DE DENUNCIAS RECIBIDAS POR DELITOS SEXUALES  
EN LA SALA DE ATENCIÓN AL USUARIO AÑO 2003

ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
21	10	15	10	13	2	15	6	9	10	6	2	119

FRECUENCIA EN EL SEXO DE LA VICTIMA EN DELITOS EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
13	106	119

RANGO DE EDADES EN LSA VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1-2	5-9	10-14	15-17	18-24	25-24	35-44	45-59	TOTAL
3	21	47	19	16	7	3	3	119

PRETESCO CON LA VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

PADRE	PADRAS	TIO	ABUELO	AMIGO	NOVIO	VECINO	PRIMO	DESCON	OTROS	TOTAL
9	10	8	2	2	6	32	6	27	17	119

Tabla #3

FUENTE: Fiscalía General de la Nación. Sala de Atención al Usuario Cartagena

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
TOTAL DE DENUNCIAS RECIBIDAS POR DELITOS SEXUALES  
EN LA SALA DE ATENCIÓN AL USUARIO AÑO 2004

ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
7	1	4	10	15	9	8	9	19	11	11	12	116

FRECUENCIA EN EL SEXO DE LA VICTIMA EN DELITOS EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
13	103	116

RANGO DE EDADES EN LSA VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

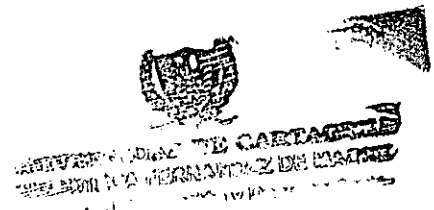
1-2	5-9	10-14	15-17	18-24	25-24	35-44	45-59	>60	TOTAL
5	20	49	15	15	7	3	1	1	116

PRETESCO CON LA VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

PADRE	PADRAS	Hn.	TIO	ABUELO	AMIGO	NOVIO	VECINO	PRIMO	DESCON	OTROS	TOTAL
4	10	1	5	3	8	4	30	4	28	19	116

Tabla #4

FUENTE: Fiscalía General de la Nación. Sala de Atención al Usuario Cartagena



• TABLAS EXPLOTACIÓN SEXUAL

FUNDACIÓN RENACER  
CARTAGENA

RESUMEN ESTADÍSTICAS 2002

MODALIDAD	MASCULINOS	FEMENINOS	ANTIGUOS	NUEVOS	TOTAL ATENDIDOS
HOGAR PERMANENTE	20	42	28 vienen de 2001	34	62
CENTRO AMBUATORIO	8	135			143
ACERCAMIENTO	12	259	86	185	271

Tabla #5

FUENTE: Fundación Renacer Cartagena

FUNDACIÓN RENACER  
CARTAGENA

RESUMEN ESTADÍSTICAS 2003

MODALIDAD	MASCULINOS	FEMENINOS	ANTIGUOS	NUEVOS	TOTAL ATENDIDOS
HOGAR PERMANENTE	19	54	44 vienen 2002	29	73
CENTRO AMBUATORIO	10	153			163
ACERCAMIENTO	13	317	172	158	330

Tabla #6

FUENTE: Fundación Renacer Cartagena

FUNDACIÓN RENACER  
CARTAGENA

RESUMEN ESTADÍSTICAS 2004

MODALIDAD	MASCULINOS	FEMENINOS	ANTIGUOS	NUEVOS	TOTAL ATENDIDOS
HOGAR PERMANENTE	16	60			76
CENTRO AMBUATORIO	15	155			170
ACERCAMIENTO	6	251	108	149	257

Tabla #7

FUENTE: Fundación Renacer Cartagena

▪ TABLAS SUICIDIO

TABLA #8

SUICIDIOS SEGÚN ZONA		
COLOMBIA 2003		
ZONA	CASOS	PORCENTAJE
URBANA	907	70.7%
RURAL	375	29.3%
TOTAL	1282	100.0%

FUENTE: Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses

TABLA #9

Porcentaje del total de suicidios por edad y por sexo								
	Edad (años)							TOTAL
	13-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	>70	
Varones	11,62	23,25	11,62	6,97	11,62	0	6,97	72,05
Mujeres	6,97	6,97	6,97	4,65	0	2,32	0	27,88
Total	18,59	30,22	18,59	11,62	11,62	2,32	6,97	100

Basado en los datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses que notifican los suicidios de la ciudad de Cartagena, en el año más reciente disponible 2004

TABLA # 10

**PORCENTAJE DE SUICIDIOS POR MES  
CARTAGENA 2004**

MES	CASOS	%
ENERO	3	6,97
FEBRERO	4	9,30
MARZO	7	16,27
ABRIL	6	13,95
MAYO	5	11,62
JUNIO	2	4,65
JULIO	4	9,30
AGOSTO	3	6,97
SEPTIEMBRE	1	2,32
OCTUBRE	2	4,65
NOVIEMBRE	1	2,32
DICIEMBRE	5	11,62
TOTAL	43	100%

Basado en los datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses que notifican los suicidios de la ciudad de Cartagena, en el año más reciente disponible 2004

TABLA # 11

MECANISMO DE MUERTE UTILIADO EN CARTAGENA PARA CONSUMASION DEL SUICIDIO					
Ahorcamiento	Arma de Fuego	Envenenamiento o intoxicación	Lanzamiento al vacío	Sumersión	Sin determinar
18	15	5	3	1	1

Basado en los datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses que notifican los suicidios de la ciudad de Cartagena, en el año más reciente disponible 2004







▪ TABLAS MALTRATO INFANTIL

TIPOS DE MALTRATO ATENDIDO EN LOS COMFAMI

TABLA # 15 Período abril 03 – abril 04

TIPOS DE MALTRATO	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE
Maltrato psicológico	42	46%
Maltrato físico	27	30%
Maltrato por abandono	13	15%
Abuso sexual	8	9%
TOTAL	90	100%

Datos estadísticos obtenidos de los COMFAMI. Corporación Convergencia año 2004

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIARCENTRO ZONAL DISTRITAL  
Regional bolívar  
ESTADÍSTICA DE MALTRATO  
AÑO 2002

TABLA # 16

MES	MALTRATO			EDAD				SEXO	
	FÍSICO	PSICOLÓGICO	SEXUAL	0-2	3-5	6-10	11-18	MASCULINO	FEMENINO
MAYO	21	32	11	2	6	12	12	14	18
JUNIO	5	10	5		1	4	5	1	9
JULIO	14	25	11	3	3	12	7	12	13
AGOSTO	16	21	5	2	3	7	9	11	10
SEPTIEMBRE	16	21	5	2	3	7	9	11	10
OCTUBRE	10	21	11	2	4	5	10	18	3
NOVIEMBRE	4	11	7	1	1	3	6	7	4
DIEMBRE	1	3	2					3	3
TOTAL	66	144	57	12	21	50	58	77	70

Basado en los datos del ICBF de la base de datos estadísticos sobre maltrato en la ciudad de Cartagena, en el año 2002



MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL  
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZONAL DISTRITAL  
 Regional bolívar  
 ESTADÍSTICA DE MALTRATO

TABLA #17

AÑO 2003

MES	MALTRATO			EDAD				SEXO	
	FÍSICO	PSICOLÓGICO	SEXUAL	0-2	3-5	6-10	11-18	MASCULINO	FEMENINO
ENERO			12		2	8	2	5	7
FEBRERO	5		11		1	6	9	10	6
MARZO	5		6		2	2	6	8	2
ABRIL	2	5	3			2	3	2	4
MAYO	4	8	4		1	5	2	2	6
JUNIO	6	8	2	1	2	3	2	5	3
JULIO	11	9	2	1	2	5	3	5	6
AGOSTO	10	15	5	1		6	8	2	13
SEPTIEMBRE	5	9	4	1	2	4	2	4	5
OCTUBRE	10	16	6	2	6	3	5	7	9
NOVIEMBRE	1	5	4		1	2	2	1	4
DIEMBRE		5	5	1	1		3	2	3
TOTAL	59	80	64	7	20	46	47	53	68

Basado en los datos del ICBF de la base de datos estadísticos sobre maltrato en la ciudad de Cartagena, en el año 2003

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL  
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZONAL DISTRITAL  
 Regional bolívar  
 ESTADÍSTICA DE MALTRATO

TABLA # 18

AÑO 2004

MES	MALTRATO			EDAD				SEXO	
	FÍSICO	PSICOLÓGICO	SEXUAL	0-2	3-5	6-10	11-18	MASCULINO	FEMENINO
ENERO	5	6	1	1		3	2	5	1
FEBRERO	1		2			1	2	1	2
MARZO	6	12	6	1	2	7	2	4	8
ABRIL	8	11	3	1	1	3	6	3	8
MAYO	9	15	6	2	3	5	5	7	8
JUNIO	7	10	3	2	1	4	3	5	5
JULIO	3	14	11	2	1	8	3	2	12
AGOSTO	5	8	3	1	1	2	4	4	14
SEPTIEMBRE	4	14	10	2	1	6	5	3	11
OCTUBRE	3	13	10	1	2	3	7	2	11
NOVIEMBRE	1		1			1	4	1	4
DIEMBRE	9	11	2	2	1	3	5	2	9
TOTAL	58	77	58	15	13	46	48	39	93

Basado en los datos del ICBF de la base de datos estadísticos sobre maltrato en la ciudad de Cartagena, en el año 2004

## PROCEDENCIA DE LOS MENORES ATENDIDOS POR MALTRATO EN ICBF. AÑO 2002

PROCEDENCIA	FISICO	PSICOLÓGICO	SEXUAL	TOTAL
PETARES	4	4		8
BOSQUE	2	2		4
EL NAZARENO		1	1	2
SAN JOSÉ DE LOS CAMP.	1	3	2	6
SAN FERNANDO	2	6	4	12
SAN FRANCISCO		1	1	2
OLAYA	7	9	2	18
EL CARMELO	1	1		2
REPÚBLICA DE CHILE	1	2	1	4
POZÓN	2	7	5	14
BARRIO SUCRE	1	1		2
INDIA CATALINA	1	1		2
PIEDRA DE BOLÍVAR	1	4	3	8
NUEVO BOSQUE	1	4	3	8
ZARAGOCILLA	1	6	6	13
LA MARÍA	5	5		10
CAMPESTRE	2	4	2	8
DANIEL LEMAITRE	1	1		2
EL LÍBANO	4	5	1	10
SANTA RITA	2	2		2
CARACOLES		1	1	2
LOS CIRUELOS	1	1		2
Urb. SEVILLA	1	1		2
CRESPITO		1	1	2
AMBERES	1	1		2
LA PAZ	4	2	1	7
MARBELLA	3	3		6
MARÍA CANO		1	1	2
EL ECUADOR		1	1	2
ALMIRANTE COLON	1	1		2
NUEVO PARAGUAY	1	1		2
SIMÓN BILÍVAR	3	4	1	8
ALAMEDA LA VICTORIA	1	1		2
RIO ELBA	1	1		2
VISTA HERMOSA	1	1		2
GETSEMANÍ		2	2	4
NELSON MANDELA	1	2	1	4
LA SIERRITA		1	1	2
PASEO BOLÍVAR	1	2	1	4
LA CONSOLATA	1	1		2
LA ESPERANZA	6	6		12
LA PUNTILLA		1	1	2
NUEVO PARAISO	2	2		4
LA CANDELARIA	2	2		4
SAN PEDRO MARTIR	2	3	1	6
LOAMADOR	1	1		2
BLAZ DE LESZO	1	1		2
QUINQUIRÁ		2	2	4
TORICES	1	1		2
VEINTE DE JULIO	1	1		2
LOS CALAMARES		1	1	2
BOCAGARANDE	1	1		2
NUVO JARDINES		1	1	2
SANTA MARÍA	1	2	1	4
Urb. BAHÍA	1	1		2
VILLA ESTRELLA	1	1		2
LA MAGDALESNA		1	1	2
FREDONIA		1	1	2
ESPAÑA	1	1		2

Basado en los datos del ICBF de la base de datos estadísticos sobre maltrato en la ciudad de Cartagena, en el año 2002

TABLA #19

### HOMICIDIOS PERIODO 2000 - 2004

MESES	2000	2001	2002	2003	2004
Enero	21	26	21	35	21
Febrero	14	15	15	32	16
Marzo	18	15	23	22	21
Abril	19	19	14	27	14
Mayo	19	17	19	38	15
Junio	27	12	14	41	14
Julio	14	14	28	17	22
Agosto	15	11	16	15	17
Septiembre	18	16	21	17	13
Octubre	20	26	20	18	24
Noviembre	19	26	32	36	18
Diciembre	26	25	28	24	23
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>222</b>	<b>251</b>	<b>322</b>	<b>218</b>

TABLA #20

Fuente: COSED, Policía Bolívar, CTI, Medicina legal, DATT.

CONSOLIDADO DE MUERTES VIOLENTAS POR LOCALIDADES

TABLA #21

Meses	Localidad Histórica y del Caribe Norte			Localidad de la Virgen y Turística			Localidad Industrial de la Bahía					
	NO-INTEN	SUICIDIO	MUER. AT	HOMICIDIO	NO-INTEN	SUICIDIO	MUER. AT	HOMICIDIO	NO-INTEN	SUICIDIO	MUER. AT	HOMICIDIO
Enero	2	3	3	6	1	0	0	7	0	0	2	8
Febrero	2	2	2	3	1	1	2	2	3	0	1	11
Marzo	1	2	1	8	0	1	1	8	1	3	1	4
Abril	2	3	0	3	0	0	1	5	0	2	0	6
Mayo	2	2	0	5	1	0	3	8	0	0	0	2
Junio	0	1	2	5	1	0	2	4	2	1	0	4
Julio	2	1	4	10	4	2	0	4	1	0	2	6
Agosto	3	1	1	9	2	1	1	4	0	0	3	4
Septiembre	6	0	2	7	1	0	3	2	1	0	5	2
Octubre	1	2	2	9	1	0	4	6	2	0	0	8
Noviembre	4	0	0	4	0	1	1	9	1	0	1	4
Diciembre	0	3	2	7	5	1	1	9	2	1	4	6
Totales	25	20	19	76	17	7	19	68	13	7	19	65
<b>TOTAL LOCALIDAD</b>	<b>140</b>											
Sin Datos	27											
<b>Total Muertes Violentas</b>	<b>382</b>											

Fuente: COSED, Policía Bolívar, CTI, Medicina legal, DAT



ANEXO#3: Graficas

GRAFICAS MALTRATO INFANTIL

PROPORCION DE NIÑOS (AS) ABUSADOS SEXUALMENTE Y MALTRATADOS FÍSICAMENTE EN EL AÑO 2002 EN CARTAGENA (DISTRIBUCIÓN POR EDADES)

EDADES	ABUSO SEXUAL	MALTRATO FISICO
2 Meses	0	1
2	4	10
3	4	9
4	4	9
5	6	7
6	5	9
7	4	5
8	5	7
9	6	9
10	3	10
11	3	5
12	3	11
13	5	6
14	7	3
15	3	5
16	3	1
17	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>109</b>

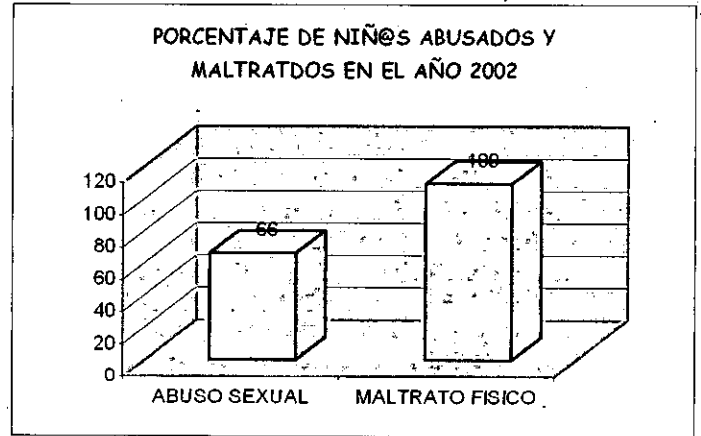
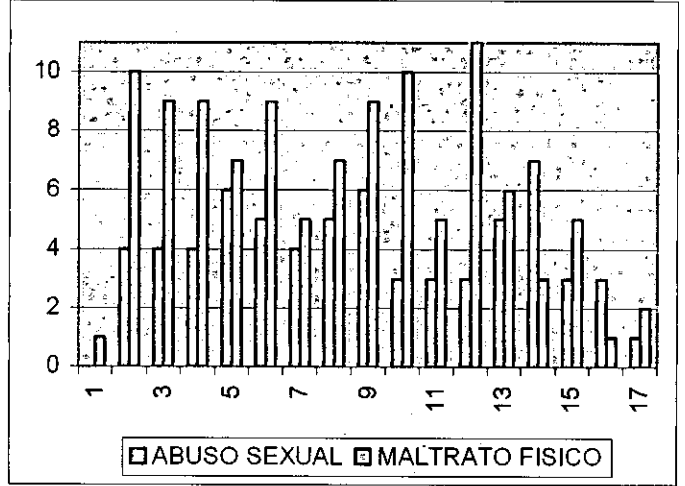
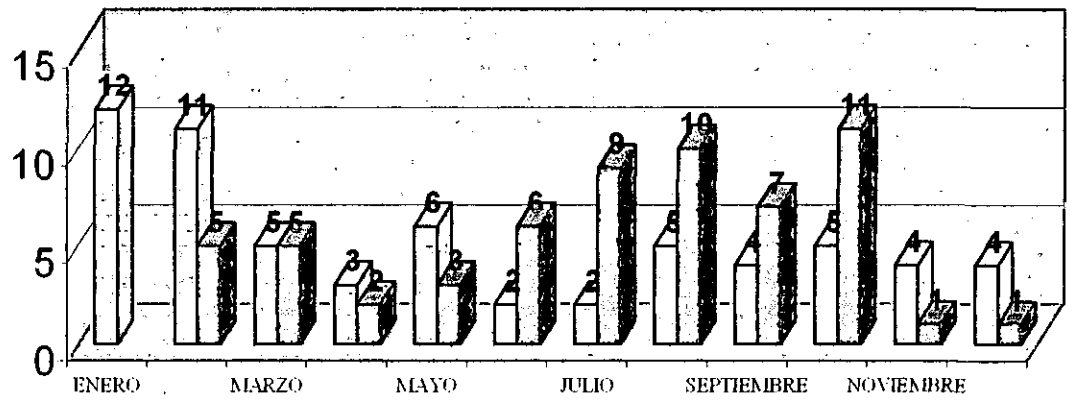


GRAFICO #1

FUENTE: I.C.B.F. ZONAL 1050

### PROPORCION DE NIÑOS ABUSADOS SEXUALMENTE Y MALTRATADOS FISICAMENTE EN EL AÑO 2003



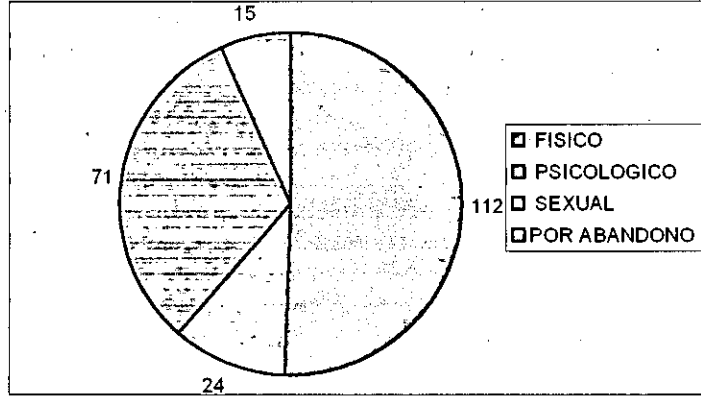
▣ ABUSO SEXUAL   ▣ MALTRATO FISICO

MES	ABUSO SEXUAL	MALTRATO FISICO
ENERO	12	0
FEBRERO	11	5
MARZO	5	5
ABRIL	3	2
MAYO	6	3
JUNIO	2	6
JULIO	2	9
AGOSTO	5	10
SEPTIEMBRE	4	7
OCTUBRE	5	11
NOVIEMBRE	4	1
DICIEMBRE	4	1
TOTAL	63	60

Grafica #2  
FUENTE: I.C.B.F. ZONAL 1050

NUMERO DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL EN EL AÑO 2003 EN CARTAGENA

TIPO DE MALTRATO	NUMERO DE CASOS
FISICO	112
PSICOLOGICO	24
SEXUAL	71
POR ABANDONO	15



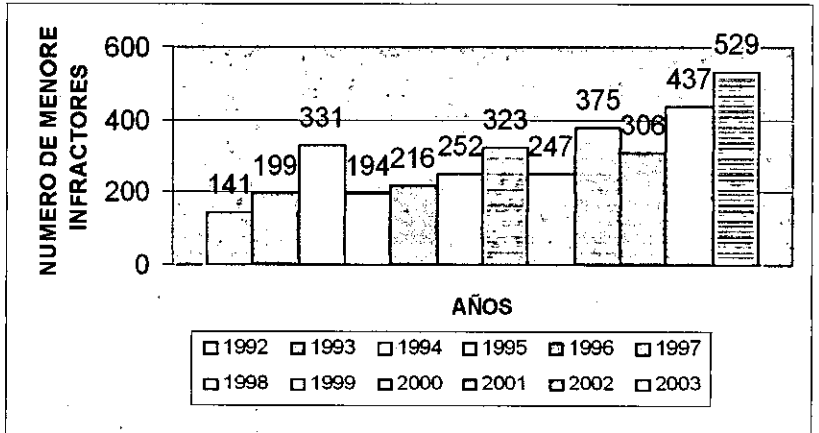
Grafica #3

FUENTE: I.C.B.F. ZONAL 1050

GRAFICAS DELINCUENCIA JUVENIL

PROPORCIÓN DE MENORES INFRACTORES ENTRE LOS AÑOS 1992 Y 2003 EN CARTAGENA

AÑO	PROPORCION
1992	141
1993	199
1994	331
1995	194
1996	216
1997	252
1998	323
1999	247
2000	375
2001	306
2002	437
2003	529

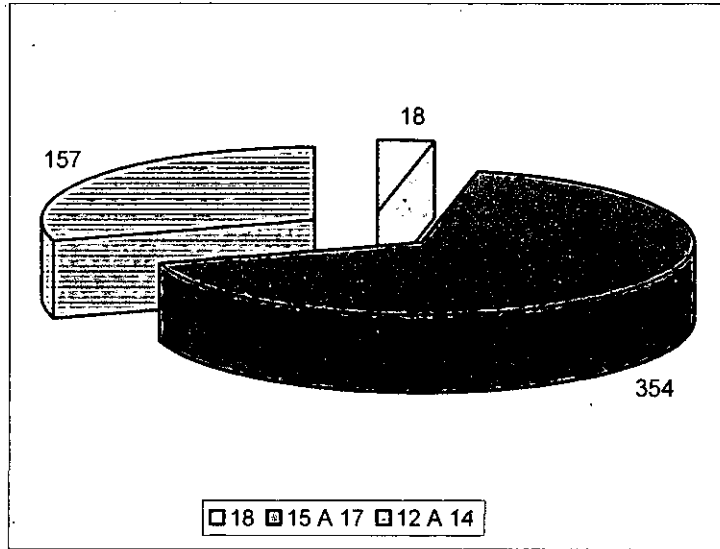


FUENTE: ASOMENORES

Grafica: 4

**PROPORCION DE CASOS DE MENORES INFRACTORES POR EDAD EN EL AÑO 2003 EN CARTAGENA**

EDADES	NUMERO DE CASOS
18	18
15 A 17	354
12 A 14	157
TOTAL	529

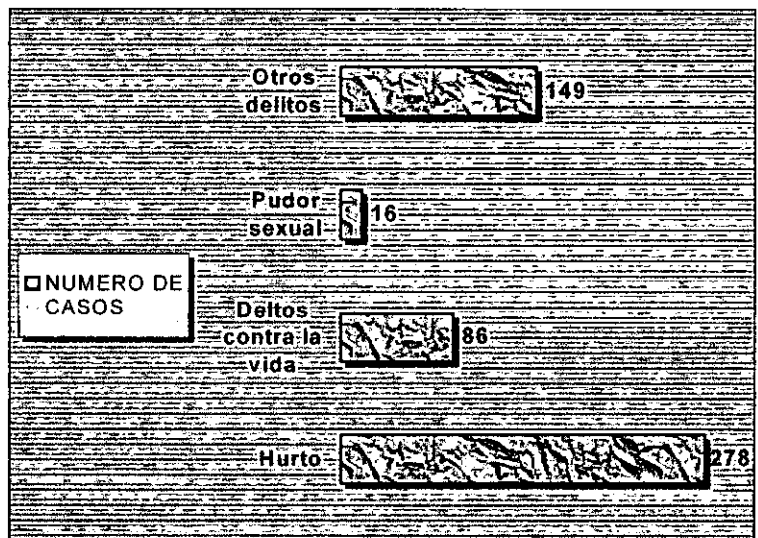


FUENTE: ASOMENORES

Grafica: 5

**PROPORCION DE CASOS ATENDIDOS POR PROCESO EN EL AÑO 2003 EN CARTAGENA**

PROCESO	NUMERO DE CASOS
Hurto	278
Delitos contra la vida	86
Pudor sexual	16
Otros delitos	149



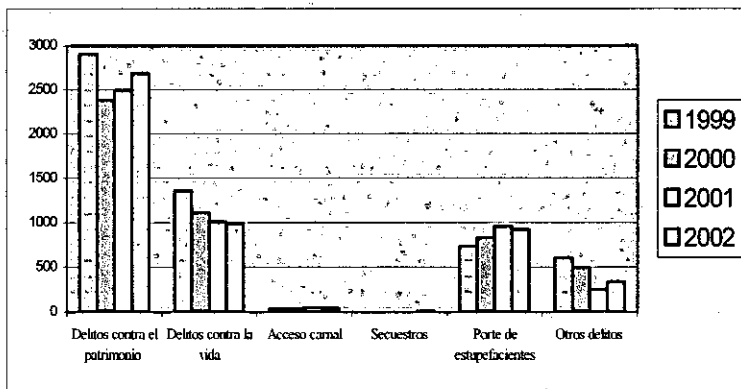
Grafica: 6

FUENTE: ASOMENORES



▪ **GRAFICAS OTROS DELITOS**

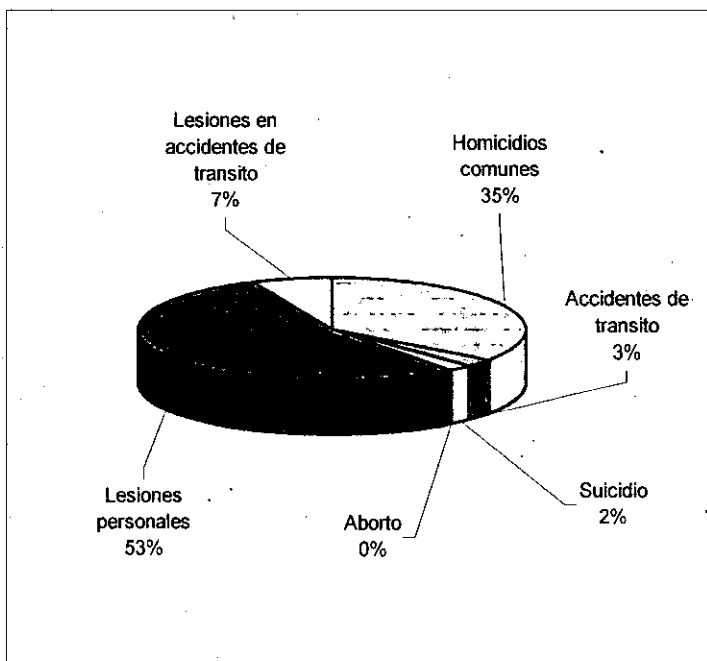
**PROPORCION DE DELITOS ENTRE LOS AÑOS  
1999 A 2002 EN CARTAGENA**



Grafica:7

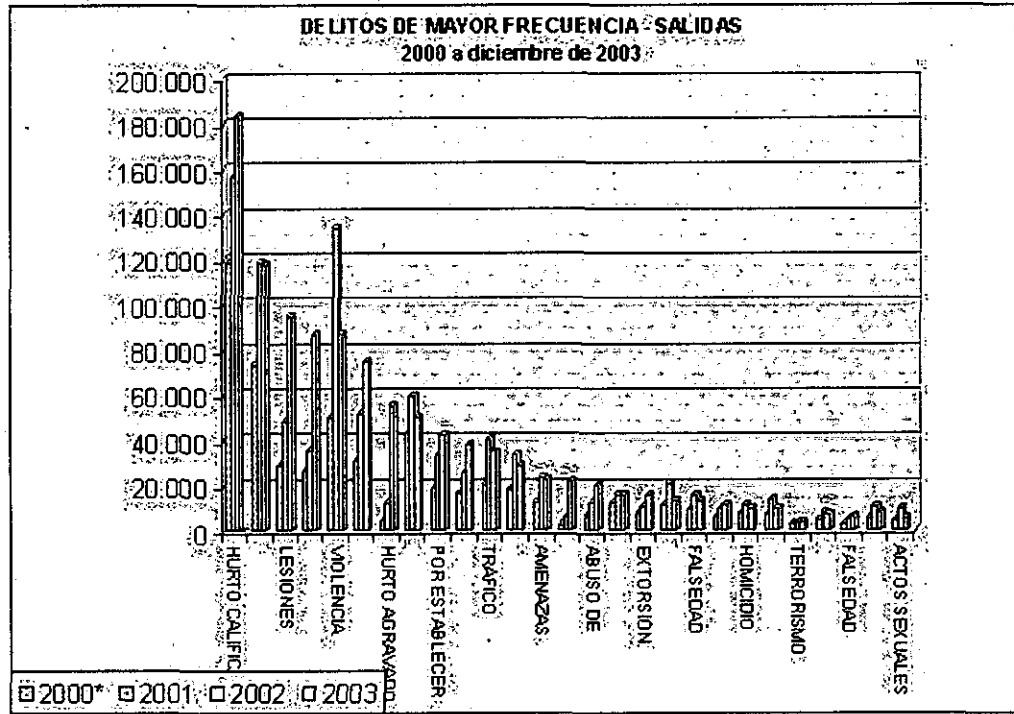
**PROPORCION DE DELITOS CONTRA LA VIDA EN EL SEMESTRE I DEL AÑO  
2003 EN CARTAGENA**

DELITOS CONTRA LA VIDA	PROPORCION
Homicidios comunes	173
Accidentes de transito	13
Suicidio	9
Aborto	1
Lesiones personales	267
Lesiones en accidentes de transito	33
<b>TOTAL</b>	<b>496</b>



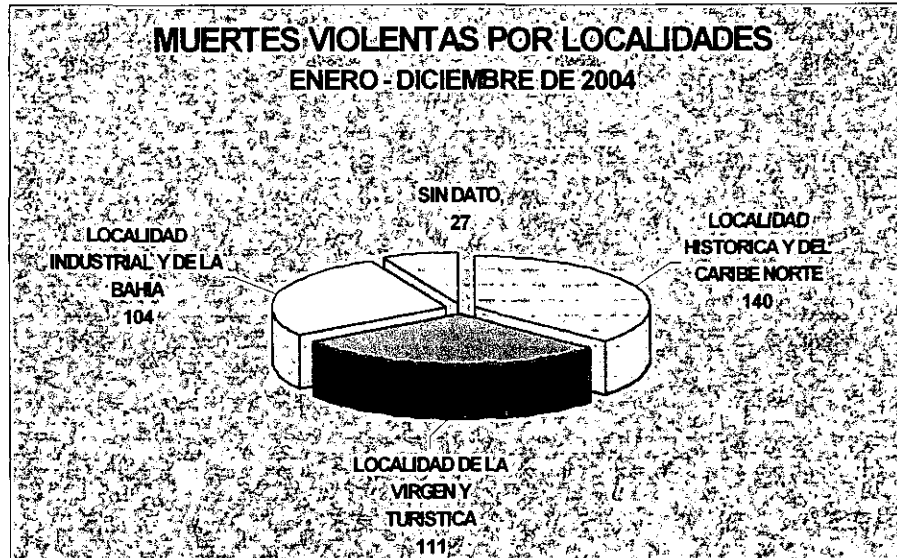
Grafica 8.

Grafica # 10



FUENTE: [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com). Cartagena de Indias, Colombia, miércoles, 14 de abril de 2004

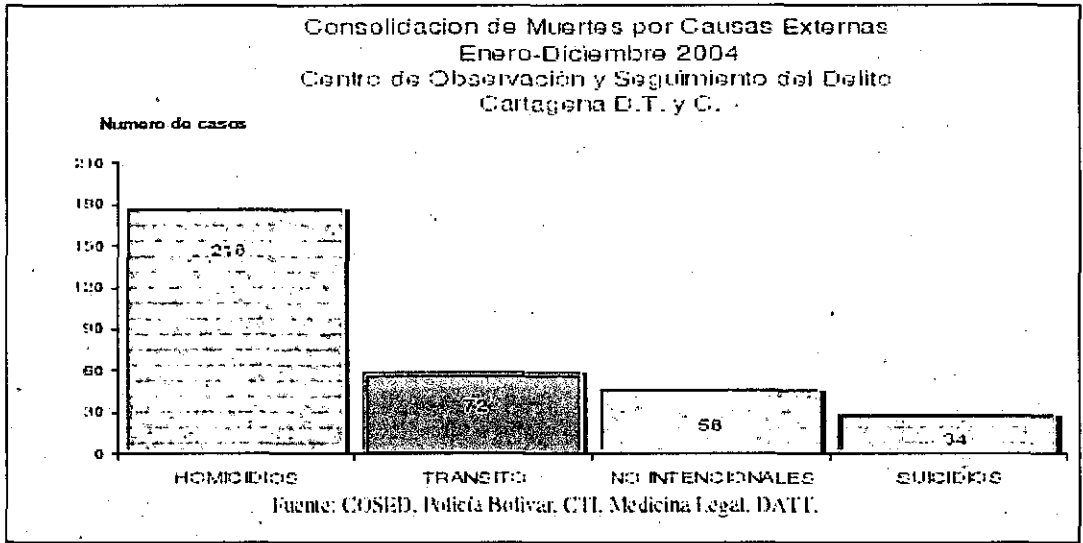
GRAFICA #11



Fuente: COSED, Policía Bolívar, CTI, Medicina legal, DATT



GRAFICA #12



#### 4. METODOLOGÍA

El Foro Nacional, VIOLENCIA URBANA EN COLOMBIA esta planteado como un escenario de reflexión, de debate e intercambio de saberes y experiencias locales y nacionales alrededor de la temática definida, que converge en una discusión más amplia sobre la violencia urbana en el contexto colombiano y los retos de la institucionalidad pública y privada en la generación de conocimiento y en la intervención desde las políticas publicas.

La dinámica del evento estará estructurada a partir de ponencias con rondas de preguntas y respuestas al finalizar las presentaciones de los ponentes. La secuencia metodológica es la siguiente:

- El maestro de ceremonia presenta la ponente y al moderador.
- Seguidamente el moderador ubica temáticamente la ponencia resaltando la relevancia del mismo.
- A continuación se inician las intervenciones de los ponentes.
- Finalizadas las presentaciones se abre paso al espacio de preguntas y respuestas, que se desarrolla en una ronda:
  - **Preguntas del público:** durante el desarrollo de la ponencia se distribuirá entre los participantes papelería para que se formulen por escrito las preguntas, las cuales serán recogidas por el personal de apoyo del evento las cuales serán clasificadas por el comité académico. Terminada la intervención del ponente, se le entregarán las preguntas al moderador para que este las formule a los ponentes y se abre el espacio de respuesta.

- Finalizada la ronda de preguntas y respuestas se abre un espacio de intervenciones libres para los ponentes de replica o puntuar elementos que consideren pertinente.

**COMITÉ ACADÉMICO**

Se conformará un comité académico para la coordinación temática del foro, integrado por personal por los coordinadores del evento, miembros invitados, y funcionarios de otras instituciones.

**MESAS DE TRABAJO:**

Además de las intervenciones de investigadores y expertos en las ponencias, la idea es propiciar un diálogo amplio con el público participante.

Cada mesa de trabajo, contará con dos personas de apoyo que orientarán la reflexión, realizarán la moderación y la relatoría de las intervenciones de las personas que participen.

Las mesas de trabajo tienen el propósito que las personas participantes puedan compartir sus experiencias y nutrirse de las de otros.

El moderador hará la ubicación conceptual y contextual, se abrirá el espacio a los participantes de la mesa.

Al finalizar el relator presentará los aportes y las conclusiones fundamentales de la mesa.

**ANEXO #6: cartas de solicitud de datos estadísticos**

Cartagena de Indias, agosto 13 de 2004

Doctor

**MOISÉS E. CALDERON BAYONA**

Director Instituto de Medicina Legal

E. S. D.

Cordial Saludo

La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

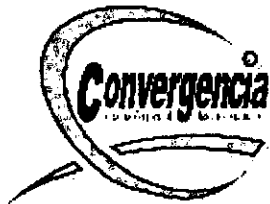
Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**

Director Ejecutivo



Cartagena de Indias, agosto 13 de 2004

Doctor  
**SANDRO JIMÉNEZ OCAMPO**

Director Centro de Investigación  
Universidad San Buenaventura  
E. S. D.

Cordial Saludo

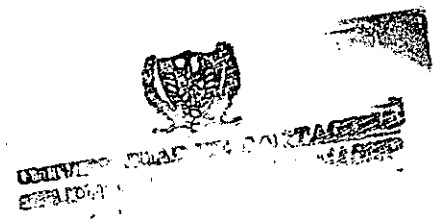
La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**  
Director Ejecutivo





Cartagena de Indias, agosto 13 de 2004

Doctora

**NIRADY REYES**

Directora Centro de Investigación  
Corporación Universitaria Rafael Núñez  
E. S. D.

Cordial Saludo

La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**

Director Ejecutivo





Cartagena de Indias, febrero 2 de 2005

Coronel

**MAURICIO ANGULO GARCÍA**

Director Policía Nacional, Regional Bolívar  
E. S. D.

Cordial Saludo

La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

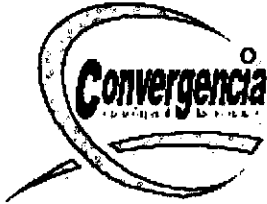
Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**

Director Ejecutivo



Cartagena de Indias, febrero 3 de 2005

Doctor  
**MARÍA ROCÍO CORTEZ**

Directora Seccional, Fiscalía  
E. S. D.

Cordial Saludo

La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**  
Director Ejecutivo



Cartagena de Indias, febrero 2 de 2005

Doctor

**RÓMULO BETANCOURT GARRIDO**

Director Regional DAS

E. S. D.

Cordial Saludo

La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**

Director Ejecutivo



Cartagena de Indias, febrero 7 de 2005

Doctor  
**FABIÁN CÁRDENAS**

Director Regional, Fundación RENACER

E. S. D.

Cordial Saludo

La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**

Director Ejecutivo



Cartagena de Indias, febrero 4 de 2005

Doctora

**MAIRA CÁRDENAS**

Directora Casa de Justicia Country

E. S. D.

Cordial Saludo

La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**

Director Ejecutivo



Cartagena de Indias, febrero 7 de 2005

Doctora

**SONIA URIBE**

ICBF

E. S. D.

Cordial Saludo

La Corporación para el Desarrollo Urbano CONVERGENCIA, es una ONG's de Desarrollo que desde 1999 viene impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo social de Cartagena de Indias.

Dentro de nuestras líneas de trabajo hemos previsto el estudio de problemáticas urbanas, en este sentido, adelantamos en la actualidad una investigación en alianza con la Universidad de Cartagena sobre PRACTICAS Y TENDENCIAS DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS, 2002-2004, enmarcado en un proyecto de promoción del buen trato que implementamos con niños y familias en sectores populares de la ciudad.

Por lo anterior, requerimos de su institución información secundaria sobre violencia social urbana en las categorías: Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Delincuencia Juvenil, Explotación Sexual(prostitución), Limpieza social, Suicidio, desapariciones u otras que nos permita establecer cuadros de análisis estadísticos sobre las categorías señaladas y que sean objeto de trabajo de su organización.

Cordialmente,

**FIDEL GARCÍA MISAS**

Director Ejecutivo